



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA

SAN JUAN BOSCO

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Tesis de Grado

**Título:** “Precariedad habitacional en los 23 módulos habitacionales del barrio Stella Maris de la ciudad de Comodoro Rivadavia, durante el año 2012”

Autora: Méndez Daniela Janet

Directora de Tesis: Mg. Pomes Ana Lía

Co-directora de tesis: Lic. Mamy Nicastro Jesica

2021

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	9	
Planteamiento del problema	12	
Objetivo general	13	
Objetivos específicos	14	
Metodología	14	
CAPÍTULO I. ALGUNAS COORDENADAS TEÓRICAS	17	
CAPÍTULO II. HISTORIA Y PROBLEMAS DE LA CIUDAD DE COMODORO RIVADAVIA	28	
2.1	362.2	382.3
402.4		442.5
49		
CAPÍTULO III. POLÍTICAS PÚBLICAS Y RESPUESTAS HABITACIONALES PARA LAS FAMILIAS	41	
3.1	523.1.1	523.1.2
543.1.3		563.2
573.3		603.4
623.5		653.5.1
703.671		
CAPÍTULO IV. PROBLEMA HABITACIONAL Y TRABAJO SOCIAL	59	

4.1	764.2	784.3
	814.4	84BIBLIOGRAFÍA
	69	
ANEXOS.....		73

### **DEDICATORIA Y AGRADECIMIENTO**

En primer lugar, quiero dedicar este trabajo a Dios, por darme su apoyo incondicional, su paz, la cual sobrepasa todo entendimiento; y su fortaleza para enfrentar cada circunstancia de la vida con sabiduría. Muchas gracias Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo.

En segundo lugar, lo dedico a mi mamá, Sandra, por darme su amor cada día de mi vida y por alentarme y decirme que “Todo lo puedo en Cristo que me fortalece”. Gracias mamá por enseñarme los valores para ser una mejor persona y ser mi mejor amiga.

En tercer lugar, a mi papá, Fernando, por pagar mis estudios.

En cuarto lugar, a mi marido, por su comprensión, su amistad, por amarme con mis fallas y virtudes, por decirme que me esfuerce. Gracias, amor. Te amo. Gracias a mis niños Keila mi niña por entender que tenía que hacer mi tesis y por orar por mí. Nehemías por estar conmigo y por portarse bien, por su amor sincero mis bebés.

Y, en quinto lugar, a mis abuelos, Inez y Mario, por sus oraciones y por cada palabra de aliento en mis estudios.

Agradezco a mi suegra, que también ora por mí.

A Mónica, mi tía por creer y estar siempre para mí.

Gracias a mi profesora y directora, Ana Lía Pomes, por su tiempo, por alentarme a terminar la carrera y por cada palabra de ánimo.

Expreso mi gratitud a amigos, y por alentarme a seguir cada día, y motivarme a luchar para conseguir lo que me proponía en la vida y no rendirme jamás.

Infinitas gracias a las personas que han orado y lo siguen haciendo no solo por mí vida, sino también por mis sueños y metas por alcanzar.

Gracias a la profe que decidió ayudarme para recibirme, por sus consejos, por hacerme ver los avances. Muchas gracias por su tiempo, Jesica Mami Nicastro.

Gracias a cada persona que me ayudó ya sea con entrevista, información para realizar mi tesis.

A todos: muchísimas gracias.

## RESUMEN

El presente trabajo de investigación se realizó en el marco del proyecto habitacional denominado “23 módulos de emergencia habitacional” del barrio Stella Maris, en la ciudad de Comodoro Rivadavia, año 2012; el cual fue organizado desde el Área de Secretaría de Desarrollo Humano y Familia de la municipalidad local.

El objetivo central de esta investigación consistió en dar respuesta a la necesidad habitacional. Lo anterior, atendiendo la problemática de dos familias, las cuales perdieron su hogar a causa del temporal ocurrido en el año 2010. Para dicho propósito, se implementó un plan a partir de un listado conformado por familias que vivían en condiciones de hacinamiento, es decir, “más de una persona co-habitando en un espacio de vivienda reducido”<sup>1</sup>. Sin duda, esto no queda ajeno a la precariedad y vulnerabilidad que padecen las familias.

El desarrollo de la tesis se encuadra en el tipo de investigación cualitativo descriptivo. Para ello, se emplearon técnicas e instrumentos de recolección de datos, principalmente encuestas y entrevistas a familias que viven en los módulos, y a

---

<sup>1</sup> “El hacinamiento se refiere a la relación entre el número de personas en una vivienda o casa y el espacio o número de cuartos disponibles. Dado que el acceso de los pobres a los recursos es limitado, las instalaciones de vivienda que ocupan tienden a ser menos apropiadas que aquellos disponibles para las personas no pobres. En general, esto se refiere a la infraestructura, equipamiento y servicios colectivos y de la vivienda. La idea del hacinamiento depende de un juicio normativo acerca de los niveles apropiados de ocupación, densidad y privacidad. Las normas que se aplican varían considerablemente entre sociedades diferentes” (Biblioteca Clacso, s.f., p. 152).

instituciones del barrio que intervienen en este. Asimismo, se llevó a cabo el análisis de fuentes periodísticas, recopilación bibliográfica, y se realizaron experiencias de observación en diferentes momentos durante la etapa exploratoria.

En ese sentido, para exponer adecuadamente el problema habitacional y cómo fue construido el listado de las familias que recibieron una vivienda a través del proyecto “23 módulos de emergencia habitacional”, se consideró necesario estar al tanto de los datos de personas que aspiran contar con una vivienda digna. De esta manera, fue posible observar que distintas familias se encontraban inscritas en el listado del Instituto Provincial de Vivienda (IPV); sin embargo, se constató que la institución del Estado no logra brindar la respuesta adecuada a las familias que atraviesan por dicha problemática.

Respecto a los datos de la ciudad de Comodoro Rivadavia, extraídos de la agencia periodística ADNSUR (2016), se consideraron fuentes secundarias, informes periodísticos, y organizaciones públicas como, por ejemplo, el IPV. Cabe mencionar que el delegado de esta institución “informó que existen cerca de 19.200 inscriptos pero durante el padrón habría que considerar un déficit de 9 mil casas” (p. 1). “Surge entonces que esta problemática es realmente significativa en la ciudad. De ella, se desprende entonces que la demanda social urgente es de 1500 viviendas para sociedad de Comodoro Rivadavia en el año 2016” (p. 1).

Teniendo en cuenta lo anterior, el acceso a la tierra constituye uno de los principales problemas sociales contemporáneos, que afecta con particular virulencia a los sectores populares. Se trata de una situación que posee dimensiones mundiales, pero que, en Argentina y, especialmente, en la región patagónica, comprende sus particularidades (Bachiller et al., 2015). Las características están relacionadas con la necesidad apremiante de encontrar un lugar para vivir y el elevado costo de los alquileres en esta ciudad (Comodoro Rivadavia). En ese sentido, se hallan diferentes alternativas habitacionales, por lo que al no tener una respuesta en el corto plazo, y sin mayores alternativas, vecinos del asentamiento Abel Amaya manifestaron que ocuparon las tierras para poder habitar con dignidad (Bachiller et al., 2015).

En ese orden de ideas, la cantidad de ocupaciones territoriales que existen en Comodoro Rivadavia generan dificultades para las mismas personas, puesto que aún no encuentran soluciones habitacionales al respecto. Esto, en últimas, implicó que las personas adoptaran otras alternativas para dar respuesta a esta necesidad.

**Palabras clave:** habitabilidad, vivienda, exclusión, hacinamiento, derecho a la vivienda, políticas habitacionales, cuestión social, sujeto, familia, ocupación territorial, ciudadanía, catástrofe, trabajo social, Estado, políticas públicas.

## **INTRODUCCIÓN**

La presente investigación tuvo como objetivo describir y analizar, desde el trabajo social, la política pública habitacional desarrollada por la ciudad de Comodoro Rivadavia durante el año 2012, en relación con las problemáticas causadas por el temporal ocurrido en 2010, el cual afectó a muchas familias.

La importancia de este tema radica en el déficit habitacional de Comodoro Rivadavia y las respuestas emitidas a la población por parte del Estado. Sin embargo, se evidenció que estas no alcanzan a cubrir la demanda de la población o resultan insuficientes.

A continuación la tesis va a recorrer el estado del arte según datos extraídos de diferentes fuentes de información que nos llevara a poder tener fundamentos para el desarrollo del trabajo.

Respecto a los datos de la ciudad de Comodoro Rivadavia, en 2016, en entrevista con el delegado de la Institución Provincial de Vivienda (IPV), este

manifestó que “tenemos cerca de 19.200 inscriptos, del respectivo padrón habría que considerar en Comodoro un déficit de 9 mil casas”. Por ello, se consideró que esta problemática es realmente significativa en la ciudad objeto de estudio (ADNSUR, 2016).

Existen otros datos que corroboran el problema habitacional no solo en esta ciudad, sino también en el resto de la Provincia de Chubut. Según lo expresado por el mandatario provincial, en 2017, existe una demanda actual de 35 mil viviendas en toda la provincia, por lo que habría que realizar las correctas inversiones. De ellas, “tenemos una demanda social urgente de 1500 viviendas” (ADNSUR, 2017, p. 1), alertó el delegado del IPV.

Del mismo modo en Argentina el Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Nación, Ivan Kerr, estimó que el déficit habitacional ronda las 3,5 millones de viviendas, y aseguró que varios organismos multilaterales de crédito esperan prestarle a la Argentina para paliar sus necesidades habitacionales. (Télam, 2016, párr. 1)

Asimismo, de acuerdo con Guerrero (2011), se calcula que al ritmo actual de la crisis habitacional, en 2020, los 900 millones de afectados se habrán transformado en 1700; es decir, el doble en apenas una década, un verdadero desastre humano.

El proyecto provincial, en el marco de esta investigación de trabajo social, en la ciudad de Comodoro Rivadavia, se consideró relevante. Lo anterior, puesto que se intentó dar respuesta a las familias provenientes de diversos barrios de la ciudad, priorizando las situaciones particulares de aquellos grupos familiares que permanecieron evacuados durante el temporal producido en el año 2010. De dichos grupos, se identificaron dos familias del barrio Stella Maris que fueron fuertemente afectadas, quedando sin sus viviendas. El municipio de Comodoro Rivadavia tomó como referencia a estas familias para crear los módulos habitacionales, los cuales fueron construidos, en su interior, con fibrofácil; en su exterior, con madera laminada prensada; y su revestimiento final con placa de cemento, techo de chapa, piso de cemento, siendo divididos en dos ambientes y un baño.

En relación con la catástrofe, el primer episodio de inundación se produjo en la ciudad en el mes de febrero de 2010. Se vivió un evento climático, con la caída de una tormenta que descargó 42 milímetros de agua en 26 horas, y 22 milímetros en apenas 180 minutos, lloviendo casi la mitad de lo que llueve en todo un año (Universidad Nacional de La Rioja, 2017 p. 1). Esto último, provocando un alud que ocasionó distintos tipos de daños a los diferentes barrios. Más de 60 barrios de la ciudad tuvieron secuelas: casas inundadas por la lluvia, sistema cloacal colapsado, viviendas cubiertas por lodo, imposibilidad de acceso a ciertos sectores. El centro de la ciudad

quedó cubierto de lodo, residuos y piedras de diferentes tamaños. Los daños materiales fueron incalculables en todos los niveles.

El Estado municipal, provincial y nacional, en conjunto con empresas privadas y organizaciones no gubernamentales (ONG), trabajaron articuladamente para atender la emergencia climática. Se realizaron alrededor de 600 intervenciones profesionales de Trabajo Social (Universidad Nacional de La Rioja, 2017, p. 1) desde la Secretaría de Desarrollo Humano y Familia (SDHYF) de la Municipalidad de Comodoro Rivadavia (MCR), en el marco del dispositivo estructura junto al personal militar y policial del Centro de Operaciones de Emergencia Municipal (COEM). Los damnificados fueron más de 60 familias, que permanecieron alojados en los centros de atención de emergencias, a saber, gimnasios municipales de la ciudad (Universidad Nacional de La Rioja, 2017 p.1).

Por lo anterior, en este trabajo de investigación se brindaron algunos aportes para dar cuenta de la problemática habitacional que la ciudad se encuentra atravesando, pues aún se considera una situación vigente y que trasciende lo local a un nivel provincial y nacional.

Por último, el desarrollo de este tema resultó de gran interés, puesto que, durante el periodo 2012-2015, la autora de esta tesis se desempeñó en un programa denominado “Trabajar para Incluir” y, con posterioridad, en un programa llamado

“Programa y Proyectos Especiales” a cargo de la SDHYF de la MCR, encontrando allí diversas problemáticas vinculadas al aspecto habitacional.

### **Planteamiento del problema**

Las condiciones habitacionales de las familias de Comodoro Rivadavia, pertenecientes los 23 módulos del barrio Stella Maris , donde desarrollan su cotidianidad, están atravesadas por situaciones de vulnerabilidad y contexto de pobreza. En este escenario, se manifiestan condiciones de precariedad habitacional, especialmente referidas a los diferentes grupos familiares que viven en situación de pobreza, puesto que estos requieren de una organización de propuestas superadoras por parte del Estado, con el fin lograr el acceso al derecho de vivienda digna.

En concordancia con las fuentes periodísticas, en “Comodoro hay un déficit de 9 mil casas” que corrobora el problema habitacional no solo en la ciudad, sino también en el resto de la Provincia de Chubut. Según lo expresado por el mandatario provincial, en 2017, “estamos teniendo una demanda actual de 35 mil viviendas en toda la provincia. De ellas, “tenemos una demanda social urgente de 1500 viviendas” (ADNSUR, 2017, p. 1). A su vez, el delegado del IPV informó lo siguiente:

Existen cerca de 19.200 inscriptos pero durante el padrón habría que considerar un déficit de 9 mil casas. Surge entonces que esta problemática es

realmente significativa en la ciudad. De ellas, se desprende entonces que la demanda social urgente es de 1500 viviendas para sociedad de Comodoro Rivadavia en el año 2016. (ADNSUR, 2016, p. 1)

En línea con esto último, el subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda estimó que “el déficit habitacional ronda las 3,5 millones de viviendas” (Télam, 2016, párr. 1).

Por otra parte, las preguntas que guiaron la investigación en relación con el proyecto implementando, esto es, “23 módulos de emergencia habitacional”, el cual se desarrolló en un sector del barrio Stella Maris<sup>2</sup> de la ciudad de Comodoro Rivadavia, estuvieron orientadas en el siguiente sentido:

- ¿Qué respuestas se brindan desde la política pública al problema habitacional de las familias afectadas por el temporal en Comodoro Rivadavia?
- ¿Cómo se caracterizan los grupos familiares involucrados en la problemática?

---

<sup>2</sup> Las características se desarrollaron en el Capítulo 3. Según encuestas realizadas en los módulos, la situación de las familias que recibieron los módulos cambió, debido a que algunos llevaron otros familiares, creció el grupo familiar y otros se fueron dejando alquilado el lugar. En septiembre del año 2013, se abocó a la tarea de realizar encuestas a 26 módulos en el barrio Stella Maris, de las cuales, 8 módulos se pudo acceder. En las encuestas realizadas se pudo indagar que 34 habitantes en total. Respecto a los otros módulos no se pudo tener acceso a los 18 restantes por diferentes motivos a desconocer.

- ¿Cubre las necesidades básicas de los grupos familiares?
- ¿Cuáles son las características de los módulos habitacionales?
- ¿Los módulos entregados por el Estado se consideran aptos para que las familias desarrollen la vida y la cotidianidad en condiciones de dignidad?

### **Objetivo general**

- Describir y analizar, en el marco de los Derechos Humanos (horizonte de la investigación profesional), las políticas habitacionales que implementó el municipio de Comodoro Rivadavia en el barrio Stella Maris, con el fin de dar respuestas a las familias en el contexto de la tormenta del año 2010.

### **Objetivos específicos**

- Describir el proceso de creación del proyecto “23 módulos de emergencia habitacional”.
- Indagar acerca de la respuesta a la demanda habitacional de la ciudad.
- Caracterizar las familias que ocupan los 23 módulos.
- Indagar el estilo de construcción de los módulos en relación con las familias que los van a habitar.

- Conocer cómo fue el proceso de selección de las familias que ocupan los 23 módulos habitacionales.

## **Metodología**

La presente investigación comprende un método cualitativo-descriptivo. Lo cualitativo referido a las entrevistas y encuestas realizadas a las familias de los módulos y a las instituciones. En relación con el carácter descriptivo, de acuerdo con Sabino (1994):

Las investigaciones descriptivas se proponen conocer grupos homogéneos de fenómenos utilizando criterios sistemáticos que permitan poner de manifiesto su estructura o comportamiento. No se ocupan, pues, de la verificación de hipótesis, sino de la descripción de hechos a partir de un criterio o modelo teórico definido previamente. (p. 94)

Como objeto de análisis se tuvieron en cuenta los 23 módulos habitacionales que representan la política del Estado municipal, implementada en el barrio Stella Maris de esta ciudad, para brindar respuesta a la necesidad habitacional de esta. Asimismo, conviene señalar que se utilizaron distintas técnicas de investigación: entrevistas estructuradas y semiestructuradas, observación participante y no participante.

Para el oportuno desarrollo de este estudio, se elaboraron cuatro capítulos. En el primer capítulo, “Algunas coordenadas teóricas”, se expusieron diferentes fuentes de información escritas: investigaciones realizadas por instituciones como, por ejemplo, la Dirección General de Estadísticas y Censo; el anuario de Comodoro Rivadavia, e información extraída de internet. También se extrajo información por medio de gráficos.

Para el desarrollo del segundo capítulo, “Historia y problemas de la ciudad de Comodoro Rivadavia”, se obtuvo información de entrevistas estructuradas y semiestructuradas, con el fin de conocer las percepciones de las familias y de las instituciones respecto a la problemática en estudio. Asimismo, se recolectó información sobre cómo trabajan las instituciones en conjunto para solucionar el problema habitacional. En este capítulo se exponen los resultados obtenidos a través de un trabajo de campo realizado en el barrio Stella Maris, en relación con el estudio de los 23 módulos habitacionales, las modalidades de trabajo llevadas a cabo por un trabajador social y las políticas municipales.

El tercer capítulo, “Políticas públicas y respuestas habitacionales para las familias”, se planteó en torno al análisis y reflexión de la información arrojada a partir de esta investigación, para luego abordar la problemática habitacional desde la mirada del trabajador social y cómo este profesional intervino para contribuir a un mejoramiento y acompañamiento de las familias beneficiarias de los 23 módulos

habitacionales. Esto último, puesto que, como apuntó Grassi (1995), es importante que la actitud investigativa sea un elemento constitutivo de la práctica profesional.

En el cuarto capítulo, “Problema habitacional y trabajo social”, se obtuvo material de fuentes bibliográficas de autores, de entrevistas realizadas a diferentes profesionales e instituciones, e información obtenida del proyecto original de “los 23 módulos de emergencia habitacional del barrio Stella Maris”.

En este capítulo se plantean los siguientes temas: el trabajo de la red institucional que funciona en el barrio, las propuestas de intervención del trabajo social según autores como Eroles, las conclusiones a las que se llegó luego del proceso de investigación y las propuestas de intervención que propone la tesista basadas en el problema habitacional que se investigó en el trabajo de tesis.

Finalmente, tras la revisión de algunas tesis de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco de la ciudad de Comodoro Rivadavia, con respecto al tema de viviendas, se encontraron estudios pertinentes para la realización de la investigación.

## **CAPÍTULO I. ALGUNAS COORDENADAS TEÓRICAS**

A continuación, para dar inicio a este capítulo, se exponen los conceptos más significativos en torno a esta temática, los cuales se identificaron tras las exploraciones realizadas, a saber, habitabilidad, vivienda, exclusión, precariedad, hacinamiento, políticas habitacionales, cuestión social, sujeto, psicología social, familia, catástrofes, Estado, políticas públicas, trabajo social, vivienda social, acceso a la tierra, ciudadanía, ahora se procederá al desarrollo de los conceptos

Noción de *habitabilidad*:

[Que] Hace referencia al conjunto de equipamiento capaz de satisfacer las necesidades esenciales de habitar que tienen todas las personas. Estas necesidades requieren que se cubran las urgencias residenciales del vivir; no

solo las que conciernen al mero cobijo del hogar, sino también a los espacios públicos, infraestructuras y servicios elementales que constituyen, en conjunto, un asentamiento propicio para la reproducción vital. (Salas, 2016, p. 20)

El concepto de *habitabilidad* hace referencia a las cualidades que debe reunir una vivienda para ser habitable. Para Barreto et al. (2015):

La habitabilidad básica, hace referencia al conjunto de equipamientos capaces de satisfacer las necesidades esenciales de habitar que tienen todas las personas. Estas necesidades requieren que se cubran las urgencias residenciales del vivir: no solo las que conciernen al mero cobijo del hogar, sino también a los espacios públicos, infraestructuras y servicios elementales que constituyen, en conjunto, un asentamiento propicio para la reproducción vital. (p. 26)

Concepto de *vivienda*:

Es un bien que, al ser habitado, se convierte en hogar, lo que lo convierte en algo personal e íntimo que pasa a formar parte de la vida social como un espacio privilegiado de la vida humana. Al convertirse en escenario marca y condiciona los distintos roles en que se traducen los distintos status que conforman la sociedad. (Alcalá, 1995, p. 2)

En cuanto al término *exclusión*, se puede afirmar que cada grupo familiar está conformado por varios integrantes y cada uno de ellos tiene deberes y derechos según lo dicta la Constitución de la Nación Argentina. Es por ello que la exclusión social se plantea como un derecho que está siendo vulnerado. Se debe señalar que refiere al acceso a la vivienda en relación al derecho vulnerado vivienda digna.

Sin embargo, para poder entender el tema, resulta preciso mencionar lo siguiente:

La exclusión no es un concepto absoluto sino relativo a un doble sentido. Por una parte, constituye la contrapartida de la inclusión, es decir, se está excluido de algo cuya "posesión" implica un sentido de inclusión. Este algo puede significar una enorme diferencia de situaciones o posesiones materiales y no materiales. [...] No se trata de un concepto dicotómico que divide a los individuos o grupos en dos (...) Por otra parte constituye un concepto relativo porque varía en el tiempo y en el espacio [...] La inclusión social está referida explícitamente a tener la posibilidad real de acceder a los derechos sociales. (Aragón-Rivera, 2010, pp. 171-172)

Teniendo en cuenta lo anterior, es importante hablar del concepto de *precariedad*, "esta categoría está relacionada con las posibilidades reales de acceso al trabajo".

“Desde el año 70, donde se aprueban los convenios y se instalan los procesos de flexibilización laboral las relaciones de trabajo se han visto afrontando profundas trayectorias de precarización”. “Estos procesos se han caracterizado por la falta de recursos, la inestabilidad laboral, el déficit de acceso a los servicios asistenciales y por ende, aumentando las condiciones de riesgo para la supervivencia”.

“Las razones anteriores también nos llevan a ver que la cuestión de la vivienda es fundamental, dado que provee albergue a los sujetos y las familias. Tengamos en cuenta que cuando decimos albergue no solo nos referimos a lo material, sino también a los vínculos afectivos que se despliegan dentro de “la Casa”.

“Por último, la precarización no solo significa incertidumbre en el trabajo, sino incertidumbre en el modo de vida, en los cuerpos, en los procesos de subjetivación y las interacciones entre las personas. Es fundamental entender la precarización, para explicar que actualmente no es una excepción sino la regla, que se observa en todos los ámbitos, y que significa vivir con lo imprevisible” (Lorey, Isabell. 2016)

El *hacinamiento* se define como “La idea del hacinamiento depende de un juicio normativo acerca de los niveles apropiados de ocupación, densidad y privacidad. Las normas que se aplican varían considerablemente entre sociedades diferentes” (Biblioteca Clacso, s.f., p. 172).

En ese orden de ideas, el artículo 11.1 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1976, con respecto al derecho a la vivienda, menciona:

Los Estados Partes en el presente Pacto reconocen el derecho de toda persona a un nivel de vida adecuado para sí y su familia, incluso alimentación, vestido y vivienda adecuada, y a una mejora continua de las condiciones de existencia. Los Estados partes tomarán medidas apropiadas para asegurar la efectividad de este derecho, reconociendo a este efecto la importancia esencial de la cooperación internacional fundada en el libre consentimiento.

Para este estudio se tomó como punto importante la definición de *políticas habitacionales*:

Las últimas tendencias en políticas habitacionales, según Lentini (2008):

Han sido denominadas como Enfoque Urbano-Territorial y Enfoque Inclusivo según lo analizado en los dos últimos encuentros a nivel mundial sobre el Hábitat. El primer enfoque, está sujeto a lo propuesto por el Hábitat II realizados en el año 1996 en Estambul” (Turquía), el cual propone superar la perspectiva sectorialista de las políticas sociales y lograr políticas más integrales que tengan en cuenta el rol productivo de las ciudades en el ámbito global a fin de mejorar la convivencia de las mismas, que coordine y articule las

políticas de vivienda y de asentamientos urbanos con otras políticas conexas, como las políticas de población y de desarrollo de los recursos humanos, las políticas en materia de medio ambiente, cultura, infraestructura y ordenación territorial, la planificación urbana y rural, así como las iniciativas privadas y públicas en materia de empleo. El lema ya no es construir viviendas, sino hacer ciudades. (p. 1)

De acuerdo con Rozas (1998), el concepto de *cuestión social*:

Se expresa con mayor claridad en el marco de constitución del sistema capitalista. A partir de ella la cuestión social se entiende como la expresión de la relación contradictoria entre capital-trabajo. Esta relación constituye el núcleo central de un proceso que se explicita en la forma de organización económica biológica y social, así como a los sectores sociales no involucrados en dicho proceso productivo. (p. 45)

Se incluyó el concepto de *sujeto*, considerando los aportes del autor Edgar Morin:

La definición del sujeto supone la autonomía-dependencia del individuo, aunque no se reduce a eso. Significa algo más. Y para comprender ese algo más se hace necesario comprender qué es fundamentalmente la organización viva. La biología molecular, la genética, nos han dado todos los elementos para

comprender esa organización, sin damos la comprensión de esa organización  
(pág.3)

Ya podemos definir al sujeto como una cualidad fundamental propia del ser vivo, que no se reduce a la singularidad morfológica o psicológica puesto que, como hemos dicho, dos gemelos idénticos psicológica y morfológicamente son dos sujetos diferentes. Es una cualidad que comprende un entrelazamiento de múltiples componentes e interesa señalar que, como el individuo vive en un universo donde existen el azar, la incertidumbre, el peligro y la muerte, el sujeto tiene inevitablemente un carácter existencial. Lleva en sí la fragilidad y la incertidumbre de la existencia entre el nacimiento y la muerte (pág. 7)

La *psicología social*, planteada por Enrique Pichón-Rivière , como se citó en Quiroga (2013):

Implica y se fundamenta en la concepción del sujeto, el que es entendido como ser esencialmente social. Es decir, emergente, configurado en una complejísima trama de vínculos y relaciones sociales. Para Enrique Pichón- Riviere el hombre se configura en una praxis, en una actividad transformadora, en una relación dialéctica mutuamente modificante con el mundo. Relación destinada a satisfacer sus necesidades. (párr. 4)

Se entiende a la *familia*:

Cómo producida y productora en un sistema social de relaciones materiales y simbólicas de donde se derivan los modos de entender a la misma, constituyendo representaciones como una trama argumental desde la cual el sujeto interpreta la realidad y orienta su acción en el mundo. (Jong et al., 2009, p. 15)

Dado el contexto planteado y coincidiendo con Almada et al. (2009), se entiende que las *catástrofes* “son manifestaciones de procesos sociales más complejos”.

Es necesario disociar el concepto catástrofe del término natural, dado que está asociada a un hecho climático, biológico o geológico. Dichos eventos son producto de procesos históricos determinados y su definición tiene que ser analizada como una construcción social, en donde el Estado a través de sus políticas públicas tiene un papel relevante en la asistencia y prevención de la misma. (p. 1)

El Estado, como concepto político:

Se refiere a una forma de organización social, política soberana y coercitiva, formada por un conjunto de instituciones involuntarias, que tiene el poder de regular la vida nacional en un territorio determinado. Usualmente, suele

adherirse a la definición del Estado, el reconocimiento por parte de la comunidad internacional. (Ander-Egg, 2017, p. 1)

*Las políticas públicas* son:

Un conjunto de respuestas en las cuales intervienen diferentes fuerzas sociales una de las cuales, el Estado, desempeña un papel fundamental. Ambos, el Estado y los actores sociales ejercen presión para que una necesidad subjetivamente sentida pase a ser un problema objetivo a intervenir y dé origen a una política pública mediante el ejercicio del poder, la búsqueda del reconocimiento y otras estrategias de negociación y consenso. Para los politólogos, estas son un conjunto de medidas que se dirigen a cumplir una finalidad política, expresada o no en un plan de gobierno. Su interés está centrado básicamente en el proceso de formulación de las iniciativas públicas y la participación de los actores dentro de las mismas. (Ander-Egg, 2017, p. 1)

Así mismo nos referimos a la ocupación territorial como: “estrategia repetida, aunque no la única, de resolución habitacional por parte de los sectores populares ante la necesidad de habitar el espacio urbano y aunque se han dado algunas respuestas debido a la lucha y gestión de los mismos, el problema de la ocupación persiste y se agrava debido a la falta de respuesta inmediata por parte del Estado y a la situación de exclusión de sectores de la población cada vez más numerosos. (Caram y Pérez, 2004, p. 1)

*El trabajo social:*

Es una profesión y una disciplina científica de las ciencias sociales y humanas. El/la trabajador/a social actúa en el ámbito de las relaciones sociales, con los sujetos, el Estado y las organizaciones desde una perspectiva de transformación social. Procura desde la intervención: fortalecer la autonomía, la participación, promover la ciudadanía, defender los Derechos Humanos, salvaguardar las condiciones socio ambiental, buscar la democracia y el respeto a la diversidad. Esto sobre una base de una relación dialógica y participativa. (Molina, 2012, p. 1)

Adicionalmente:

El Trabajo social es una profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, y el fortalecimiento y la liberación de las personas. Los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad son fundamentales para el trabajo social. Respaldada por las teorías del trabajo social, las ciencias sociales, las humanidades y los conocimientos indígenas, el trabajo social involucra las personas y las estructuras para hacer frente a la vida y aumentar el bienestar. (Federación Internacional de Trabajadores Sociales, 2020, párr. 1)

Respecto al concepto de *vivienda social*:

Decimos que una parte significativa de los hogares de bajos ingresos que habitan en viviendas de áreas urbanas deficitarias de las periferias de muchas ciudades argentinas, utilizan sus viviendas no solo para habitar, sino también como lugar para emprender actividades económicas de tipos productivas, comerciales o de servicios, para venta de alimentos, frutas, verduras, para la preparación de comidas, para el funcionamiento de pequeños talleres de servicios mecánicos o manufactureros, para cría de animales, para huertas, entre otras actividades, haciendo de la unidad doméstica una unidad de reproducción y de producción a la vez. (Barreto et al., 2015, p. 21)

“Vivienda: local habitable destinado a albergar una o varias personas. Vivienda de interés social: espacio de costo mínimo que posibilita poner a disposición a familias de escasos ingresos” (Ander-Egg, 2017, p. 1).

En relación con el *acceso a la tierra*:

Se constituye uno de los principales problemas sociales contemporáneos, que afecta con particular virulencia a los sectores populares. Se trata de un problema que tiene dimensiones mundiales, pero que en nuestro país, y específicamente en la región patagónica, posee sus particularidades. (Bachiller et al., 2015, p. 1)

Teniendo en cuenta lo anterior, se considera relevante la definición del Artículo 11.1 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales<sup>3</sup>, que toda persona tiene derecho a la vivienda. Una vivienda adecuada, como parte de un nivel de vida adecuado, es fundamental para el disfrute de todos los derechos económicos, sociales y culturales. No debe entenderse como limitada solamente a una vivienda básica. En lugar de ello, los Estados deben promover los entornos nacionales apropiados para hacer realidad este derecho (incluyendo hacer frente a las amenazas inmediatas a la vivienda), el desarrollo de políticas y prácticas para responder a las necesidades de vivienda a largo plazo por los cambios poblacionales, y la regulación de la provisión de vivienda por parte del sector privado.

El Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la ONU (CDESC) proporciona una guía detallada a los Estados con respecto a sus obligaciones de respetar, proteger y realizar el derecho a una vivienda adecuada. El Comité también resalta que el derecho incluye las siguientes siete características esenciales e interrelacionadas:

- **Seguridad jurídica de la tenencia.** Cada persona debe tener un nivel de seguridad en su situación de vivienda para estar protegido frente al desalojo

---

<sup>3</sup> Dicha siguiente información se puede ver en la página <https://www.escr-net.org/es/derechos/vivienda#:~:text=Toda%20persona%20tiene%20derecho%20a,solamente%20a%20una%20vivienda%20b%C3%A1sica>.

forzoso o arbitrario, el hostigamiento u otras amenazas. Dicha protección puede adoptar diversas formas, tales como la propiedad legal, el alquiler o una cooperativa de vivienda.

- **Disponibilidad de servicios, materiales, instalaciones e infraestructura.**

Los Estados deben garantizar que las viviendas ofrecen las instalaciones necesarias para la salud, la seguridad, la comodidad y la nutrición. Esto incluye el acceso permanente a recursos naturales y comunes, el agua potable, la energía para cocinar, la calefacción e iluminación, las instalaciones sanitarias y de aseo, el almacenamiento de alimentos, la eliminación de desechos, el drenaje y los servicios de emergencia.

- **Asequibilidad.** La vivienda y los costos relacionados con la vivienda deben ser proporcionales a los niveles de ingresos, y en un nivel que no comprometa otras necesidades básicas. Los Estados deberían crear subsidios de vivienda para los que no pueden costearse una, poner en marcha protecciones para los inquilinos frente a los alquileres no razonables, y asegurar la disponibilidad de materiales naturales en las sociedades donde estos recursos sean las principales fuentes utilizadas para la construcción de viviendas.

- **Habitabilidad.** La vivienda adecuada debe proporcionar a sus habitantes un espacio suficiente, ser segura para vivir y dar protección contra el frío, el calor, la lluvia y otros elementos de la naturaleza y riesgos estructurales. Los Estados

deben prestar especial atención a la relación entre la vivienda inadecuada y las amenazas a la salud.

- **Accesibilidad.** Todo el mundo debe tener acceso a una vivienda adecuada, especialmente los más vulnerables. Los Estados deben ofrecer vivienda prioritaria a los grupos desfavorecidos, incluyendo, entre otros, los ancianos, los niños, las personas con discapacidad, los enfermos terminales y las víctimas de desastres naturales. Los Estados deben elaborar planes de viviendas apropiadas para aumentar el acceso a la tierra de las personas sin hogar o los sectores empobrecidos de la sociedad.
- **Ubicación.** En muchos casos, tanto en las ciudades como en las zonas rurales, el transporte puede ser costoso y consumir mucho tiempo. La vivienda adecuada debe estar en un lugar que permita el acceso a las opciones de empleo, servicios de salud y educación y otros servicios sociales. Las casas no deben construirse en lugares peligrosos o contaminados.
- **Adecuación cultural.** Los materiales de construcción de las viviendas deben estar conectados con la expresión de la identidad cultural y la diversidad de la vivienda, según corresponda a las comunidades dentro del contexto particular. Los esfuerzos para modernizar la vivienda deben adaptarse a las creencias y necesidades de los habitantes.

Retomando en relación con el concepto de *ciudadanía*, “está íntimamente ligado a la pertenencia a una comunidad, que otorga y garantiza igualdad de derechos y obligaciones” (Grimson y Jelin, 2016, p. 38).

Por otra parte, la noción de ciudadanía, central para esta investigación, se define como “tiene un status, o sea un reconocimiento social y jurídico por el que una persona tiene derechos y deberes por su pertenencia a una comunidad, casi siempre de base territorial y cultural” (Alvarado y Carreño, 2007, p. 7).

Pensar en ciudadanía en los nuevos espacios implica reflexionar en torno a las posibilidades y limitaciones de la ciudadanía como actividad deseable. A través de ella se pueden definir las formas de identidad ciudadana más significativa para la propia gente, teniendo en cuenta que esta implica ideas compartidas (Aquín, 2003).

Finalmente, con respecto a la vivienda, esta debe contar con ciertas condiciones de habitabilidad vinculadas a la seguridad física de los habitantes y las condiciones de higiene, para resguardar la salud de las personas que residen allí. Además, debe poder ofrecer espacios suficientes a quienes la habitan, en lo que respecta a la relación cantidad de personas/cantidad de cuartos. “Se considera que cuando el promedio de personas por cuarto es superior a dos, la situación del hogar es insuficiente por sobreocupación, aceptándose como básica un promedio de hasta dos personas” (Fiscarelli, s.f., p. 10).

En esta tesis se puede decir que la cuestión social emergente se encuentra relacionada con el sujeto en la medida que afecta su calidad de vida y la de su familia en el contexto socio histórico que se vive donde el problema de una vivienda digna se ve muy presente.

La cuestión social emergente se refiere a la posibilidad de acceso a una vivienda en condiciones de ser avistada y con la capacidad de poder brindar no solo un refugio para la familia sino para que la misma pueda vivir cómodo y en armonía, teniendo la posibilidad de tener un espacio donde vivir dignamente e independientemente de sus demás miembros del grupo familiar, se aclara que el sujeto debe poder llegar a tener su espacio de intimidad e independencia y no vivir todos juntos sin que nadie tenga su espacio para desempeñarse como sujeto como autónomo y dependiente.

Se destaca en este capítulo cómo se recuperan las características que hacen referencia a la obligación de los Estados para efectivizar el derecho a una vivienda digna propuesta por el Comité de Derechos Económicos Sociales y Culturales (CDESC)

A continuación, en el segundo capítulo se describe la historia del barrio Stella Maris y las problemáticas de la ciudad de Comodoro Rivadavia, para lograr desarrollar algunas de estas pistas/coordenadas teóricas que iluminarán el análisis de estas.

## **CAPÍTULO II. HISTORIA Y PROBLEMAS DE LA CIUDAD DE COMODORO**

### **RIVADAVIA**

#### **2.1 Historia de la ciudad Comodoro Rivadavia**

Para la elaboración del presente capítulo, se consultó información de diversas fuentes como, por ejemplo, la tesis de Páez (2008), la cual brindó aportes significativos con respecto a la historia de la ciudad de Comodoro Rivadavia.

La fundación de Comodoro Rivadavia hizo evidente la urgencia de definir rutas cortas para el traslado de productos desde y hacia la Colonia Sarmiento, creando así la necesidad de un puerto en la zona del golfo San Jorge. Después de haberse fundado el territorio nacional de Chubut, su primer gobernador, el coronel Luis Fontana, resolvió, como primera medida, un reconocimiento del territorio a su cargo. De esa manera, en el año 1885, al frente de sus rifleros (en su gran mayoría galeses voluntarios), comenzó el recorrido a toda la extensión que se atribuía, llegó a la cordillera descubriendo y explorando el valle que denominó "16 de Octubre".

Estos hombres, que tenían casi 20 años de práctica en el valle del Chubut, le comunicaron a Fontana la posibilidad de establecer una colonia agrícola en el lunar. No se descartó que ellos tuvieran en cuenta los 300 km que los separaba del puerto de Bahía Camarones y que pensarán en la instalación de un puerto más cercano para el traslado de los productos que allí se obtuvieron. Estos colonos ya habían tenido problemas de costo de tiempo para el traslado y embarque de los productos que se producían en el valle de Chubut, pese a la distancia que los separaba del puerto de Madryn era solo de 60 km; distancia que se recorría en lentos carros.

Por su parte, Fontana, estadista y explorador del desierto, resolvió seguir desde los lagos hacia el mar, buscando la parte más cercana del golfo San Jorge. Por consiguiente, llegaron al lugar en el que hoy se encuentra ubicada la ciudad de Comodoro Rivadavia, que con el paso del tiempo llegó a convertirse en la “Capital Nacional del Petróleo”.

Luego de haber recibido los informes de la expedición de los Rifleros del Chubut, elevados por Fontana a Buenos Aires; en el año 1890 llegó frente al cerro Chenque en misión exploradora, la corbeta “La Argentina” al mando del Comodoro Martín Rivadavia. (Comodoro Rivadavia - Chubut Argentina, s.f., párr. 12)

De esta manera, se estableció que el lugar era apto para un fondeadero de buques:

El 23 de febrero de 1901 por decreto del Gobierno Nacional se dio a esta población el nombre de Comodoro Rivadavia, en homenaje al ilustre marino que efectuará sondeos en el Golfo San Jorge, frente a Punta Borja en el año 1892, Comodoro Martín Rivadavia un rumbo y ritmo vertiginoso en su crecimiento. (Inter Patagonia, s.f., párr. 11)

“Con vientos cercanos a 100 km. /h, nieve y temperaturas bajo cero, la mayoría de los obreros que trabajaban en la actividad petrolera, eran alojados en pequeñas “viviendas” de chapa, sin calefacción ni luz eléctrica” (Inter Patagonia, s.f., párr. 13).

La creación de Yacimientos Petrolíferos Fiscales en 1922 completó y acentuó el desarrollo de la actividad petrolera en Comodoro Rivadavia, y sobre los fiscales de la década del 50, el Gobierno Nacional lanzó “La Batalla del Petróleo” y fomento la instalación de numerosas empresas extranjeras. (Inter Patagonia, s.f., párr. 14)

“La ciudad se desarrolló en torno a esto, aunque a lo largo del tiempo se produjeron numerosos cambios y en la historia del lugar, que aún se la denomina “Capital Nacional del Petróleo” (Inter Patagonia, s.f., párr. 1).

## **2.2 Algunas problemáticas de la ciudad**

A partir de las entrevistas realizadas, fue posible advertir diferentes problemáticas en la ciudad. Con el transcurso del tiempo, distintas fuentes de

información recaudadas por medio de observaciones y algunos documentos escritos han expuesto que la ciudad cuenta con problemas habitacionales, debido a la falta de construcción de hogares para familias que, en consecuencia, se ven obligadas a alquilar o, en situaciones de precariedad, deciden tomar una tierra para construir su vivienda. Estas evidencias muestran que, a su vez, Comodoro Rivadavia presenta otros problemas que aquejan a sus habitantes, como son:

- Las cloacas que se rebalsan a 3 km, donde se producen inundaciones por ser una zona baja rodeada de cerros. También se producen inundaciones cuando llueve, dado que todo se canaliza en el barrio, debido a que parece estar en un pozo.
- Debido a las industrias que hay en la ciudad, el ambiente y los suelos se ven contaminados, principalmente el barrio Stella Maris, generando problemas de salud.
- El basural que continúa abierto representa otro problema para la ciudad, puesto que hay quema de residuos de toda clase. Desde el municipio se realizaron varias entrevistas a las personas que trabajan en el basural y se realizaron investigaciones para poder crear un lugar donde se procesen los residuos sin contaminar el medioambiente y, de esta manera, poder darle trabajo a esas personas.

- La dificultad para pagar el alquiler conlleva a que las familias busquen un lugar para asentarse y levantar unas paredes de chapa, para así tener un techo donde resguardarse, sin mencionar que muchos no cuentan con todos los servicios básicos.
- Debido a la falta de agua en la ciudad, las reservas no son suficientes para abastecer a toda la ciudad, propiciando cortes de agua.

No obstante, cabe mencionar que estas resultan ser solo algunas de las problemáticas que se presentan en la ciudad de Comodoro Rivadavia. Para efecto de esta investigación, solo se hizo mención de los problemas habitacionales más significativos y relativos a la construcción del proyecto “23 módulos de emergencia habitacional”.

### **2.3 Origen del barrio Stella Maris**

A partir de la fundación de Comodoro Rivadavia, aprobada por el decreto en 1901 y posteriormente con el descubrimiento del petróleo, las mensuras dejaban fuera del ejido las áreas denominadas “campamentos”. El dato histórico indicaba a los años 1917, 1924 y 1947 con procesos de estas características. Hasta ese momento las empresas petroleras conservan en un mismo espacio la producción y las relaciones sociales que trascienden lo laboral. (Raimondo, 2014, p. 36)

Durante el periodo 1955 a 1976 se observó en la ciudad un proceso de transformación del modelo de relación socio - laboral. Es así que los campamentos comienzan a identificarse como barrios y, de allí, este sector identificó como campamento Sud y cuyo pozo petrolero se identificaba con el N\* 99, durante el transcurso de los años 1957-1960, comienza a reconocerse como barrio Stella Maris, nombre dado por las primeras familias que se asentaron sobre la costa. Luego la ocupación se fue dando en forma espontánea en los terrenos aledaños al denominado “pozo 99” de la Compañía petrolera. La organización de la ciudad a escala barrial comienza a partir de sociedades de fenómenos, y posteriormente surgen las uniones vecinales como estructuras de base. Estas organizaciones fueron fijando los límites de los diferentes barrios de la ciudad y las mensuras correspondientes. (Raimondo, 2014, p. 36)

Se caracteriza por ser un barrio costero, con un paisaje en permanente cambio a causa de la dinámica litoral que lo fue conformando y que corresponde a un área de depositación de materiales finos y gravas. Es una de las pocas playas de la ciudad con predominio de arenas y de características naturales de gran similitud con las de la localidad balnearia de Rada Tilly situada inmediatamente al Sur. Su orientación al Sureste implica una posición estratégica de reparo a los vientos dominantes del cuadrado Oeste. Estas condiciones de sitio podrían constituirla en una excelente opción para el uso

balneario pero el escenario dominante de deterioro y contaminación lo hacen imposible. (Raimondo, 2014, p. 37)

“Dominan los usos urbano-residencial, dispuestos en forma lineal paralelos a la costa. Todas las viviendas de la manzana costera son en planta, unifamiliares y de uso básicamente residencial. Solo en dos lotes se emplazan locales comerciales” (Raimondo, 2014, p. 37).

La primera franja urbanizada, se ve afectada por el crecimiento urbano sostenido, la contaminación de su costa y playa por el vertido de aguas servidas sin previo tratamiento, el vertido de residuos sólidos, su proximidad al basural municipal y la presencia de un frigorífico cuyos efluentes se descargan sin previo tratamiento y en ocasiones obstruyen el sistema de redes provocando desbordes en la vía pública que afectan bienes como: muebles de las familias del lugar. (Raimondo, 2014, p. 37)

“Los últimos datos obtenidos a partir de la Encuesta permanente de Hogares (EPH) registran en la actualidad un número de 380 familias asentadas en las manzanas costeras del barrio” (Raimondo, 2014, p. 38).

Un fenómeno asociado a la cultura local lo constituyen las continuas ocupaciones espontáneas de tierras en diversos barrios del ejido municipal. La característica cíclica del recurso que sustenta la economía local, dan por

resultado que cada “boom” petrolero se vea acompañado por asentamientos espontáneos de familias que llegan en busca de trabajo en esa actividad. Este fenómeno histórico últimamente se viene sucediendo en forma masiva y tuvo su máxima expresión durante los meses de diciembre de 2008 e inicios del año 2009. El trabajo de territorio realizados por la Directora de Hábitat de la Municipalidad de Comodoro Rivadavia para esos años, dan cuenta de la identificación de dos nuevos asentamientos en el barrio Stella Maris: uno ubicado en forma paralela al camino costero Juan Domingo Perón, con un número cercano a las 150 familias y que se encuentra en situación de consolidación. Este proceso implica la regularización de la tendencia de la tierra, construcción de infraestructura, equipamiento urbano y gestión de servicios. El segundo modo de asentamiento es el de la ocupación en cerros interiores y más alejados de la costa. El proceso que se identifica para este caso es el de la relocalización de las familias en el área receptora del mismo barrio. Esta respuesta permite acciones de remediación de la topografía natural impactada por la ocupación espontánea del territorio. La población estimada que alberga la nueva urbanización es la última de las zonas es de alrededor de 400 familias. (Raimondo, 2014, p. 38)

Esta caracterización viene a cuento para explicar que el barrio Stella Maris es mucho más extenso. El escenario de estudio de este trabajo se centra

únicamente en las manzanas costeras del barrio. Este recorte obedece a que, como ya se ha señalado, las manzanas costeras constituyen el primer núcleo histórico de poblamiento del barrio y, por otra parte, es el sector más próximo al borde litoral hacia el cual desaguan los efluentes y se acumulan mayor número de residuos motivo por el cual requiere de la mayor urgencia en cuanto a la gestión costera para su mejora. (Raimondo, 2014, pp. 38-39)

#### **2.4 Problemas habitacionales del barrio Stella Maris**

La problemática habitacional del barrio Stella Maris no es un tema reciente; de hecho, ha sido abordada con anterioridad y, cada vez, va aumentando la cantidad de familias que la padecen. En la ciudad de Comodoro Rivadavia se identifican problemáticas habitacionales, entre las cuales se aprecian condiciones de servicios básicos, infraestructura y ambientales insuficientes.

A continuación, se exponen algunas problemáticas identificadas a lo largo de esta investigación:

- Espacios reducidos: se trata de los módulos que se entregan a familias que no tienen las posibilidades ni los materiales para construir. Entonces, por medio de nota dirigida a la municipalidad o al área de hábitat, se hace la gestión para poder brindarle un módulo a la familia. Dicho módulo consta

de una habitación de 4x4, una cocina, un baño para una familia de más de dos adultos y más de dos niños.

- Servicios básicos de infraestructura insuficientes: diferentes barrios de la ciudad, sobre todo los más alejados, carecen de la red de gas; por este motivo, las personas tienen calefacción con garrafa o a leña, en ambos casos es peligroso<sup>4</sup> y se debería tener sumo cuidado. El agua también es un bien importante, puesto que los hogares que no cuentan con tanque, se ven perjudicados debido a los cortes de agua, teniendo en cuenta que algunas familias no tienen dónde almacenar agua para higienizarse e higienizar el hogar. A lo anterior se suma que el tener tanto tiempo estancada el agua en las reservas, provoca que el agua contamine y transmita enfermedades a los habitantes, principalmente consumir o lavar fruta y verduras.
- Materiales de construcción inseguros: respecto a los materiales con los que se construyen los módulos, se trata de un panel de fibrofácil que, con un golpe de pelota, se rompe y no le da ninguna seguridad ni abrigo a la familia que allí habita.

---

<sup>4</sup> Dentro de una vivienda que no cuenta con una estufa a leña es probable que se pueda provocar un incendio. Este comentario se desprende a raíz de una entrevista con una trabajadora social del centro de promoción barrial que intervino en el barrio. Ver anexo entrevista N° 3 página 110 y entrevista N° 4 página 114.

- Calle de ripio: las lluvias vuelven las calles pantanosas, imposibilitando a las familias salir de sus hogares.
- Condiciones de higiene: este tema tiene que ver con la falta de información con la que cuentan algunas familias con respecto a realizar limpiezas en sus hogares o en sus patios. En otros casos, viven con mascotas enfermas dentro del hogar, siendo este el principal foco de contagio o infecciones.

Los problemas habitacionales que se mencionaron previamente fueron elaborados por medio del análisis de diversas fuentes de información, tales como entrevistas, encuestas y trabajo de campo que la tesis realizó en el año 2016 . Entre otros aspectos está dar a conocer las necesidades de implementar proyectos, como es el de microemprendimiento Costura y Fabricación de Indumentaria, con el objetivo de formar un espacio de economía local y comunitaria, considerada como una actividad que posibilite generación de empleo, que promueva la inclusión social. Lo anterior, como una manera de fortalecer la participación comunitaria, que permita reconocer las características, recursos y necesidades de la población, aportando un espacio de participación e incluir a las familias en el círculo económico laboral; promoviendo la participación democrática y la descentralización de las acciones del gobierno como planes y programas de empleo (Directora del CPB del barrio Stella Maris).

Por otra parte, el grupo de estudiantes de la carrera de Trabajo Social, por medio de sus prácticas, se plantearon conocer cómo es el barrio, sus aspectos sociales

e intereses del grupo, para lograr una reflexión destinada a la comprensión, al conocimiento e interpretación de determinadas problemáticas que inquietan el espacio territorial de referencia.

Por último, se destaca un informe final realizado por estudiantes de la misma carrera, quienes, a través de sus prácticas preprofesionales en el barrio Stella Maris, analizaron varios ámbitos del barrio, como son las condiciones habitacionales, actividad laboral, equipamiento comunitario, espacios recreativos, servicios que provee el barrio, y el medioambiente. Cabe destacar que este material fue obtenido gracias a la gestión de la directora del CPB del barrio Stella Maris.

Asimismo, por medio del trabajo de campo se pudo conocer que en el barrio Stella Maris se encuentran familias que, como consecuencia de las catástrofes naturales, fueron desalojadas de sus viviendas y reubicadas. Sin embargo, todo este proceso se hizo en viviendas premoldeadas y con estructuras que las familias tienen que modificar, puesto que son de material inestable, de espacios reducidos y no cuentan con los servicios básicos.

Ahora bien, con respecto a las principales problemáticas del barrio Stella Maris, se halló lo siguiente:

- Las construcciones de las viviendas con material precario no resultan adecuadas para que una familia habite, debido a los cambios climáticos que posee la ciudad de Comodoro Rivadavia.
- Los módulos de las 23 viviendas se diseñaron para reubicar a las familias que sufrieron la inundación a causa de las condiciones climáticas del barrio Stella Maris.
- Las familias que habitan estos módulos son monoparentales. De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas (ONU), una familia monoparental es una variación de la familia nuclear de un solo adulto, compuesta por una madre o un padre y uno o varios hijos (Innatia, s.f.). En ese sentido, los módulos resultan insuficientes por espacios reducidos para una familia numerosa.
- Las viviendas no solo son inestables ante el clima, sino que son inseguras para las familias, dado que algunas instalaciones de servicios están mal hechas. Ejemplo de ello es el gas, pues la garrafa tendría que estar afuera y no adentro por seguridad de las personas.
- Las calles sin asfaltar provocan que al llover se filtre el agua en el techo, en paredes y por la base de las viviendas. También se hace imposible circular por las calles y, en ocasiones, las personas que trabajan no pueden dirigirse

a sus lugares de trabajo; y los niños tampoco pueden asistir a sus escuelas, puesto que las calles se vuelven lodosas para transitar.

- En principio había escasez de viviendas y después precarización, hay falta de servicios, la mayoría debe el servicio de luz, otros no cuentan con la red de gas y cloaca. En relación con las familias, se les hace difícil pagar las instalaciones de los servicios mencionados, por sus escasos ingresos económicos. Esto se pudo corroborar en entrevistas y en encuestas realizadas a las familias del barrio, las cuales manifestaron que algunas cobran pensión, otras tienen varios trabajos para sustentar a sus familias, y otras tienen trabajos temporales. Actualmente, debido a la inflación en la economía, las cosas están cada vez más costosas, lo que hace difícil poder mantener a una familia.

## **2.5 Contaminación ambiental**

Problemas Ambientales<sup>5</sup> en el Barrio Stella Maris se presenta un alto nivel de contaminación ambiental, impactando directamente a los vecinos del sector, pero también afecta a toda la comunidad comodoreense, dado que todo va a parar directamente al mar. Así los desechos industriales, cloacales, basurales y otros

---

<sup>5</sup> Informe Final de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco. Integrantes: Barrionuevo Lidia, Tacull Gabriela, Villagran Gladys y Solar Magali. Alumnas de la carrera Trabajo Social realizada en el año 2005. Anexo página 243.

contaminantes han generado esta problemática que data de hace mucho tiempo atrás y a la que todavía no se le encuentra una alternativa favorable para poder paliar esta situación.

En ese orden de ideas, a continuación se presentan las principales fuentes de contaminación:

- Frigoríficos: sus desperdicios generan obstrucciones en las redes cloacales.
- Salineras: aquí se lavan las vísceras del animal para la elaboración de embutidos, ocasionando los mismos problemas que los frigoríficos.
- Pesqueras: de donde emanan malos olores, debido al proceso de producción de harina de pescado.
- Curtiembre: despide malos olores; además, quedan restos de cuero del animal dispersos en lugares del barrio que no están destinados para ello.
- Chancherías: dedicada a la crianza y posterior faenamiento de chanchos, generando la acumulación de moscas y malos olores. Actualmente, se encuentra cerrada.
- Planta asfáltica: aquí se quema fondo de tanque, lo cual despide humo tóxico.

- Basural: si bien se ha realizado la limpieza del camino, el basural ha sido llevado no muy lejos del barrio. También se debe señalar que algunos focos han sido erradicados, como el que existía antiguamente donde hoy es el CPB del Stella Maris.

Como se expuso anteriormente, en el mar desembocan todos los afluentes cloacales de la ciudad. A esto se le suma la dificultad que se presenta en las bocas de tormenta, puesto que en varias ocasiones se colapsa, debido a la acumulación de residuos como piedras, barro, bolsas *nylon*. Como solución a esta situación, se ha propuesto al municipio de Comodoro Rivadavia, por parte de la vecinal, frigoríficos y pesqueras involucradas, la construcción de una planta de tratamiento de residuos sólidos, la cual fue aprobada por el Concejo Deliberante el 6 de octubre de 2005.

Así pues, considerando lo anterior, a continuación, en el tercer capítulo se desarrollan las políticas públicas y se expone la respuesta habitacional que brindaron a las familias.

## **CAPÍTULO III. POLÍTICAS PÚBLICAS DESTINADAS A FAMILIAS EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA HABITACIONAL**

### **3.1 Aportes desde el trabajo social en situación de emergencia habitacional**

#### **3.1.1 La intervención del trabajo social en el marco del proyecto “23 módulos de emergencia habitacional”**

En relación con la problemática de viviendas, desde el municipio, junto con el IPV de la ciudad, se realizó un proyecto para el cual fue necesario el trabajo articulado y la participación de profesionales como maestros mayores de obra y licenciados en Trabajo Social, los cuales intervinieron actuando en el ámbito de las relaciones sociales, con los sujetos, el Estado y las organizaciones desde una perspectiva de transformación social del escenario en cuestión (Molina, 2012). Cabe destacar que el maestro mayor de obra pertenecía a la dependencia del ejecutivo provincial del IPV.

Las estrategias pensadas por los trabajadores sociales pusieron de manifiesto que se debe garantizar el acceso a la vivienda digna, entendiendo que cada sujeto tiene derechos y obligaciones que deben ser cumplidas, lo cual se encuentra respaldado en la Constitución, precisamente en el artículo 14 bis y otras normativas nacionales e internacionales.

Por otra parte, con respecto al equipo de trabajo que dio cumplimiento al proyecto, este llevó a cabo reuniones con las familias que viven en el barrio Stella

Maris, con el propósito de velar por la inclusión de los miembros de estas a los establecimientos educativos. Bajo dicho contexto, fue posible plantear estrategias para el abordaje integral de las familias.

Desde el trabajo social, se entiende a la familia:

Cómo producida y productora en un sistema social de relaciones materiales y simbólicas de donde se derivan los modos de entender a la misma, constituyendo representaciones como una trama argumental desde la cual el sujeto interpreta la realidad y orienta su acción en el mundo. (Jong et al., 2009, p. 15)

Asimismo, para el oportuno desarrollo de este capítulo se consideró fundamental entender las políticas públicas como un conjunto de respuestas, en el cual intervienen diferentes fuerzas sociales, a saber, el Estado, que desempeña un papel central; y los actores que participan dentro del proceso de creación y diseño de las políticas públicas, ya sean políticas o sociales. Ambas ejercen presión sobre el Estado para que una necesidad subjetivamente sentida pase a ser un problema objetivo a intervenir y dé origen a una política pública mediante el ejercicio del poder, la búsqueda del reconocimiento y otras estrategias de negociación y consenso. Para los politólogos, estas son un conjunto de medidas que se dirigen a cumplir una finalidad política, expresada o no en un plan de gobierno. Su interés está centrado

básicamente en el proceso de formulación de las iniciativas públicas y la participación de los actores dentro de estas (Ander-Egg, 2017).

Teniendo clara esta definición, se puede decir que uno de los principales objetivos del proyecto de los “23 módulos de emergencia habitacional” consistió en brindar respuesta a la necesidad de las familias afectadas por el temporal, en donde perdieron sus viviendas. Lo anterior, apelando al Estado y haciendo uso de políticas públicas. Por fortuna, el Estado quiso darle una respuesta rápida a la necesidad, razón por la cual contrató una empresa para la creación de los módulos que, una vez armados, se instalaron en las plateas, en el barrio Stella Maris.

### **3.1.2 Estructura de los programas municipales habitacionales vigentes**

En consonancia con Páez (2008), a través del Decreto N.º 1142 se adoptó la incorporación de programas que pertenecían a la jurisdicción del Ministerio de Desarrollo Social a la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda. Dichos programas son los siguientes:

- Programa Fondo Nacional de Vivienda (FONAVI), Reactivación I y II.
- Programa Federal de Solidaridad Habitacional.
- Programa Federal de Emergencia Habitacional.

- Programa de Provisión de Agua Potable, Ayuda Social Saneamiento Básico (PROPASA).
- Programa de Mejoramiento de Barrios (PROMEBA).
- Programa de Desarrollo Social en Áreas Fronterizas del Noroeste y Noreste Argentino (PROSOFA).
- Programa Hábitat Rosario.
- Programa Federal de Mejoramiento de Viviendas (PROMEVI).
- Programa de Mejoramiento Habitacional y de Infraestructura Básica.

Por medio de la comunicación con la municipalidad vía telefónica, se informó, desde la Dirección de Hábitat, que los programas PROMEBA y PROMEVI no se encuentran actualmente funcionando. Solo se trabaja entregando materiales de construcción a las familias que lo soliciten, a través de escrito junto con los documentos de identidad de cada integrante del grupo familiar, copia de recibo de impuesto inmobiliario y, en caso de presentar alguna discapacidad, copia del certificado que lo compruebe. Posteriormente, todos estos documentos se evalúan para ofrecer una respuesta.

Por otro lado, en cuanto a los programas mencionados anteriormente, los que estuvieron y están en la ciudad de Comodoro Rivadavia son: Programa Federal de

Solidaridad Habitacional, PROMEBA y PROMEVI. Sin embargo, se conoció que PROMEVI y PROMEBA ya no se encuentran vigentes.

Por último, en relación con la información de la municipalidad sector mesa de informes, se pudo corroborar que, actualmente, no hay programas habitacionales, dado que todo se centra en solventar la necesidad de arreglar las calles que provocó el temporal. Además, como se aproxima el cambio de gestión no hay nada, cuando empiece la otra gestión surgirán proyectos. En tal sentido, la municipalidad solo se encarga de derivar al lugar que corresponda, según la demanda de las personas que pueden incluir el gas y la luz.

### **3.1.3 Programas habitacionales desarrollados en la República Argentina**

Para intentar abordar la problemática habitacional que atraviesa el país en la actualidad, el Gobierno Nacional ha impulsado el desarrollo de políticas habitacionales, procurando mejorar el acceso a la vivienda, tratando de generar en forma pasiva una diversa gama de operativos que permitan cubrir el amplio aspecto de la demanda habitacional ante las distintas necesidades de los hogares argentinos. Sin embargo no ha conseguido cumplir íntegramente sus objetivos, ya que aún existen lagunas en las acciones del Estado Argentino que impiden que toda la población acceda a una vivienda digna. (Páez, 2008, p. 68)

### **3.2 Proyecto “23 módulos de emergencia habitacional”**

Como se indicó anteriormente, el proyecto “23 módulos de emergencia habitacional” surgió, en principio, como consecuencia de las catástrofes provocadas en la ciudad de Comodoro Rivadavia.

A continuación, se exponen algunos antecedentes de catástrofes en Comodoro Rivadavia, los cuales se identificaron a partir de la fuente consultada.

El primer episodio de inundación se produce en la ciudad en el mes de febrero de 2010. Se vivió un evento climático, con la caída de una tormenta que descargara 42 milímetros de agua en 26 horas, y 22 milímetros en apenas 180 minutos, lloviendo casi la mitad de lo que llueve en todo un año. Provocó un alud que ocasionó distintos tipos de daños a los diferentes barrios. Más de 60 barrios de la ciudad tuvieron secuelas, casas inundadas por la lluvia, sistema cloacal colapsado, viviendas cubiertas por lodo, imposibilidad de acceso a ciertos sectores. El centro de la Ciudad quedó cubierto de lodo, residuos y piedras de diferentes tamaños, los daños materiales fueron incalculables en todos los niveles. (Universidad Nacional de La Rioja, 2017, p. 1)

El Estado municipal, Provincial y Nacional en conjunto con Empresas Privadas, ONG, trabajan articuladamente para atender la emergencia climática. Se

realizaron alrededor de 600 intervenciones profesionales del Trabajo Social (desde la Secretaría de Desarrollo Humano de la MCR) en el marco del dispositivo montado junto al personal militar y policial del Centro de Operaciones de Emergencia Municipal (COEM). Los damnificados fueron más de 60 familias, permanecieron alojados en los centros de atención de emergencias (Gimnasios municipales de la ciudad). (Universidad Nacional de La Rioja, 2017, p. 1)

A su vez, este proyecto nació para atender la necesidad de dos familias que, a causa del temporal del año 2010, perdieron sus viviendas; siendo esta entendida como “un bien que, al ser habitado, se convierte en hogar, lo que lo convierte en algo personal e íntimo que pasa a formar parte de la vida social como un espacio privilegiado de la vida humana[...].” (Alcalá, 1995, p. 2).

En una entrevista realizada a la licenciada en Trabajo Social del Área de Emergencia Habitacional, perteneciente a la Subsecretaría de Áreas Públicas, se pudo verificar que el proyecto “23 módulos de emergencia habitacional”:

En su momento pensando en tratar de resolver situaciones que estaban sin resolver, la demanda provino de intendencia, de la Oficina de Derechos y Garantías, de la Defensa Pública y de la dirección de otros programas donde se

acompañaban a las familias que no tenían vivienda y estaban en condiciones de vulnerabilidad. (Comunicación personal)<sup>6</sup>

Asimismo, agregó que “se comenzó a trabajar en los listados de las familias que necesitaban sus viviendas, para eso se tuvo en cuenta las prioridades de cada una de las mismas”. La profesional aclaró que “fue necesario contar con fondos monetarios que provinieron de aportes del Instituto Provincial de la Vivienda”, “a causa de un inconveniente que tuvieron con la empresa que se contrató para el armado de los módulos, el municipio realizó otros aportes para el mejoramiento de las mismas”<sup>7</sup>.

Finalmente, la trabajadora social compartió que “el lugar que se eligió para la instalación de los módulos era una reserva, y que fue determinado por la gestión política en curso” (comunicación personal). A su vez, señaló que “se solicitó al área de Tierras los lotes para ser urbanizados, ya que en los relevamientos que realizan tenían una reserva fiscal de tierras destinado a una construcción comunitaria o un playón que todavía existe en medio de la manzana” (comunicación personal)<sup>8</sup>.

---

<sup>6</sup> Ver Anexo entrevista N°1 página 83.

<sup>7</sup> Ver anexo entrevista N° 1 página 84.

<sup>8</sup> Ver anexo entrevista N° 1 página 86.

### **3.3 Instituciones que intervienen en las problemáticas del barrio**

Según el diccionario de Ander-Egg (2017), una institución es la cosa establecida o fundada. Es una palabra ambivalente que en sociología y derecho público se utiliza para designar tanto una acción como un Estado, es decir, hace referencia a asociaciones y organismos establecidos dentro de una sociedad determinada. Conforme a este doble alcance que posee el término, hace alusión a un conjunto de normas, roles y pautas de comportamiento ya instituidas, y aceptadas por una sociedad o parte de ella. Las instituciones tienen por finalidad regular las actividades de los individuos para asegurar la satisfacción de alguna necesidad básica de carácter colectivo, fundamentalmente en todo lo concerniente a las costumbres o formas de proceder en las relaciones sociales. Dicho lo anterior, es posible afirmar que en cada barrio de la ciudad de Comodoro Rivadavia se encuentran diversas instituciones que cumplen diferentes funciones en este.

Puesto que esta investigación se desarrolló en un sector de la ciudad, solo se buscó exponer lo relatado en relación con el barrio Stella Maris. Así las cosas, las instituciones que intervienen en las diversas problemáticas son las siguientes:

La escuela: la directora, junto con los docentes, se encargan de detectar problemáticas en las familias de niños que asisten a la escuela. Posteriormente, se dirigen a la persona que corresponda o, si pueden, buscan ellos una solución.

El centro de atención primaria de salud, dependiente de la municipalidad de Comodoro Rivadavia, se encarga de las diferentes problemáticas de las personas y también se realizan entrevistas en los hogares de personas adultas para llevar a cabo un acompañamiento y ayuda a aquellos que no tienen cómo moverse. En caso de que se observen dificultades en las familias, estas se analizan para buscar soluciones o derivar a otra institución para que se encargue de esta.

En el CPB: funciona un jardín donde se realiza un acompañamiento a las familias de los niños que asisten a este. También acuden personas a solicitar ayuda, ya sea para mejorar sus viviendas o para abastecer sus necesidades de alimentos o para el hogar; por ejemplo, buscan leña para calefacciones o para cocinar alimentos, así como también colchón, entre otros. A su vez, estos son solicitados a la municipalidad con un informe elaborado por la trabajadora social.

El municipio de Comodoro Rivadavia: es el encargado de ofrecer respuesta, desde sus ámbitos, a la demanda de los ciudadanos que viven en el barrio, así como también de las instituciones que lo conforman.

Estas instituciones trabajan conjuntamente en reuniones que han constituido una red, puesto que se encuentran diferentes áreas para tener conexiones de trabajo y, de esa forma, brindar posibles respuestas a las problemáticas que emergen en el barrio. Esto se pudo corroborar a causa de la participación en la red de la autora de esta investigación.

Las instituciones partícipes en la creación del proyecto fueron las siguientes: la SDHYF, con ayuda de los trabajadores sociales, realizaron el listado de las posibles familias que recibieron la vivienda. Para el desarrollo del proyecto se sumó al trabajo un maestro mayor de obra del IPV. Todo fue presentado a la licenciada en Trabajo Social del Área de Emergencia Habitacional, para que se pudiera llevar a cabo un seguimiento a las familias de los módulos, en aras de alcanzar una adecuada integración al barrio y a las instituciones de este.

Cabe advertir la importancia del trabajo en red realizado por los diversos actores sociales y profesionales de las instituciones mencionadas anteriormente. La afirmación anterior permite ser explicitada desde la “la idea del efecto red, que es lo que se produce cuando un colectivo descubre que juntos pueden lograr algo distinto a cuando lo intentaban por separado” (Dabas, 2010, p. 30). Se considera importante esto, dado que impacta de manera positiva, dando como resultado respuestas favorables para las familias de parte del Estado. A su vez, se pueden realizar intervenciones en el barrio para ayudar al bienestar de cada familia.

#### **3.4 Respuestas habitacionales del Estado y las características de los módulos**

En la entrevista realizada a la licenciada en Trabajo Social, perteneciente al Área de Hábitat, se comentó lo siguiente:

Se realizó una lista de posibles familias postulantes a los módulos y se presentó un proyecto para recibir respuesta del Estado. Este fue por medio del IPV (instituto provincial de la vivienda) quien financió la construcción de los mismos. Se pensaron módulos de estructuras premoldeadas porque los especialistas del municipio y provincia consideraron que era la respuesta más favorable y rápida para darle a las familias un hogar donde vivir. (Comunicación personal)<sup>9</sup>

Desde el punto de vista de la trabajadora social, “si hubiera sido por ella no hubiera construido los módulos sino viviendas para ampliar con otro material de construcción y menos cantidad” (comunicación personal)<sup>10</sup>.

A partir de las entrevistas y encuestas realizadas a las familias que viven en los 23 módulos, surgieron las siguientes consideraciones preliminares<sup>11</sup>:

Las familias necesitaban una respuesta urgente de parte del Estado, puesto que varias familias se encontraban viviendo en galpones. Cuando se entregaron los módulos, muchas familias estaban felices porque era un hogar donde no compartirán con otras familias el espacio y tendrían privacidad. Posteriormente, se vieron

---

<sup>9</sup> Ver en el anexo entrevista N° 1 página 84 y 93.

<sup>10</sup> Ver anexo entrevista N° 1 página 97.

<sup>11</sup> Ver anexo encuesta N° 7 página 132.

afectadas por el espacio reducido y otras complicaciones que emergieron después. Esto parte de lo expresado por ellos.

Por otro lado, el rol de la trabajadora social perteneciente a la institución estatal del Área de Hábitat fue responsable de realizar un seguimiento y acompañamiento, es decir asistencia<sup>12</sup> a las familias que habitaban los módulos, tratando de cooperar para lograr una vinculación con el Estado y que este, por medio del municipio, se garantizará lo necesario para un mejor bienestar.

Otro punto que se considera relevante mencionar es lo que la trabajadora social, durante la entrevista, hizo alusión a cuestiones que tienen que ver con problemas judiciales, los cuales pudo visualizar para ejecutar el seguimiento a las familias de los 23 módulos:

Siempre nosotros hicimos intervención a la Secretaría de Seguridad por tratarse de viviendas que son municipales y hasta con la policía misma”. esto se refiere a que cuando surgieron problemas de judiciales que implican a la familia, la profesional intervino e hizo las derivaciones a quien correspondía, la

---

<sup>12</sup> ...Los profesionales del Trabajo Social tienen en los procesos de investigación tres funciones fundamentales: asistencia, gestión y educación. Oliva, A. Análisis de la práctica profesional de los Trabajadores Sociales en el ámbito estatal. PUC/SP, Sao Paulo, 2001. También se puede encontrar en el libro Aportes tácticos –operativos a los procesos de investigación del trabajo social. Andrea A. Oliver y Manuel W. Mallardi (coords).UNCPBA. 2001. página 12.

misma continúa diciendo “nosotros hicimos las denuncias correspondientes y no hubo respuestas de otro lado de esa institución, ni de la Secretaría de Seguridad que si hicieron un relevamiento pero cuando fueron no encontraron nada y de la policía que de vez en cuando se pega una vuelta. (Comunicación personal)<sup>13</sup>

### **3.5 Situaciones actuales de las familias que accedieron a los módulos habitacionales**

De acuerdo con lo expuesto en un principio, la *familia* se entiende:

Cómo producida y productora en un sistema social de relaciones materiales y simbólicas de donde se derivan los modos de entender a la misma, constituyendo representaciones como una trama argumental desde la cual el sujeto interpreta la realidad y orienta su acción en el mundo. (Jong et al., 2009, p. 15)

Con respecto a las características de las familias, se pudo observar que en cada grupo familiar se presentan diferentes situaciones de precariedad, debido a la falta de ingresos económicos al hogar. Pero eso no limitó a algunas familias que buscaban en el basural chapas y cosas que le sirvan para que pudieran ampliar sus viviendas y, de

---

<sup>13</sup> Anexo entrevista N° 1 página 85.

esa manera, mejor la comodidad del grupo familiar, siendo estos grupo numerosos en cuanto a integrantes<sup>14</sup>.

En el caso de una de las familias que habitan los módulos, se encuentra integrada por abuelos, hijos, nietos y yernos, quienes buscaron materiales en el basural para ampliar las habitaciones del módulo. Cabe mencionar que tenían conocimientos acerca de construcción respecto a otras familias donde no hay una figura paterna. Ejemplo de ello es una mujer soltera que tiene siete hijos y que no posee un ingreso económico acorde a sus necesidades; por tal motivo, el municipio debió generar otros recursos para su ayuda. Por su parte, otras familias lograron mejorar sus viviendas debido al ingreso económico y otras estrategias.

Resulta preciso destacar que los módulos no son propiedad de las familias que los habitan, sino que se encuentran en situación de comodato o, mejor dicho, en situación de préstamo. Lo único que tienen a su nombre es la luz y el gas es a garrafa, puesto que todavía no hay gas natural para esa zona. Las garrafas presentaron complicaciones a algunas familias, generando incendios y explosiones en sus viviendas. En una entrevista realizada a una mujer que vivía en uno de los módulos, comentó que a la viejita Amanda se le explotó el tubo de gas<sup>15</sup>.

---

<sup>14</sup> Ver anexo entrevista N° 3 entrevista 106

<sup>15</sup> Ver anexo entrevista N° 3 página 109

En ese orden de ideas, se considera importante aclarar que a los 23 módulos que se presentaron en el proyecto, se agregaron 3; para un total de 26. No obstante, sólo fue posible entrevistar a 9, dado que las otras no podían participar, no tuvieron interés, algunas familias no atendieron, otras no quisieron, y a otras se les dejó la encuesta para completar y no las realizaron.

A continuación se describen las características de las familias que habitan los módulos.

- Familias monoparentales: con madre e hijos.
- Familias ensambladas: constituidas por madre, hijo/a y tío/a, abuelo/a. Una familia que se entrevistó estaba conformada por la madre, los dos hijos y los tres nietos.
- Persona adulto mayor que vivía sola.

En relación con la entrevista realizada a la licenciada en Trabajo Social, perteneciente al Área de Emergencia Habitacional, está manifestó:

La mayoría eran familias numerosas. Si bien los módulos no tienen muchos metros cuadrados, la intención de la entrega era que cada uno después pueda realizar las ampliaciones, en algunos casos no sucedió y después tuvimos

denuncias de que porque mentimos ocho personas en un módulo cuadrado, el compromiso era hacer cada uno las ampliaciones. (Comunicación personal)<sup>16</sup>

El fragmento anterior fue extraído de una de las entrevistas que la tesista realizó, siendo de interés para el desarrollo de la investigación. Por su parte, el Estado optó por realizar los módulos, en vez de pensar en viviendas construidas con otro material, acordes a cada grupo familias. No se percataron de que las respuestas rápidas después generarían nuevos problemas en las familias, como explicó la licenciada en Trabajo Social a cargo del seguimiento de las familias que habitan los módulos de ampliar sus viviendas.

En referencia a las experiencias de las familias, se obtuvo lo siguiente:

[...] nosotros igual hicimos ampliaciones, hicimos pedidos de ampliaciones, que no salieron, con mano de obra si después hicimos completamiento de algunos módulos con la pintura, el cambio de las puertas porque las puertas que habían puesto originalmente eran de muy mala calidad, pero bueno ya estaban así, se entregaron así y después se hizo un pedido para cambiar todas las puertas, se puso, se hizo una carpeta en seis módulos habitacionales que se dio por prioridad también de acuerdo a la situación[...]. (Comunicación personal)<sup>17</sup>

---

<sup>16</sup> Ver anexo entrevista N° 1 página 88.

<sup>17</sup> Ver anexo entrevista N° 1 página 78.

En consecuencia, el Estado, desde el Área de Emergencia Habitacional, realizó un acompañamiento con las familias. Posiblemente se acordó modificar algunas cosas en la viviendas y otras no, por falta de suministro del mismo Estado. “Problema que trajo como consecuencia dar los módulos a las familias siendo una respuesta rápida para las mismas. Este es uno de los problemas que trajo la solución rápida de darles módulos pre moldeados a las familias” (Comunicación personal).

[...] en otros casos la gente se fue a vivir con la platea, entonces para esos casos nosotros hicimos dos pedidos de suministros, para colorar, para hacer la carpeta y para poner la cerámica y pintar en todo lo que era lo superficie del piso y las paredes del baño y la cocina, también fue un inversión municipal en ese sentido y el cambio de todas las puertas, después la reparación de algunos módulos los que están lindantes al playón, que los pibes jugaban a la pelota y le rompían los paneles porque eran de un material muy delgado, entonces se cambió ese material por otro de mayor espesor, se hizo un para pelotas en el lugar, digamos, pero bueno todavía tenemos un oficio sin cumplir que ya salió la otra de la licitación de uno de los módulos para ser una reparación que ese va a estar en ejecución por treinta días, calculo que a partir del 10 de septiembre que es la fecha de inicio de la obra que tiene. (Comunicación personal)

Según lo referido por la trabajadora social, la respuesta que el Estado brinda a las familias que viven en los módulos resulta ineficiente, puesto que cambiar los materiales no deja de ser inadecuado para que las familias vivan y requiere de más gastos, reparando materiales que no funcionaron.

Al analizar las encuestas realizadas a las familias que habitan en los módulos, se evidenció que estas están agradecidas. En otros casos, buscan la manera para ampliar sus viviendas, otras familias reclaman el acompañamiento o, si se quiere, el seguimiento del municipio para ayudarles con la construcción y así poder ampliar sus hogares, puesto son algunas madres solteras desconocen el manejo de la construcción, a diferencia de los hogares en los que el padre de familia se desempeña muy bien en albañilería.

En ese sentido, se puede constatar el agradecimiento de las personas al buscar estrategias para poder ampliar sus viviendas, con el fin de estar cómodas.

### **3.5.1 Situación en las que viven las familias**

Los profesionales que realizaron un relevamiento a las familias que habitan dichos módulos habitacionales del barrio Stella Maris, mencionaron “algunas familias”, dado que el total de módulos que se instalaron en el barrio fueron 26 y no 23 como estaba establecido en el proyecto. Por esta razón, de las 26 familias que habitan los módulos, sólo fue posible entrevistar a 7, debido a que no se encontraban

en sus hogares, no quisieron que se les hiciera la encuesta, y a otras se les dejó el cuestionario pero no lo diligenciaron.

Así pues, con base en las entrevistas y encuestas aplicadas a algunas familias, se puede afirmar que actualmente existen problemas, puesto que las familias manifiestan que las paredes se construyeron con materiales inestables y son de tamaño pequeño para la cantidad de personas que habitan en los módulos.

### **3.6 Características del módulo y la respuesta habitacional del Estado, políticas públicas y trabajo social**

La información que se expone en este apartado fue recabada a partir del proyecto realizado para hacer los módulos.<sup>18</sup>A continuación se presentan las características de los módulos habitacionales ubicados en el barrio Stella Maris:

- Módulos habitacionales de 7x3 metros + baño (con placa de cemento).
- Referencias técnicas:
  - Posee 24 m<sup>2</sup>, dos ambientes y baño.
  - Para determinadas situaciones habitacionales (3x3.50) “ampliaciones”.

---

<sup>18</sup> El mismo se puede ver en el anexo Dirección General de Vivienda Socio-Habitacional M. Com. Riv., 19 de Junio de 2012. Objetivo: presentación de Proyecto a la Directora Lic. Rosana Córdoba. Firmado por Alejandro Andrés Barreto área técnica Direc. Gral. Emergencia Socio-habitacional sec. De desarrollo humano y familia. Municipalidad de Comodoro Rivadavia. página 201.

- Posee revestimiento interior de fibrofácil de 3 mm.
- Revestimiento exterior de (placa tipo OSB 9 mm) madera laminada prensada.
- Revestimiento exterior final de placa de cemento tipo SUPERBOARD 6 mm.
- Cubierta de techo con chapa ondulada galvanizada.
- Piso de cemento alisado.
- Requiere mano de obra (5 obreros + Capataz).
- Características técnicas:
  - Requiere la misma calidad, cantidad y tipo de mano de obra que el módulo tradicional de chapa.
  - Posee aproximadamente el mismo peso por cada panel habitacional, con respecto al de chapa.
  - Requiere el mismo tiempo en horas de trabajo para el armado en obrador y en el lugar a instalar el módulo sobre el terreno.
- En tan solo cuatro días queda instalado en el terreno a asistir.
- Posee mayor espesor, resistencia y firmeza en las paredes

- Cuenta con mejor y aislación termoacústica.
- Posee mayor durabilidad de acuerdo con su mantenimiento y trato.
- Otorga mejor estética habitacional a la vista que ofrece.
- Se construye con un presupuesto muy poco superior en contraste con el módulo de chapa, ofreciendo una mayor y mejor calidad de construcción.

Como se puede apreciar los módulos, en su momento, surgieron como respuesta a la necesidades de las familias que perdieron sus hogares; sin embargo, con el pasar del tiempo, fue una respuesta insuficiente, como se puede constatar en un fragmento de encuestas realizadas a familias que viven en los módulos del barrio Stella Maris.

A través de algunos fragmentos explicitados por las familias, se conoció en qué situación viven y cuál fue su reacción al recibir el módulo. Se observó que estaban agradecidas con el lugar que les dieron<sup>19</sup> y, en otros casos, agregaron y expusieron que necesitaban más ampliación, más comodidad y más seguridad, puesto que les “entran a patadas”<sup>20</sup>. Como se indicó anteriormente, esto es resultado del material débil de las paredes, con el cual fueron hechos los módulos. Otras familias comentaron en la

---

<sup>19</sup> Ver anexo entrevista N° 3 página 107

<sup>20</sup> Ver anexo encuesta N° 8 página 134

encuesta que las paredes son de materiales inestables, que se rompen con facilidad, son precarias y chicas<sup>21</sup>.

Lo anterior se consideró evidencia, lo que reveló que, aunque fue una respuesta rápida de parte del Estado, los módulos resultan ser deficientes para las familias que los habitan.

---

<sup>21</sup> Ver anexo encuesta N° 7 página 132

#### **CAPÍTULO IV. PROBLEMA HABITACIONAL Y TRABAJO SOCIAL**

A pesar de la propagación de proyectos para dar respuesta a la necesidad del problema habitacional, algunos resultan insuficientes debido a la demanda, concretamente en la población de la ciudad de Comodoro Rivadavia. En torno a los diferentes barrios de la ciudad, fue posible advertir diferentes situaciones de precariedad habitacional, así como también hay viviendas realizadas con módulos premoldeados y producidos con materiales inestables; además, los terrenos carecen de los servicios básicos de cloaca, gas y agua.

Así pues, el proyecto de los “23 módulos de emergencia habitacional”, ejecutado en el barrio Stella Maris de la ciudad de Comodoro Rivadavia, en sus comienzos, esto es, en el año 2012, fue de respuesta rápida para las familias que no tenían un hogar donde vivir. No obstante, con el transcurso de los años, al ser los módulos espacios pequeños para familias numerosas y elaborados con materiales inapropiados para vivir, las familias se vieron desamparadas. Debido a su situación económica no lograron ampliar sus hogares, lo que generó que algunas familias optaron por ampliar con recursos de la basura, mientras que otras se vieron en la necesidad de trabajar en varios lugares para juntar dinero para construir.

Este tema se catalogó como significativo para el trabajo social, siendo esta la situación de intervención que abordará el profesional. Para ello, se considera indispensable destacar que el trabajador social debe tener presente que se trabaja con

sujetos de derechos y, en tal sentido, se debe preguntar cómo intervenir cuando las condiciones de la vida producen la vulnerabilidad de estos. En tal caso, requieren ser acompañados o asistidos, brindando posibles respuestas a sus necesidades y tratar de restituir los derechos que fueron quebrantados.

La autora de la presente investigación decidió abordar el tema porque lo habitacional continúa siendo una problemática que se ha ido incrementando, afectando a adultos, niños y a personas con discapacidad. Respecto al problema habitacional, “el trabajador social debería dedicarse plenamente a establecer con el sujeto un vínculo que posibilite la superación efectiva de la situación problemática, hasta lograr su transformación concreta” (Eroles, 2008, p. 1). Con esto se quiere decir que hay que orientar a las personas a que busquen una mejor calidad de vida, dado que como profesionales no siempre se cuenta con la respuesta a todas las demandas ni se pueden brindar soluciones a las familias; en contraste, solo se puede ofrecer un acompañamiento y orientación para que encuentren posibles respuestas a sus necesidades. Como instrumento esencial, se debe exigir que las organizaciones gubernamentales implementen políticas sociales, planes, proyectos y presupuestos.

#### **4.1 Red institucional y comunitaria**

Respecto al desarrollo expuesto anteriormente, se consideró pertinente comenzar por una definición de *red*. Según Ross Speck, “quien inaugura la idea de efecto red, que es lo que se produce cuando un colectivo descubre que juntos pueden

lograr algo distinto a cuando lo intentaban por separado” (como se citó en Dabas, 2010, p. 30).

La red del barrio Stella Maris se conforma por las siguientes instituciones: escuela primaria y secundaria, el centro de salud, el CPB, la SDHYF, y el Área de Emergencia Habitacional de la Secretaría de Obras Públicas. Estas se reúnen en el CPB para debatir intervenciones ante las problemáticas que atraviesa el barrio.

En relación con lo expuesto anteriormente, a través de la entrevista realizada a la trabajadora social del Área de Emergencia Habitacional, se obtuvieron algunos comentarios que se consideran ricos para el desarrollo de la tesis. La profesional comentó que “el proyecto está desde el año 2012”, y que desde su área fue la encargada en “realizar reuniones con los vecinos y se trabajó la cuestión de pertenencia al lugar”, entre otras cosas como “la inclusión a las escuelas por la cantidad de niños que iban a impactar en el barrio”. También expresó que, desde su área, se tomaron algunas decisiones equivocadas; por ejemplo: “tendríamos que haber hecho otro tipo de nexo, contactos con las mismas instituciones, como con la escuela porque la mayoría de las familias que iban tenían oficios de la justicia por alguna razón, por problemas con los niños, por problemas de las madres, por problemas por lo cual estaban en situación de desamparo también”.

Asimismo, la profesional comentó que no creían en ese momento que sería necesario y, luego, con el transcurrir del tiempo, se dieron cuenta de que sí lo era.

Adicional a ello, se pudo observar que hay cierta tirantez entre los vecinos del barrio y los que habitan los módulos, puesto que “cada vez que pasa algo en el barrio, hay un problema, entraron a robar en algún lado, dicen seguro que fueron los de las 23, es como que está estigmatizado que son familias conflictivas” (comunicación personal). En línea con esto, la profesional aclaró: “no digo que no sean algunas, pero cuando hemos tenido problemas también, con respecto a los robos porque hay una familias que está como señalada, como que roban, porque hay un aguantadero de cosas” (comunicación personal)<sup>22</sup>.

#### **4.2 Categoría de intervención profesional**

A continuación el apartado desarrolla teóricamente la categoría intervención profesional incorporando varios autores.

Antes de abordar el tema de rol del trabajo social, se consideró pertinente hacer hincapié en el libro *Los derechos humanos: compromiso ético del trabajo social*”, del autor Eroles (2008), dado que en su escrito menciona la importancia del trabajador social, el papel que cumple, objeto de estudio, la acción, su compromiso, entre otros aspectos.

El trabajo social, según Eroles (2008), “es una de las respuestas a la llamada cuestión social, que se desarrolla a lo largo del siglo XIX” (p. 17). Otro autor como

---

<sup>22</sup> Entrevista N°1 página 84

Paulo Freire, como se citó en Eroles (2008), definió “el papel del trabajador social que opta por el cambio es el de problematizar la realidad de los hombres, proporcionar la desmitificación de la realidad mistificada (concientización)... El trabajador social humanista no puede transformar su palabra en activismo ni su acción en manipulación” (p. 22).

En cuanto al trabajo social como profesión:

Tiene una finalidad transformadora puesta al servicio de la promoción y de la plena constitución de sujetos sociales, es decir, de personas capaces de autogestionar su propia vida personal, familiar y comunitaria y generar formas de organización que afiancen el pleno ejercicio de la soberanía. (Eroles 2008, p. 25)

El trabajo social comprometido con un proceso de realización humana supone un compromiso con la acción afirmativa de derechos de todos los sectores discriminados o vulnerados en sus condiciones esenciales de dignidad humana. La dupla derecho social-riesgo social- permite involucrar como objeto de la intervención del trabajo social. (Eroles 2008, p. 26)

Asimismo, el autor apuntó que la acción del trabajo social requiere la participación de tres elementos:

- Una elaboración teórica.

- Una acción propiamente dicha.
- Una ideología organizacional. (Eroles 2008, p. 28)

Ser ético en el ejercicio profesional requiere un acto de sinceramiento y honestidad personal. Muchas veces, la ética es reemplazada por un esquema valorativo mediatizado por un ámbito institucional, capaz de imponer a nuestra conciencia otras consideraciones como, por ejemplo, respeto a la institución, obediencia debida, miedo a la pérdida del trabajo, entre otras.

...los profesionales del Trabajo Social tienen en los procesos de intervención tres funciones fundamentales: asistencia, gestión y educación (Oliva, 2001)

La intervención no solo es la construcción de acciones diversas y desconectadas, por el contrario debe estar fundamentada en bases teóricas y metodológicas, que superen el carácter normativo e instrumental de la misma. En esta perspectiva, el concepto de intervención en trabajo social es la conjugación del análisis del contexto, concepto e instrumentos que tienen sentido en función de sus objetivos y fines (Rozas Pagaza, 2001:317)

La intervención profesional demandada a la observación, en tanto práctica que consiste en utilizar los sentidos para indagar fenómenos, hechos o realidades sociales, la posibilidad de visualizar en toda su complejidad diversas manifestaciones de la cuestión social (Olivia. A, 2011, pág. 44)

### **4.3 Consideraciones preliminares**

A modo de conclusión, se considera importante hacer una reseña de “la noción de sujeto de derecho se trata de aquel al que pueden imputarse derechos y obligaciones a través de la ley. Todas las personas, ya sean físicas o jurídicas, son sujetos de derecho” (Pérez y Merino, 2014, párr. 3). Con esta definición se puede hacer énfasis en que el trabajador social tiene claro que trabaja con población en condición de vulnerabilidad, pero sin dejar de tener en cuenta que estos son sujetos de derechos, a quienes se los reconoce como portadores de dignidad.

Se considera relevante destacar que, según lo investigado, las respuestas habitacionales estatales en Argentina no dan alternativas adecuadas a las necesidades de los hogares de bajos ingresos que consideran fundamentales las viviendas sociales para la convivencia. A su vez, resultó de interés investigar la problemática habitacional, puesto que se le considera un tema que compete a todos, es decir, a diversas clases sociales, pues de esa manera se puede comprobar que se torna un problema a causa de la falta de propuestas de distribución de tierras y viviendas.

El Estado es garante y, en consonancia, tendrá que diseñar propuestas para favorecer que los ciudadanos puedan tener su vivienda, tal como está escrito en el Pacto Internacional de Derechos Económicos de 1966.

El derecho a una vivienda digna no logra ser cumplido, debido a que las políticas habitacionales resultan insuficientes para la cantidad de población demandante. Aun cuando hay planes, estos no alcanzan a cubrir la demanda que la población expresa. Por dicha razón, se considera que desde el trabajo social es necesario asumir las dificultades que implica esta problemática, y generar estrategias colectivas para presentar en los ámbitos gubernamentales que corresponden, así como impulsar el diseño de políticas públicas y sus presupuestos para concretar programas.

En la presente tesis se describieron y analizaron, desde la perspectiva del trabajo social, las políticas habitacionales que implementó el municipio de Comodoro Rivadavia en el barrio Stella Maris, con el fin de brindar respuestas a las familias que sufrieron la pérdida de sus pertenencias y viviendas en el contexto de la tormenta del año 2010. Asimismo, al analizar este objetivo fue posible examinar las respuestas al problema habitacional que vivieron las familias: por un lado, la construcción de los módulos resultó ser una respuesta inmediata a las necesidades de vivienda para cada familia tenía; y, por otro lado, aun cuando se generó una respuesta, esta se consideró parcial, dado que las construcciones eran pequeñas y de materiales que sufrieron pronto deterioro.

Adicionalmente, los temas tratados en esta tesis describieron el proceso de generación de los 23 módulos de emergencia habitacional en el barrio Stella Maris,

como respuesta del Estado ante la grave situación en que se encontraban las familias. Con el objeto de desarrollar el tema, también se consignaron datos respecto al déficit habitacional en la ciudad, se caracterizaron las familias destinadas de los módulos, se investigó acerca de procesos de selección de las familias y se indaga acerca de las condiciones constructivas de los módulos.

Para concluir este trabajo de investigación, resulta preciso señalar algunos puntos que son de suma importancia. En primera instancia, fue necesario el abordaje del problema habitacional para pensar en posibles respuestas a las demandas de las familias para no agudizar las problemáticas ya existentes. En segunda instancia, la respuesta eventual y urgente en el caso de los 23 módulos habitacionales resultó ser deficiente para las familias, puesto que por el momento cubrió lo básico, pero con el tiempo trajo otras dificultades como, por ejemplo, paredes de las viviendas rotas por pelotazos, otras incendiadas, una en que se explotó la garrafa, dado que no cuentan con gas natural; y falta de espacio para los integrantes de las familias.

En tercera instancia, en el transcurso de la investigación y al analizar la problemática habitacional, también se comprendió que la urgencia por generar respuesta consistió en que las personas pudieran dejar los alojamientos transitorios que tenían los gimnasios, aunque es menester dar cuenta que es requerimiento fundamental pensar en políticas que ofrezcan respuesta integrales a las familias que así lo requieran. De esta manera, se pudo observar que hay dos puntos de vista para la

respuesta al problema habitacional: quizá para muchos no fue la mejor, pero al pensarlo fue la más factible y rápida.

Para finalizar, se considera importante mencionar que no se logró acceder a una entrevista con el IPV, pues aunque se entregaron notas para solicitarla, no se obtuvo respuesta alguna por parte de la institución. Sumado a ello, para poder conocer la historia e información del barrio Stella Maris se tuvo que acudir a fuentes de información de trabajos de alumnos de la carrera Licenciatura en Trabajo Social y a profesores de otras carreras, lo que resultó de gran importancia al momento del desarrollo de la investigación.

#### **4.4 Propuestas de intervención**

Las evidencias planteadas permitieron pensar en una propuesta de intervención en el barrio, aunque esta es contingente, dado que las propuestas se construyen con las familias y no sobre ellas.

Continuando con la metodología propuesta, surgieron estrategias grupales que se concretan de la siguiente manera:

Se llevarán a cabo tres encuentros con las familias:

Primer encuentro: el objetivo será conocer a las personas que habitan el módulo, como están y cuáles son sus problemáticas inmediatas.

En el segundo encuentro se identificarán las organizaciones comunitarias en cercanía del barrio, los objetivos de estas y en qué circunstancias acudir a ellas.

Esta actividad grupal será continuada, aunque también se concretaron entrevistas individuales y familiares.

Finalmente, se confeccionará un libro de actas para registrar el proceso que se está viviendo.

En concordancia con Eroles 2008, se consideraron algunas estrategias en la intervención a favor de los desfavorecidos, en materia de derechos humanos:

- Articulación de acciones con los poderes públicos para promover los cambios necesarios de las políticas.
- Desarrollar acciones de autoayuda.
- Estructurar campañas de concientización, teniendo en cuenta los medios de comunicación.
- Establecer vínculos entre vecinos y con las instituciones del barrio.
- Conseguir la cooperación de instituciones de la comunidad.
- Movilizar y coordinar los recursos locales, nacionales e internacionales.
- Documentar y presentar datos no registrados.

- Reconocer y adaptar servicios.
- Procurar el cumplimiento de las leyes y de los derechos humanos.

Bajo dicha perspectiva, se puede decir que brinda herramientas como profesionales para poder dar posibles respuestas a la problemática habitacional que se encuentran atravesando las familias que habitan en los 23 módulos. Por ello, se plantearon las siguientes propuestas a trabajar:

- Realizar charlas informativas comentando con cuántas instituciones cuenta el barrio y el servicio a la comunidad que prestan.
- Sugerir a los vecinos la conformación de un grupo de vecinos y que elijan un delegado que los represente para que trabaje a favor de las familias y este pueda plantear en la reunión de red las problemáticas, para luego ser derivadas a la institución que corresponda.

## BIBLIOGRAFÍA

- ADNSUR. (2016). *Home*. [www.adnsur.com.ar/2016/10/comodoro-deficit-alrededor-9-mil-vivenda/](http://www.adnsur.com.ar/2016/10/comodoro-deficit-alrededor-9-mil-vivenda/)
- ADNSUR. (s.f.). *Home*. [www.adnsur.com.ar/2017/01/en-chubut-hay-una-demanda-actual-de-35-mil-vivienda/](http://www.adnsur.com.ar/2017/01/en-chubut-hay-una-demanda-actual-de-35-mil-vivienda/)
- Alcalá, L. (1995). *Pensar la vivienda como objeto de comprensión*. Agora-Talasa Ediciones.
- Almada, A et al. (2009). *Trabajo social, catástrofes y políticas públicas*. <https://www.aacademica.org/000-089/176.pdf>
- Alvarado, S., & Carreño, M. (2007). La formación ciudadana: una estrategia para la construcción de justicia. *Rev.Latinoam.Cienc.Soc.Niñez Juv*, 5(1), 1-15. DOI: [scielo.org.co/pdf/rlcs/v5n1/v5n1a02.pdf](http://scielo.org.co/pdf/rlcs/v5n1/v5n1a02.pdf).
- Ander-Egg, E. (2017). *Diccionario de trabajo social*. <https://es.slideshare.net/jvtldm1982/ander-egg-diccionario-de-trabajo-social>
- Aquín, N. (2003). *Ensayos sobre Ciudadanía: Reflexiones desde el trabajo social*. Espacio.
- Aragón-Rivera, E. (2010). América Latina, una región en desarrollo marcada por la mala distribución de la riqueza. *Pap. Polít.*, 15(1), 167-182.

Artículo 11(1) del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales

<https://www.escr-net.org/es/derechos/vivienda#:~:text=Toda%20persona%20tiene%20derecho%20a,solamente%20a%20una%20vivienda%20b%C3%A1sica.>

Bachiller, S., Baeza, B., Vázquez, L., Freddo, B., Usach, N., Kaminker, S., y otros. (2015). *Toma de tierras y dificultades de acceso al suelo urbano en la patagonia central*. Universidad Nacional de la Patagonia Austral.

Barreto, M., Benítez, M., & Puntel, M. (2015). Vivienda social y estrategias de sobrevivencia. soluciones adecuadas a partir de un estudio de caso (RESISTENCIA, ARGENTINA, 2013). *Revista INVI*, 30(84), 19-57. DOI: [redalyc.org/pdf/258/25840411002.pdf](http://redalyc.org/pdf/258/25840411002.pdf).

Biblioteca Clacso. (s.f.). *Hacinamiento*. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/clacso/crop/glosario/h.pdf>

Caram, M., & Pérez, S. (2004). Entre la ocupación ilegal y la seguridad. *Mundo Urbano*, 22, 1.

Comodoro Rivadavia - Chubut Argentina. (s.f.). *Historia*. <http://www.gonbal.com.ar/gcr/his/historia.htm>

Dabas, E. (2010). *Viviendo Redes. experiencias y estrategias para fortalecer la trama social*. Ediciones Ciccus.

Edgar Morin “La Noción de Sujeto” (2010).  
[http://148.202.18.157/sitios/catedrasnacionales/material/2010a/cristina\\_palomar/5.pdf](http://148.202.18.157/sitios/catedrasnacionales/material/2010a/cristina_palomar/5.pdf)

Eroles, C. ( 2008). *Los derechos humanos: compromiso ético del trabajo social*. Espacio Editorial.

Federación Internacional de Trabajadores Sociales. (2020). *Definición global del trabajo social*. <https://www.ifsw.org/what-is-social-work/global-definition-of-social-work/definicion-global-del-trabajo-social/>

Fiscarelli, D. (s.f.). *Recursos tecnológicos y tipológicos para la adaptabilidad en la vivienda social contemporánea Argentina*.  
[http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/36607/Documento\\_completo.pdf?sequence=3&isAllowed=y](http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/36607/Documento_completo.pdf?sequence=3&isAllowed=y)

Grassi, E. (1995). *La implicancia de la investigación social en la práctica del Trabajo Social*. <https://www.margen.org/suscri/margen09/grassi.html>

Grimson, A., & Jelin, E. (2016). *Migraciones Regionales hacia la Argentina*. Editorial Prometeo.

Guerrero, M. (2011). *La silenciosa bomba de la vivienda en el m.*  
<https://www.aporrea.org/internacionales/a130782.html>

Innatia. (s.f.). *Qué es la familia monoparental o uniparental (definición y características).* [innatia.com/s/c-organizacion-familiar/a-que-es-la-familia-monoparental.html](http://innatia.com/s/c-organizacion-familiar/a-que-es-la-familia-monoparental.html)

Inter Patagonia. (s.f.). *Comodoro Rivadavia Historia y leyendas.*  
<https://www.interpatagonia.com/comodororivadavia/historia.html>

Jong, E., Basso, R., Paira, M., & García, L. (2009). *Familia: representaciones y significados. Una lucha entre semejantes y diferencias.* Editorial Espacio.

Lentini, M. (2008). Transformaciones de la cuestión social habitacional: principales enfoques y perspectivas. El caso de Argentina en el contexto latinoamericano. *Economía, Sociedad y Territorio*, (27), 661-677.

Lorey, Isabell .2016 Estado de inseguridad . Gobernar la precariedad .Traficantes de sueños.  
Madrid.

Molina, M. (2012). *Notas para la crítica a la definición actual de Trabajo Social.*  
<http://www.ts.ucr.ac.cr/html/alaeits/binarios/alaeits-documen-es-00027.pdf>

Naciones Unidas. (1976 ). *Pacto Internacional de Derechos Económicos.* Naciones Unidas.

Oliva, A. Análisis de la práctica profesional de los Trabajadores Sociales en el ámbito estatal. PUC/SP, Sao Paulo, 2001. También se puede encontrar en el libro Aportes tácticos –operativos a los procesos de investigación del trabajo social. Andrea A. Oliver y Manuel W. Mallardi (coords).UNCPBA. Tandil. 2001. página 12.

Oliva, Andrea, A. y Mnuel W. Mallardi (coords). Aportes táctico-operativos de los procesos de intervención del trabajo social. UNCPBA. Tandil.2011.Reun.pagina 44.

Páez, E. (2008). *Vivienda: un derecho que atraviesa límites geográficos. s/e.*

Pérez, J., & Merino, M. (2014). *Sujeto de derecho.* <https://definicion.de/sujeto-de-derecho/>

Quiroga, A. (2013). *Grupo operativo y una concepción del sujeto.* <http://procesogrupal.overblog.com/grupo-operativo-y-una-concepci%C3%B3n-del-sujeto>

Raimondo, A. (2014). *Aportes de la educación ambiental a la reducción de la vulnerabilidad educativa del barrio Stella Maris.* <https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/34141/23991185.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Rozas, M. (1998). *Una perspectiva teórica metodológica de la intervención en Trabajo Social*. Espacio Editorial.

Rozas Pagaza M. La intervención profesional en relación con la cuestión social. El caso del trabajo social. Editorial Espacio. Bs. As., 2001.

Sabino, C. (1994). *Cómo hacer una tesis*. Panapo.

Salas, J. (2016). *De hábitat II a hábitat III, construyendo con recursos escas*. Ministerio de Fomento, Gobierno de España.

Télam. (2016). *Estiman que el déficit habitacional en Argentina ronda las 3,5 millones de viviendas*. <https://www.telam.com.ar/notas/201603/138760-deficit-habitacional-argentina.php>

Universidad Nacional de La Rioja. (2017). *Encuentro nacional fauats 2017. Trabajo social en el actual contexto latinoamericano*. [http://www.fauats.org/?page\\_id=2173](http://www.fauats.org/?page_id=2173)

## **ANEXOS**

### **Entregaron viviendas a dos familias evacuadas en los últimos temporales**

Las casas son entregadas en comodato. Se trata de módulos habitacionales de 24 metros cuadrados construidos a través de un sistema prefabricado. Consta de un dormitorio, baño y cocina comedor.

En el marco de un convenio entre la Municipalidad de Comodoro Rivadavia y el Instituto Provincial de la Vivienda, la Secretaría de Desarrollo Humano de la comuna trabaja desde 2012, en un proyecto denominado “23 módulos de Emergencia Habitacional” que busca dar respuesta a familias que, por diversas razones, han perdido su vivienda. Días atrás, dos familias, recibieron su nueva casa tras permanecer evacuadas en el barrio Máximo Abásolo luego de los temporales de lluvia registrados durante el verano.

Con una inversión que alcanza los 2 millones de pesos, y bajo la figura jurídica de comodato firmada por intendente Néstor Di Pierro, desde la Dirección del Hábitat y de Emergencia Habitacional, se realizó un balance de este programa que busca

fortalecer las políticas habitacionales para brindar una solución integral a las familias afectadas por temporales o casos judicializados.

En ese sentido, desde la Dirección de Emergencia Habitacional, Rosana Córdoba explicó que, desde lo social, “hablamos de familias que hoy pueden acceder a estos módulos, luego de haber estado alojadas en un gimnasio o separadas de sus hijos durante muchos meses, a la espera de una respuesta institucional”

Asimismo, Córdoba indicó que “desde la Secretaría de Desarrollo Humano y Familia, siempre se trabajó en situaciones de emergencia entregando material y desde los distintos programas sociales pero, para quienes realmente lo han perdido todo, para ellos nace este proyecto” puntualizó.

Mientras, la directora del Hábitat, Angélica Sánchez, brindó detalles específicos al explicar: “nos encontramos por la mitad del proyecto, que inicialmente implica la instalación del módulo habitacional, la conexión a los servicios y el trámite administrativo institucional que es la implementación del comodato”.

“Dentro de ese marco, ya tenemos a 12 familias viviendo en su nuevo hogar, que podrán rápidamente incorporarse a la vida comunitaria porque es un proyecto situado en una zona urbanizada, contenida por una red de instituciones como la escuela, el Centro de Promoción Barrial, el Periférico y demás”, explicó.

“Consideramos que se logró un proyecto integral que no solo resuelve la situación de precariedad sino que logra el acompañamiento desde esta red interdisciplinaria integrada por todas las instituciones del barrio”, indicó.

- Características del módulo

Ubicado en el barrio Stella Maris, este loteo se conforma con 23 módulos habitacionales de 24 metros cuadrados construidos a través de un sistema prefabricado, que consta de un dormitorio, baño y cocina comedor.

Respecto a la figura jurídica del comodato, Sánchez explicó: “el mismo permite el resguardo de este patrimonio, asumiendo un compromiso de ambas partes, donde se establece el cuidado del lugar y el acompañamiento permanente a estas familias, quienes, luego de dos años, podrían obtener el derecho sobre el mismo”

Al respecto, María Calfuqueo, comentó su situación tras haber obtenido uno de los módulos habitacionales del proyecto. “Yo tenía mi casa en el barrio Jorge Newbery y perdí todo con el temporal, teniendo que permanecer evacuada en el barrio Abásolo por seis meses”, comentó.

“Yo tengo dos hijos, uno de 8 años y uno de 10 y estuvimos todo este tiempo en la Vecinal del barrio, donde nos trataron muy bien, les quiero agradecer también a ellos por eso y ahora felices de poder empezar una vida nueva con esta casa”, subrayó.

En tanto, Roxana Aibar, quien vivió una situación similar explicó que “estuve evacuada desde el temporal del 2010, y tengo cuatro hijos...ahora estoy contenta porque puedo estar con ellos en esta casa”, manifestó.

**Entrevista N° 1 a la Lic. en trabajo social R.C**

**Lugar de la entrevista:** área de emergencia habitacional

**Fecha:** 15 de septiembre del año 2015

**Entrevistada:** R. C.

**Entrevistadora:** Daniela.

**Objetivo de la entrevista:** tomar conocimiento sobre las características de los 23 módulos implementados en el barrio Stella Maris de la ciudad de Comodoro Rivadavia.

**Entrevistadora:** Buenos días, gracias por su tiempo mi nombre es Daniela soy estudiante de la carrera Trabajo Social, le estoy haciendo esta entrevista para poder tener datos para tu tesis, dado que mi tesis se trata de los “23 Módulos Habitacionales del barrio Stella Maris de la ciudad de Comodoro Rivadavia”

**Entrevistada:** Buenos días, de nada sabes que contas con mi disposición y en lo que pueda colaborararte.

**Entrevistadora:** ¿Podría decirme cómo se llama el área en la cual usted se desempeña?

**Entrevistada:** Yo trabajo en la dirección de emergencia habitacional.

**Entrevistadora:** ¿De qué Secretaría Municipal depende?

**Entrevistada:** nosotros hoy dependemos de la Subsecretaría de Obras Públicas, desde octubre del 2014, siempre estuvimos en desarrollo humanos, pero hoy dependemos de obras públicas y la asistencia técnica también es de esta Subsecretaría de Obras Públicas de la dirección del Hábitat.

**Entrevistadora:** ¿Qué funciones cumple esta área?

**Entrevistada:** dentro de las misiones y funciones que nosotros tenemos, tenemos dos programas en los cuales trabajamos, uno que es el programa de mejoramiento habitacional que hace referencia a la entrega de materiales de población dispersa para familias de escasos recursos, siempre haciendo hincapié a las familias de escasos recursos y el otro programa es el programa municipal de vivienda en donde se construyen módulos pre moldeados, también para situaciones de emergencia como son los incendios y algunos casos complejos derivados de otras instituciones en donde el municipio da respuesta en forma, en algo provisorio digamos, hasta que las familias puedan construir su casa de materiales o del material que ellos quieran, los llamados módulos.

**Entrevistadora:** ¿Hace cuánto tiempo se desempeña usted en esta función específica?

**Entrevistada:** Desde el año 2010, si 2009.

**Entrevistadora:** Desde la secretaría manejan algún tipo de estadística que describa cual es la demanda habitacional en la ciudad.

**Entrevistada:** no, no porque nosotros para poder hacer una estadística tendríamos que hacer un sondeo sobre la población, o nosotros ir a los Barrios, visitar y poder hacer una estadística que se ajuste más a la realidad, nosotros nos manejamos con

notas que las familias ingresan a la dirección o al despacho del secretario Boyero, bueno antes era a desarrollo humano o a la subsecretaría de obras públicas que es ahora donde estamos trabajando y no podría realizar una estadística de una forma correcta con las solicitudes nada más, porque solo se acercan algunas familias con necesidades no todas, si la gente pudiera acercarse toda si podríamos hacer una estadística.

**Entrevistadora:** ¿Usted considera que la ciudad atraviesa un problema habitacional?

**Entrevistada:** re grave, re grave, re, re contra.

**Entrevistadora:** ¿Por qué?

**Entrevistada:** Sí porque el problema habitacional antes era el que no tenía vivienda y nosotros hoy estamos trabajando en un proyecto que nosotros llamamos reconstrucción histórica en realidad con la dirección de hábitat porque el problema habitacional antes era del que no tenía casa y hoy el problema habitacional no solo es de que no tiene una vivienda, sino también del que la tiene, la forma precaria en la que vive y es con problemas de infraestructura, problemas de falta de servicios, de falta de gas, antes pensamos que alguien que vivía sin gas estaba desbordado y hoy hay gente que no tiene una canilla en su terreno que recibe agua por una manguera en un lote que le dio el mismo municipio. Entonces también eso cómo condiciona la vida de las personas y a uno que tiene agua caliente vos estás acostado en tu cama, de pronto no

tener ganas de levantarte porque te tenes que bañar y decís qué frío! imagínate ese que no tiene gas, que tiene que ir a buscar agua afuera que la tiene que calentar, ya el panorama y las ganas con las que se levanta la gente es terrible y por ahí no tomamos dimensión de las problemática de la precariedad existente digamos y de la falta del Estado para poder solucionar algunas cuestiones que va todo ligado, ósea va ligado a un montón de cosas, va anexado a la falta de trabajo, esa falta de trabajo va anexada a otras cuestiones que pasan de abandono de vivir en lugares donde no hay alumbrado público en sectores inhóspitos en donde les entran a robar lo poco que tienen antes pensábamos que les iban a ir a robar nada más a las casas donde podían ver un televisor hoy hay gente que vive en fracción 14 en forma precaria y les rompen el panel para sácales las sillas las mesas, la heladera. Hoy cualquier cosa la venden por dos pesos, todo, una muñeca ósea y los juguetes de la nena, no hay, es terrible.

**Entrevistadora:** Con respecto a los 23 módulos situados actualmente en el barrio Stella Maris, ¿Podría decirme cómo surge esta iniciativa? Y ¿cuál fue el motivo que lo impulsó a crearlo?

**Entrevistada:** nosotros estuvimos trabajando desde esta dirección siempre con entrega de materiales y con la entrega de los módulos habitacionales para las personas que ya tenían terreno porque la condición es ser titular del terreno y ser familias de escasos recursos como para acceder a los beneficios de la entrega de material o del módulo, sin embargo en su momento se pensó en tratar de resolver

muchas situaciones que estaban sin resolver que se mandaban desde intendencia, desde la oficina de derechos y garantías, desde la defensa pública y desde la dirección de otros programas en donde se acompañaba alguna familias en situación de riesgo y esas familias no tenían vivienda. Entonces se trabaja en los listados, después se trabajan las prioridades y después se eleva un listado así surge. Los fondo con los que se construyen fueron aportes del IPV no fue plata municipal si después el municipio hizo contraparte municipal entregó, puso dinero para realizar reparaciones en algunos módulos bueno tuvimos una mala experiencia con la empresa que construyó los módulo y muchos de ellos tuvimos que acondicionarlos porque bueno por cuestiones constructivas pero bueno como todo se hizo en el marco de una emergencia los módulos se construyeron en 10 meses, fue rápido, pero bueno también el sistema lo permitía porque era pre moldeado ellos ya lo venían trabajando en su terrenos y bueno lo que único que se hicieron es llevar los paneles al barrio y hoy todavía estamos trabajando en ese proyecto para el mejoramiento.

**Entrevistadora:** ¿tiene un nombre específico? ¿Cuál?

**Entrevistada:** no, proyecto 23 módulos que en realidad originalmente eran 23 que así quedó el título pero son 26, 25 perdón.

**Entrevistadora:** ¿Es un programa o un proyecto?

**Entrevistada:** proyecto

**Entrevistadora:** ¿Cuándo fue creado?

**Entrevistada:** ellos están desde el 2012, está el proyecto nosotros hicimos reuniones con los vecinos, el equipo hizo reuniones con los vecinos y trabajamos la cuestión de la pertenencia al lugar, del cambio de barrio, porque la mayoría ninguno era del Stella maris, cómo iba a ser la inclusión en las escuelas por la cantidad de niños que iba a impactar en el barrio, las instituciones, si nos equivocamos en un montón de otras cosas, tendríamos que haber hecho otro tipo de nexos contactos con la misma instituciones, con la escuela por ejemplo porque la mayoría de las familias que iban tenían oficios de la justicia por alguna razón, por problemas con los niños por problemas de las madres por problemas por lo cual estaban en esa situación de desamparo también y por ahí creímos que no era necesario y después con el tiempo nos dimos cuenta que en eso nos equivocamos, también había y existe también una resistencia a esos vecinos, cada vez que pasa algo en el barrio, hay un problema, entraron a robar en algún lado, dicen seguro que fueron los de las 23, es como que está estigmatizado que son familias conflictivas, no digo que no sea algunas, pero cuando hemos tenido problemas también, con respecto a los robos porque hay una familias que está como señalada, como que roban, porque hay un aguantadero de cosas.

Siempre nosotros hicimos intervención a la Secretaría de Seguridad por tratarse de viviendas que son municipales y hasta con la policía misma. Nosotros

hicimos las denuncias correspondientes y no hubo respuesta del otro lado de esa de esa institución ni de la secretaría de seguridad que sí hicieron un relevamiento pero cuando fueron no encontraron nada y de la policía que de vez en cuando se pega una vuelta.

**Entrevistadora:** ¿Qué organismos intervienen en su creación?

**Entrevistada:** IPV y municipio.

**Entrevistadora:** ¿Quién o quiénes lo coordinan?

**Entrevistada:** Y la parte técnica Angélica Sánchez que es maestro mayor de obra y la parte social yo.

**Entrevistadora:** ¿Por qué se edificó en dicho barrio?

**Entrevistada:** fue una reserva que, eso lo manejo intendencia directamente, una reserva que se le pidió a tierra para poder urbanizar a los lotes que originalmente eran 23 y en ningún barrio había una manzana grande para poder construir, entonces se descubre bueno en los relevamientos que hace tierras surge que en el Stella Maris había una reserva fiscal para un espacio creo que iba a ser para construir algo comunitario y había un playón que todavía existe en el medio de la manzana y bueno se entregó esa manzana, se desafecto a la reserva y se hizo la reserva para la construcción de los módulos pero eso fue designado de otras áreas nosotros no

definimos dónde ni con quien se hizo, nosotros tampoco definimos la empresa que lo iba a construir eso se definió en intendencia

**Entrevistadora:** ¿Con cuántos ambientes cuenta el módulo?

**Entrevistada:** tres, baños, cocina y dormitorio. Muchos de ellos ampliaron su vivienda, la mayoría porque bueno eran módulos reducidos para la cantidad de personas que integraban el grupo familiar y había familias más numerosas que bueno en su momentos no pudieron ocuparlo, primero por la cantidad de niños que tenían y por su imposibilidad de poder ampliar la vivienda entonces muchos desistieron, lo entregaron y están para, bueno todavía no se les ha resuelto a ellos

**Entrevistadora:** ¿Cuáles son sus características de los módulos?

**Entrevistada:** se trata de paredes premoldeadas, algunas ósea venían sin pintar, sin carpeta, sin cerámica, solamente venía la estructura, la conexión a los servicios, el baño si venía con los artefactos pero no traía cerámica en el piso.

Si se pensó en los módulos, se pensó que de acuerdo a la caída, a la pendiente del techo se podían hacer las ampliaciones para cada módulo pero en su momento iban a ser a cargo de las familias, después bueno en muchos casos no sucedió, y bueno se entregó, se hizo un aporte de materiales con la compra que hizo el municipio para algunos casos.

**Entrevistadora:** ¿Cuenta con los servicios básicos?

**Entrevistada:** con todos, agua, luz, cloaca y gas pero por tubo, pero tienen la conexión de gas hecha en la casa, cosa si en un futuro sale la mensura aprobada y ellos ingresan para poder ponérselo

**Entrevistadora:** ¿Cuáles son sus características? , en cuanto a su implementación.

**Entrevistada:** El gas por tubo pero bueno si llegan a poner la red de gas troncal, cada uno puede hacer la conexión intradomiciliaria, sería de la línea municipal hasta adentro porque el resto la intra ya la tienen hecha y se entregó también con artefactos, se entregó con un termotanque y con un calefactor no a todos, solo a algunos se les entregó calefactor porque había muchos que ya lo tenían, en algunos casos la cocinas se las entregó desarrollo humano, cocinas y heladeras porque en esa época como muchos de ellos también habían sido damnificados por las emergencias climáticas habían perdido sus electrodomésticos entonces la Secretaría de Desarrollo humano había comprado no sé si 300 heladeras, 300 cocinas y salieron los electrodomésticos de algunas familias salieron de ahí, de esa compra que hizo desarrollo humano.

**Entrevistadora:** ¿Cuáles son los criterios para designar los módulos a una familia?

**Entrevistada:** si en su momento fue una elección que hizo la secretaria de desarrollo humano. Con ese listado, empezamos a tener dificultades con los posibles beneficiarios porque algunos no querían, porque otros cayeron presos, porque, ósea pasaron un montón de cosas en el medio.

**Entrevistadora:** ¿Quiénes intervienen en dicha evaluación?

**Entrevistada:** la Secretaría de Desarrollo Humano en un principio y después nosotros. Lo que nosotros hicimos fue reasignar ese módulo con oficios que nos mandaba la justicia de situaciones que en muchos casos el municipio tenía que abonar un alquiler o entregar una posible solución habitacional, entonces lo trabajamos desde ese lugar desde la urgencia, desde la necesidad de las familias y desde la intimación de la justicia también

**Entrevistadora:** ¿Qué características tienen las familias que allí habitan?

**Entrevistada:** si en la mayoría eran familias numerosas. Si bien los módulos no tienen muchos metros cuadrados, la intención de la entrega era que cada uno después pueda realizar las ampliaciones, en algunos casos no sucedió y después tuvimos denuncias de que porque metimos a ocho personas en un módulo cuando el compromiso era hacer cada uno las ampliaciones. También hay algo que nos jugó en contra que al ser módulos municipales, intervenir tantas direcciones es como que genera toda una cuestión de que si una parte del municipio hace el acompañamiento y el resto no coinciden es más fácil criticar que hacer, entonces no ha pasado que bueno eso no, ustedes metieron a una mamá con, no, si fue pero ellos plantearon el tema de las ampliaciones y nosotros igual hicimos ampliaciones, hicimos pedidos de ampliaciones, que no salieron, con mano de obra si después hicimos completamiento de algunos módulos con la pintura, el cambio de las puertas porque las puertas que habían puesto

originalmente eran de muy mala calidad, pero bueno como ya estaban así, se entregaron así y después se hizo un pedido para cambiar todas las puertas, se puso, se hizo una carpeta en seis módulos habitacionales que se dio por prioridad también de acuerdo a la situación porque en muchos casos las familias se fueron a vivir, hicieron la carpeta, pusieron la cerámica y se trasladaron y en otros casos la gente se fue a vivir con la platea, entonces para eso casos nosotros hicimos dos pedidos de suministros, para colocar, para hacer la carpeta y para poner la cerámica y pintar en todo lo que era la superficie del piso y las paredes del baño y la cocina, también fue una inversión municipal en ese sentido y el cambio de todas las puertas, después la reparación de algunos módulos los que están lindantes al playón, que los pibes jugaban, que los chicos jugaban a la pelota y le rompían los paneles porque eran de un material muy delgado entonces se cambió ese material por otro de mayor espesor, se hizo un para pelotas en el lugar digamos pero bueno todavía tenemos un oficio sin cumplir que ya salió la obra de la licitación de uno de los módulos para ser una reparación que ese va a estar en ejecución por treinta días, calculo que a partir del 10 de septiembre que es la fecha de inicio de obra que tiene.

**Entrevistadora:** ¿Cómo se realizó la selección de las mismas para ocupar un módulo?

**Entrevistada:** si en su momento fue una elección que hizo la secretaría de desarrollo humano. Contando con ese listado, empezamos a tener dificultades con los posibles beneficiarios porque algunos no querían, porque otros cayeron presos, porque, o sea,

pasaron un montón de cosas en el medio. Lo que nosotros hicimos fue reasignar ese módulo con oficios que nos mandaba la justicia de situaciones que en muchos casos el municipio tenía que abonar un alquiler o entregar una posible solución habitacional, entonces lo trabajamos desde ese lugar desde la urgencia, desde la necesidad de las familias y desde la intimación de la justicia también.

**Entrevistadora:** Las familias designadas ¿debían o deben cumplir algún requisito?

**Entrevistada:** los requisitos era los que te pone tierras para poder llegar a conseguir un terreno digamos, para que te entregue la municipalidad un lote, porque digamos las condiciones son las mismas, es un terreno nada más que se va con una vivienda municipal tipo prefabricada, premoldeada en un terreno que es fiscal. Generalmente desde nuestra dirección, trabajamos varias direcciones en el listado, cada una de las direcciones hizo un listado de familias postulantes, el hábitat hizo uno, emergencia habitacional hizo otra y el área social que depende de la secretaria Ana Llanos hizo otro listado. Cuando la Secretaria Ana Llanos, porque el proyecto era social, el acompañamiento social era de desarrollo humano, nosotros cuando lo planteamos el listado lo confeccionó la Secretaría de desarrollo humano, nosotros hicimos la propuesta pero ella dijo quién sí y quién no. Entonces después de acuerdo a eso tuvimos muchas dificultades porque había mucha gente que se ve que políticamente les había prometido una casa, y cuando fueron a ver que era un módulo habitacional y no una vivienda del IPV, muchos desistieron entonces hay se empezaron a producir

vacantes en el listado, que se fueron cubriendo con otras solicitudes de lugares para poder vivir, porque la gente ni siquiera te pide una casa, te pide un lugar para vivir.

**Entrevistadora:** ¿Hay un tiempo específico para que las familias residan en los módulos?

**Entrevistada:** nosotros trabajamos con la figura del comodato originalmente para que las familias puedan vivir ahí por un tiempo, el que encuentre otra solución seguramente deje el módulo y vea otra posibilidad. Las personas no registran, las familias beneficiarias no registran antecedentes en catastro como que son titulares de algo, porque él como dato tampoco se hizo efectivo y nosotros no podemos hoy hacer una resolución de preadjudicación o una entrega de ese terreno porque la mensura no está aprobada. Tenemos un problema con la mensura, que no la hicimos nosotros la hizo el municipio ellos tendrán que resolver como lo van a articular, pero la cantidad de metros cuadrados según la ordenanza de tierras no es la reglamentaria, así que bueno resolverán por donde lo tengan que resolver mientras tanto muchas que se han ido del barrio, muchas no algunas que se fueron del barrio, algunas, dos creo que le dieron vivienda del IPV y el módulo lo entregaron en un principio para que se reasigne y hay otras que cuando no lo ocuparon en tiempo y forma, porque cada uno era responsable de ocuparlo se los usurparon y entonces ante esa situaciones de usurpación nosotros hicimos un relevamiento, hablamos con la familia que lo había ocupado. Hubo una época que el sector era, estaba como bastante caliente y nadie

quería ir a vivir ahí por la problemática entonces te costaba también después incorporar a una familia en ese lugar donde no tenes acompañamiento de la policía, no tenes acompañamiento de la Secretaría de Desarrollo Humano, no tenes el acompañamiento de nadie y todo te gira en contra, entonces el que pudo ocupar tuvo una entrevista con Ana Llanos porque ella era la que decía quien se podía quedar y quien no, y si se regulariza la situación que se hace, se hace una constancia para que ellos puedan poner los servicios a su nombre eso es lo único que se hizo, cada uno tiene un medidor de luz que está a nombre del beneficiario, es algo pendiente, es algo que está pendiente, no es que lo vamos a dejar así, es algo que está pendiente pero que bueno indudablemente no se ha podido resolver

**Entrevistadora:** ¿Hay algún tipo de norma que regule la permanencia de ellas en los mismos?

**Entrevistada:** y nosotros lo que trabajamos en su momento fue primero que les quede claro que no se puede vender, ceder, transferir que lo pudieron respetar, pudimos frenar dos veces una familia que lo quiso vender y bueno se los sitios, después no podían traer a otras personas a vivir por la cantidad de metros cuadrados, hubo gente que si llevo a otras personas a vivir pero te tienes que transformar en detective privado viste, porque te dicen no es mi hermano que vino por tres días y vos como sabes si es el hermano que vino por tres días, no es mi sobrina, no viste y capaz están viviendo en forma permanente y uno desconoce porque nosotros hicimos el

acompañamiento todo ese año y al año siguiente y después como que ya no hay cosas para acompañar y menos cuando la institución no te acompaña, hubo una época que había mucha demanda por los problemas sociales que había y se tornó como pesado y ya el municipio no quería saber nada de vincularse con las familias por el grado de violencia que había por la falta de presencia de la misma policía en el lugar y el municipio desconocía todo eso y los vecinos no tenían a quién acudir, entonces eran las dos de la mañana y me llamaban para decirme saben que están robando acá la policía ya llamamos y no vienen, los pibes o están a los tiros ya llamamos y no vienen, me llamaban a mí porque no escuchaban a nadie más, nadie los escuchaba y esa parte fue terrible una falta de reconocimiento ante el ciudadano, entonces viste era una impotencia que te daba que de no saber qué hacer, después buscamos una forma que vinieron los vecinos, presentaron notas al intendente, los atendió el secretario y se fueron dando algunas cuestiones, después todo se calmó o se acostumbraron, a veces pienso que quizás se acostumbraron porque hay muchas familias trabajadoras en el sector, mucha gente que labura como Carmencita, como Mabel Correa, hay un par de viejitos pringito son familias todas sin conflictos, tenemos una familia conflictiva que es la Gonzales que tiene los nenes que parece que le gusta lo que no es de ellos, lo ajeno que son las denuncias sobre las cuales están, pero también es una situación para trabajar, que el municipio y las instituciones no la están mirando y también es un paquete grande como para hacerse cargo de eso cuando sabes también que la policía está metida en el medio, entonces, esa situación creo que quedo como conflictiva, el

resto son todas familias que trabajan y si hay problemas con los chicos son los problemas que tienen todos los barrios.

**Entrevistadora:** ¿Considera usted que estos módulos resuelven un problema habitacional?

**Entrevistada:** no.

**Entrevistadora:** ¿Por qué?

**Entrevistada:** nosotros cuando lo trabajamos, lo trabajamos porque era la única alternativa habitacional que se iba a realizar desde el municipio, de nosotros somos dirección de emergencia habitacional, no teníamos presupuesto oficial para poder trabajar algunas cuestiones con las familias y ese año no tuvimos presupuesto municipal porque desde la Secretaría de Desarrollo Humano no se nos habilitaba la plata para comprar recursos, ósea no teníamos recursos para funcionar, entonces vimos este proyecto como lo único o la única oferta del Estado que había en ese momento, del Estado municipal para poder resolver el problema habitacional de algunas familias y lo trabajamos en relación a eso, en función de ello y toda la dirección trabajo en el proyecto porque no tuvimos recursos para poder funcionar de otra forma. No les resolvió el problema a muchos, si fue paliativo, hay muchos que se fueron, muchos, siempre digo muchos y no son muchos, algunos se fueron pudieron resolver por otro lado, algunos con el IPV, otros con subsidios del mismo municipio

para alquilar por una situaciones específicas que tuvieron en el Barrio, pero el resto sí se apropió del lugar, construyendo, haciendo su medianera, mejorando su condición, arreglando su casa, cambiando cosas, osea te entraba agua por la ventana cambiaron la abertura, ósea hicieron un montón de cosas por el lugar para apropiarse del espacio y siempre con el rum, rum de que los van a sacar de ahí y es muy difícil vivir así pensando que puedes crear un sentido de pertenencia en un lugar cuando viene un funcionario político y te dice a!!! a ustedes lo van a sacar de acá, los van a mandar al km 12 como les dijeron ahora, entonces por un lado uno trabaja desde lo social algunas cuestiones con los vecinos y viene un político y te destruye toda la confianza que vos construiste con ese vecino. Acá el vínculo que yo tengo con los vecinos, yo no puedo ir al barrio siempre por ahí voy por alguna cuestión puntual, pero no voy siempre como antes, pero ellos siempre me vienen a ver yo siempre sé lo que pasa, me mandan mensajes a mi celular señora sabe que pasó tal cosa, vino la policía, no vino la policía ósea siempre me cuentan todo lo que sucede, ya sé lo que pasa en el barrio y en realidad no tienen necesidad de hacerlo, siento que por ahí es porque también los escucho.

**Entrevistadora:** A rasgos generales ¿Cuál fue la respuesta de las familias cuando se le designó el módulo?

**Entrevistada:** la familia nunca había recibido tanta gratificación por los dichos que las familias, incluso ahora cuando tienen alguna queja porque fue la policía porque no fue

la policía, porque no los atendieron en el centro de salud porque estaba cerrado, porque fueron al CPB y no los atendieron, ósea siempre lo primero que dicen ante una situación de queja es yo estoy re agradecida de lo que tengo ósea nunca se quejan y la verdad para nosotros, yo me quedo con eso después la dificultades uno las puede trabajar, algunas cosas se pueden resolver otras no, ahora nosotros hicimos una compra para poder entregar 10 tanques de agua a algunas familias porque sé que el verano con los cortes de agua se quedan sin agua, hay algunos que pudieron comprar su tanque por esfuerzo propio, pero otras familias no, por lo menos mandamos a comprar los tanques después veremos que obrita podemos hacer para poder hacer la conexión.

**Entrevistadora:** Reciben alguna demanda de las familias que allí viven, en cuanto a lo habitacional ¿Cuáles?

**Entrevistada:** las ampliaciones para los que todavía no pudieron hacerla, los tanques de agua y en algunos casos, solo en alguna medianera por algún tipo de conflicto que tengan con alguna vecino o porque les entrar a robar están muy expuestos también algunos, eso nada más.

**Entrevistadora:** Considera usted importante la intervención de un Trabajador Social en programas o proyecto de estas características

**Entrevistada:** re, indispensable.

**Entrevistadora:** ¿Por qué?

**Entrevistada:** porque nosotros no trabajamos con familias que tienen recursos intelectuales y que puedan resolver sus problemas, nosotros trabajamos con familias que necesitan el acompañamiento, la familia que pueda resolver su problema por propios recursos no es la que no viene a golpear la puerta a nosotros nos viene a golpear la puerta la que no tiene ese recursos y que muchas veces está bloqueado y uno tiene que trabajar la confianza en ellos mismos y solo lo puede hacer un trabajador social, poner el oído escuchar hacer el nexo con la institución también porque muchas veces nos toca trabajar con políticos que no entienden las necesidades de la gente, que el problema de la gente no es hoy si sienten o no tienen para comer no es un bolsón de comida, los problemas de la gente son otros hoy y quizás si por ahí escucháramos más tendríamos menos problemas también, se ha perdido la capacidad de escucha y la gente cuando acude a las instituciones y a los proyectos que nosotros acompañamos tiene, espera eso. Muchas veces me ha tocado atender familias en las cuales no tengo una respuesta para darles y se van re felices y yo no les di nada.

solamente que los escuches o que les cuentes las cosas, que vos te muestres también humano a ellos le sirve, compartir tu problema con alguien que los escuche como si fuésemos dos vecinos tomando mate y les sirve y quizás buscan ahí sus propios recursos porque muchas veces es fácil venir a solicitar o decir no me dieron, fui a pedir y no me dieron y no es no me dieron haber vos que podés hacer para

conseguirlo vos también y esta bueno, esta bueno, y me parece que solo lo puede hacer un trabajador social.

**Entrevistadora:** Según su experiencia, ¿qué rol debe adoptar el Trabajador Social cuando interviene en políticas habitacionales.

**Entrevistada:** primero es gestión asociar vos tenes que hablar con el vecino fijarte que necesita y en función de eso fijarte cuales son los recursos del Estado para poder resolver esa demanda, nosotros tenemos el problema del playón deportivo en el barrio que los vecinos quieren destruirlo porque no entienden el significado del playón en sí y nosotros esa parte no la pudimos trabajar todavía porque con tanto problemas de violencia que hubo en el barrio y tantos problemas que tuvimos con la construcción de los módulos eso quedó en un segundo plano, hay cosas que uno tuvo que dejar de trabajar con los vecinos porque era más importante arreglar el techo para que no se inunden que trabajar el playón, entonces era una cosa o la otra porque recursos era yo sola y son 26 familias a eso sumado todos los problemas individuales de cada uno, con chicos con problemas en la escuela, con reuniones, con situaciones de violencia una mezcla de cosas, igual pensar que muchas veces los sociales solo ejecutamos política, hacemos que se lleven a cabo determinadas cuestiones que están marcadas desde otro lugar que nos es el nuestro, a nosotros nos dicen esto es lo que hay y es lo que hay que trabajar y nosotros tenemos que buscar las herramientas para esa intervención, sería más fácil, ósea si a mí me hubiesen preguntado cómo vamos a

manejar los 2 millones de pesos que el IPV puso para hacer estas soluciones, para trabajar estas soluciones habitacionales yo no hubiese hecho 23 hubiese hecho 10 con dos dormitorios, con patio para que pueda crecer la casa. Está bien habían 10 que se iban a quedar sin casa pero osea si nos hubiesen preguntado la situación hubiese sido otra, no nos preguntaron, hicieron eso, entonces nosotros después nos acomodamos a lo que marca el Estado a lo que dice la política pública, la política social, no nos preguntaron si nos hubiesen preguntado quizás la realidad hubiese sido otra pero bueno eran familias en riesgo y nosotros no podemos decir si no es como yo quiero, no porque le estamos quitando la posibilidad a una familia de tener algo de tener un techo.

**Entrevistadora:** ¿Cómo formularon el proyecto?

**Entrevistada:** la cuestión técnica ya estaba, nosotros lo que hicimos fue el marco que no lo hicimos tampoco, lo hizo la secretaría de desarrollo humano con el secretario de tierras cuando tierras entrega la tierra y se la asigna la reserva a esa manzana. A nosotros nos dijeron son 23 y necesitamos el listado, eso es lo que nos dijeron y de ahí lo trabajo el listado Desarrollo Humano, nosotros lo que sí hicimos después es trabajar algunos ejes con la familia del uso de la vivienda, del marcado de los terrenos ósea fue mucho trabajo territorial pero lo hicimos ya cuando las cosas estaban dadas.

**Entrevistadora:** ¿Cuánto tiempo lleva concretarlo?

**Entrevistada:** un año de construcción y de mudanza, la mudanza se las hicimos nosotros en muchos casos.

**Entrevistadora:** ¿Cuál fue el objetivo? ¿Se cumplió?

**Entrevistada:** el mejoramiento habitacional y digamos las familias que están viviendo ahí están mejor de lo que estaban antes con dificultades, pero por lo menos tienen un espacio que es propio, no tienen que correr todo el mes para pagar un alquiler, como les sucedía a muchas mamás solas que tenían que dejar a sus hijos, siguen trabajando pero ahora lo hacen para ellas no para pagar el alquiler y eso está bueno, que ellas puedan desarrollarse también porque son jefes de hogar. Si

**Entrevistadora:** ¿Quién financia el proyecto?

**Entrevistada:** la plata salió del municipio y del IPV para la construcción de los módulos. Y en realidad este es un proyecto que no sale de esta dirección, ni tampoco sale de la dirección del hábitat, es un proyecto que surge de una propuesta que se hizo desde intendencia, en donde convocan a Angélica Sánchez que es maestro mayor de obras, para que ella realice el monitoreo de toda la parte técnica. Que realizó la Secretaría de Desarrollo Humano. ¿Por qué? Porque era una obra que la iba a realizar una empresa, entonces como se trataba de reubicar familias, de relocalizar en algunos casos, necesitaba el acompañamiento social para que esto se pudiera realizar con éxito

y a parte porque había que confeccionar un listado de familias posibles beneficiarias del proyecto.

**Entrevistadora:** ¿Cómo considera la emergencia habitacional?

**Entrevistada:** hoy nosotros a mi criterio somos una ciudad en emergencia habitacional y en todas las esferas, ósea entre las familias de escasos recursos en la gente la llamada clase media y la gente que le cuesta hoy tener que pagar el alquiler y no poder acceder a un terreno porque tierras no tiene lotes para poder construir, porque a su vez no tienen la infraestructura adecuada para que esa familia pueda ocupar el terreno. Si a muchos les ha servido los proyectos los planes estos, el procrear ¿es el que da nación?

**Entrevistadora:** si es el procrear

**Entrevistada:** bueno, tienen que hacer un trámite y les otorgan un crédito para poder construir pero solo se los dan a aquellos que puedan certificar ingreso y muchas de las familias con las que nosotros trabajamos acá en emergencia no pueden certificar ingreso porque o trabajan en negro o tienen asignación universal ósea algún ingreso que no te sirve para ese de trámite.

**Entrevistadora:** ¿Hay organizaciones gubernamentales y no gubernamentales en el Barrio Stella Maris o que trabajen con el Barrio? ¿Cuáles?

**Entrevistada:** : si hay una iglesia, la iglesia católica digamos que está la hermana Cati que ella sé que trabaja con familias en el barrio, de bueno las escuelas, yo no había trabajado nunca con la gente de las escuelas pero no tanto con la directora de la secundaria pero sí con la directora de la escuela primaria se llama Marta no me acuerdo el apellido pero marta es excelente, ella sabe bien quién es cada nene que entra a su escuela y cuando sale también sabe quién se lo lleva, con quien va caminando , es una mujer muy comprometida con su trabajo y con la problemática del barrio, la verdad es alguien para destacar, el centro de promoción que es donde caen todas la demanda de lo que es el barrio cae al Centro de Promoción.

**Entrevistada:** Cómo describirías al barrio Stella Maris

**Entrevistada:** es un barrio que vive gente trabajadora, que está muy afectado por las industrias, por la pesquera y por todas las industrias mayormente por la pesquera. Es uno de los paseos más hermosos que tiene Comodoro y su conexión que hicieron ahora con la Ciudad de Rada Tilly espectacular, la contestabilidad que tiene Comodoro por ese lado, tiene una vista impagable lamentablemente está atravesada por el basural que por ahí baja también un poco la evaluación de lo que es la tierra en el Stella Maris y que es un lugar que se podía explotar desde otro lugar, pero bueno esta para, yo creo que esta para, pensado también explotarlo por otro lugar porque está el cierre del basural que al final todavía no se pudo hacer, desde que yo tengo memoria, desde que entré al municipio que no se puede cerrar, sí sé que es un trabajo que se

viene haciendo que es un trabajo de hormiga más por la gente que trabaja en el basural también, pero tiene que, es de ellos, es de ellos, es muy de ellos.

## **Entrevista N.º 2**

### **Licenciada en Trabajo Social del Centro de Promoción Barrial del Stella Maris**

**Entrevistada:** N.C.

**Entrevistadora:** Daniela Mendez

Objetivo de la entrevista: tomar conocimiento sobre las características de los 23 módulos implementados en el barrio Stella Maris de la ciudad de Comodoro Rivadavia.

**Entrevistadora:** Buenos días, gracias por su tiempo mi nombre es Daniela soy estudiante de la carrera Trabajo Social, le estoy haciendo esta entrevista para poder tener datos para tu tesis, dado que mi tesis se trata de los “23 Módulos Habitacionales del barrio Stella Maris de la ciudad de Comodoro Rivadavia”

**Entrevistada:** buenos días, como ya te había dicho antes estoy para lo que necesites.

**Entrevistadora:** ¿podría decirme cual es el área en la cual usted se desempeña?

**Entrevistada:** trabajo en el área de promoción barrial del Barrio Stella Maris.

**Entrevistadora:** ¿de quién depende?

**Entrevistada:** depende de la Secretaría de Desarrollo Humano y Familia. Depende del municipio.

**Entrevistadora:** ¿Qué función cumple en esta área?

**Entrevistada:** realizó las visitas domiciliarias a las familias que tienen a sus hijos en el jardín. Realizó entrevistas para que niños y niñas puedan ingresar al jardín, y de acuerdo al diagnóstico la directora decide quién ingresa y quién no y después las demandas que entran ya sea no de oficio de tribunal de justicia.

**Entrevistadora:** ¿hace cuánto tiempo se desempeña usted en esta función específica?

**Entrevistada:** desde febrero del 2016

**Entrevistadora:** ¿usted considera que la ciudad atraviesa un problema habitacional?  
¿Por qué?

**Entrevistada:** si, hay que resolverlo urgentemente, porque hay superpoblación, familias que vienen del norte y del sur.

Comodoro tiene el mito que hay mucha plata

Una familia se vino del norte y dicen que están mejor que donde estaban porque acá pueden asentarse en una tierra y después de un tiempo el municipio los regulariza y no les da lugar a otras familias que están inscriptas en el IPV o municipio.

**Entrevistadora:** con respecto a los 23 módulos ¿les avisaron que venían al barrio personas nuevas de otros barrios, con diferentes situaciones y necesidades? ¿Qué opina de los módulos, son aptos para que la gente viva? ¿Reúne las condiciones básicas? ¿Los padres cumplen con los controles de los niños y adultos?

**Entrevistada:** no estaba trabajando en el barrio.

**Entrevistadora:** ¿estos módulos resuelven un problema habitacional? ¿Por qué?

**Entrevistada:** el Estado no tiene claro las políticas habitacionales, ya sea por tema de alquileres, el Estado reaccionó mal porque son una vivienda muy pequeña.

Hacemos algo ponemos a las familias y que se arreglen como puedan.

No hubo una buena intervención profesional ni técnica, no se trabajó bajo un buen diagnóstico para ver qué vas a hacer y cómo hacerlo.

Sí, hay familias que les resolvió la situación y pudieron ampliar, yo visite una familia que su nena viene al jardín y pudo ampliar, pero hay otras que no pueden por su condición económica.

No hay mucha demanda de las familias con respecto a que vienen del jardín.

**Entrevistadora:** ¿considera usted la importancia de la intervención de un Trabajo Social en vivienda? ¿Por qué?

Entrevistada: el rol del Trabajador Social en políticas habitacionales es fundamental, hay mucho para hacer, no sé cómo es la estructura de los módulos. Más allá del problema habitacional hay otros problemas que se pueden abordar desde el Trabajador Social.

Yo haría charlas sobre temas habitacionales, sobre la mujer y sobre adicciones.

Hay violaciones, abusos de menores, hay que enseñar hábitos de cómo vivir dentro de una casa, ya que había familias que vivían dentro como vivir afuera de la institución.

i a una

porque hay una placita en la que se podría hacer algo.

**Entrevistadora:** ¿hay organizaciones gubernamentales y no gubernamentales?  
¿Cuáles son?

**Entrevistada:** no estoy al tanto

**Entrevistadora:** ¿Cómo describirías el barrio?

**Entrevistada:** es un barrio con mucha población, muchos problemas habitacionales, muchísimos con familias de todos los tipos con diferentes problemáticas. Un barrio que cuenta con todas las instituciones pero que me parece que falta trabajo en varios aspectos, me pasó que hay una familia que no sabía lo que era un CPB y desde el jardín le explicaron que no es solo un jardín, sino que tiene varias actividades.

**Entrevistadora:** ¿hace cuánto tiempo funciona esta institución?

**Entrevistada:** Hace poco estoy acá.

**Entrevistadora:** ¿Qué actividades se hacen en el CPB?

**Entrevistada:** jardín, talleres, se entrega leña.

**Entrevistadora:** ¿vinieron familias de otros barrios a habitar en los módulos?

**Entrevistara:** no tengo conocimiento, pero sé que vive ahí familias del Ceferino por Carmen Micucci y la familia Hernández del Pietrobelli

### **Entrevista N.º3**

#### **familias de los 23 módulos de barrio Stella Maris**

**Lugar de la entrevista:** módulo habitacional

**Fecha:** 28 de abril del 2016

**Entrevistada:** F. E. G

**Entrevistadora:** Daniela.

Objetivo de la entrevista: tomar conocimiento sobre las características de los 23 módulos implementados en el barrio Stella Maris de la ciudad de Comodoro Rivadavia.

**Entrevistadora:** Buenos días, gracias por su tiempo mi nombre es Daniela soy estudiante de la carrera Trabajo Social, le estoy haciendo esta entrevista para poder tener datos para tu tesis, dado que mi tesis se trata de los “23 Módulos Habitacionales del barrio Stella Maris de la ciudad de Comodoro Rivadavia”

**Entrevistada:** Buenos días, de nada sabes que cuentas con mi disposición y en lo que pueda colaborararte.

**Entrevistadora:** muchas gracias

**Entrevistadora:** ¿qué numeración tiene su módulo?

**Entrevistada:** módulo 4 de los 26 módulos habitacionales, me tocaba la casa número 8 pero me cambiaron porque se inundaba.

**Entrevistadora:** ¿Quiénes viven aquí?

**Entrevistada:** 3 mujeres y 6 varones hijos y nietos...

**Entrevistadora:** ¿pudieron ampliar la vivienda?

**Entrevistada:** si, con mi familia fuimos al basural a buscar chapas y cosas que sirvan para ampliar mi casa, mi marido es albañil y le agrego a la casa cuatro dormitorios, donde en uno de ellos duermen los niños varones.

**Entrevistadora:** ¿usted trabaja?

**Entrevistada:** no soy ama de casa

**Entrevistadora:** ¿algún miembro de la familia que trabaje?

**Entrevistada:** si mi esposo trabaja en una sede de construcción.

**Entrevistadora:** ¿recibe algún tipo de ayuda económica del estado?

**Entrevistadora:** A mi esposo le van a dar ayuda de Anses.

**Entrevistadora:** ¿en qué barrio vivían antes?

**Entrevistada:** vivía en el barrio Jorge Newbery

**Entrevistadora:** ¿alquilaban algún departamento

**Entrevistada:** Vivíamos en un galpón donde Varela le pidió a Roxana Córdoba algo para construir y al tiempo nos dieron el módulo.

**Entrevistadora:** ¿pide ayuda a la municipalidad para ampliar su módulo? ¿sabe que entregando una nota solicitando lo que necesita en su hogar el municipio se lo puede dar?

**Entrevistada:** no pido nada, porque pienso que hay otras personas que necesitan más que yo. Nosotros vamos a buscar al basural y gente nos regala ropa y muebles, el otro día vimos en un contenedor un placard en muy buen estado tirado, porque hay personas que les regalan cosas y no las cuidan y lo tiran, lo lleve a mi casa lo arme y lo puse en el dormitorio de los niños, así hacemos con otras cosas que a los demás no valoran y que están en buenas condiciones como también los colchones nuevos tirados.

**Entrevistadora:** ¿reciben algún acompañamiento de parte de Roxana Córdoba, el área de emergencia habitacional o el municipio?

**Entrevistada:** no hay acompañamiento de Roxana, ella no nos visita.

**Entrevistadora:** ¿sabe en qué condiciones le dieron el módulo si propia o prestada?

**Entrevistada:** no se si son prestadas o cedidas.

**Entrevistadora:** ¿Cuándo le entregaron el módulo traía algún electrodoméstico?

**Entrevistada:** el termotanque pero no lo usamos porque es caro, gasta mucha gas de la garrafa.

**Entrevistadora:** ¿cuenta con los servicios básicos de luz, gas, agua?

**Entrevistada:** sí agua y luz, el gas por garrafa.

**Entrevistadora:** ¿poseen algún servicio a su nombre?

**Entrevistada:** si la luz está a nuestro nombre.

**Entrevistadora:** ¿para acceder al módulo le pidieron algún requisito?

**Entrevistada:** no, no nos pidieron nada.

**Entrevistadora:** ¿están inscriptos en el IPV?

**Entrevistada:** no estamos inscriptos en el IPV, ni en tierras.

**Entrevistadora:** ¿Cuándo le hicieron la entrega del módulo se instalaron enseguida?

**Entrevistada:** yo vine sola primero porque un familiar de mi marido tuvo un accidente y falleció y se tuvo que ir a despedirse.

**Entrevistadora:** ¿de dónde vienen?

**Entrevistada:** nosotros somos de Mendoza, mi esposo vino hace 7 años y yo me vine un año después.

**Entrevistadora:** ¿Cómo los recibió la gente del barrio Stella Maris?

**Entrevistada:** no nos querían porque dijeron que iba a hacer una cancha de fútbol donde están los módulos.

**Entrevistadora:** ¿Cuál fue su reacción al recibir el módulo?

**Entrevistada:** agradecida con el lugar que me dieron.

**Entrevistadora:** ¿pudo realizar alguna ampliación al módulo?

**Entrevistada:** si, pude con mi familia agrandar mi casa, como mi marido es albañil, con mi familia íbamos al basural a buscar chapa y algún pedazo grande de madera o lo que nos sirva para hacer las paredes.

**Entrevistadora:** ¿alguna vez hubo algún conflicto entre vecinos?

**Entrevistada:** solo una vez se pelearon dos adultos, porque se tenían bronca.

La casa 10 la quemaron por una cuestión problemática, entonces la señora se fue y nunca más volvió y como quedó abandonada la ocupo otra familia, la Tati es mi vecina, ella vive sola con tres nenitos.

**Entrevistadora:** ¿en estos casos o en otros si llaman a la policía se hace presente?

**Entrevistada:** la policía por problemas o peleas no vienen, nosotros llamamos pero ellos nos dicen que no nos conocen o vienen al barrio y pasan por otro lado menos por el lugar que les dijimos igual que la ambulancia.

**Entrevistadora:** ¿Cómo es la relación entre vecinos?

**Entrevistada:** no me llevo mal con nadie.

**Entrevistadora:** ¿Cómo se calefaccionan los módulos?

**Entrevistada:** usamos la estufa a leña y alguna estufa eléctrica para los dormitorios tengo que controlar a los nenes, quiero comprar otra estufa eléctrica.

**Entrevistadora:** ¿los niños de la casa asisten a algún establecimiento educativo?

¿Cuál?

**Entrevistada:** si, los niños van a la escuela del barrio

**Entrevistadora:** ¿hace cuánto tiempo están viviendo en los módulos?

**Entrevistada:** hace tres años.

**Entrevistadora:** ¿se lograron apropiarse del lugar?

**Entrevistada:** si nos adaptamos al barrio y nos apropiamos del lugar

**Entrevistadora:** para realizar los controles a los niños o por cualquier problema de salud. ¿Dónde asisten?

**Entrevistada:** al centro de salud del barrio, pero cuando este estaba cerrado íbamos al hospital regional.

**Entrevistadora:** ¿Por qué causa vinieron a la ciudad de Comodoro Rivadavia?

**Entrevistada:** nos vinimos de Mendoza por trabajo.

**Entrevistadora:** ¿Qué cree que le falta al barrio?

**Entrevistada:** que le ayuden a la gente, que le ayude porque se les llueve mucho y todo, hay mujeres solas que no tienen como arreglarlo

**Entrevistadora:** ¿algún problema que hubo o haya generado algún problema en el barrio?

**Entrevistada:** sí a la viejita Amanda se le explotó el tubo de gas, también una señora tiene tapado el inodoro y se viene el olor a pichi, tendría que venir obras públicas para destaparlo.

La casa 6 siempre jugando al fútbol le rompían la pared y se fue la mujer que vivía allí se cansó y la vendió.

**Entrevistadora:** ¿tiene algún referente vecinal?

**Entrevistada:** no, no tenemos.

Fui a pedir una mano porque se me quemaron las cuchetas y me dijeron que no se les podía ayudar a las 23, estaba prohibido, el vecinalista me dijo porque en desarrollo humano le dijeron que no podían ayudar.

**Entrevistadora:** ¿ustedes tienen todos los servicios?

**Entrevistada:** si, tenemos gas a garrafa, agua, cloaca y la luz estamos enganchados porque nos cortaron la luz.

**Entrevistadora:** ¿el barrio cambió desde que ustedes llegaron hasta ahora? ¿En qué sentido?

**Entrevistada:** si, se calmó mucho el barrio de lo que era antes

**Entrevistadora:** ¿hicieron alguna reforma al módulo?

**Entrevistada:** si colocamos la electricidad y cambiamos las puertas, las paredes como eran de durlock la reforzamos con chapa por fuera, y en algunos lugares le pusimos azulejos por dentro, algunos dicen que es casa de cartón pero son mal agradecidos porque sirve.

Quiero conseguir un hornito porque se me rompió el horno de la cocina para hacer pan.

#### **Entrevista N.º4**

**Fecha:** 22-06-2016

**Entrevistada:** N. E.

**Edad:** 31

**Entrevistadora:** Daniela Mendez

Objetivo de la entrevista: tomar conocimiento sobre las características de los 23 módulos implementados en el barrio Stella Maris de la ciudad de Comodoro Rivadavia.

**Entrevistadora:** Buenos días, gracias por su tiempo mi nombre es Daniela soy estudiante de la carrera Trabajo Social, le estoy haciendo esta entrevista para poder tener datos para tu tesis, dado que mi tesis se trata de los “23 Módulos Habitacionales del barrio Stella Maris de la ciudad de Comodoro Rivadavia”

**Entrevistadora:** ¿Cuál es su dirección donde vive actualmente?

**Entrevistada:** Calle Hugo Manzo 345 del barrio Stella Maris.

**Entrevistadora:** ¿con quién vive?

**Entrevistada:** con mi esposo Diego de 34 años de edad.

**Entrevistadora:** ¿usted trabaja?

**Entrevistada:** no, pero estoy recibida de instrumentista, presente en varios lugares mi currículum y cuando me llamaron estaba trabajando en walmart y después lo presenté de nuevo y no me volvieron a llamar.

**Entrevistadora:** ¿su esposo trabaja?

**Entrevistada:** si trabaja de empleado, pero no sé de qué específicamente porque hace un poco de todo en su trabajo. También estudia la carrera de seguridad e higiene en un instituto privado.

**Entrevistadora:** ¿el lugar donde viven es propio o alquilada?

**Entrevistada:** no es alquilada, pero estamos buscando otro alquiler, estuvimos averiguando porque tenemos un perro y en pocos lugares aceptan mascota, los alquileres que preguntamos salen re caros así que por ahora seguimos ahí.

**Entrevistadora:** ¿están anotados en el IPV?

**Entrevistada:** no, pero tenemos una propiedad en el barrio San Martín, la tenemos alquilada por cuestiones de inseguridad ya que nos entraron a robar dos veces y por ese motivo nos fuimos de allí.

**Entrevistadora:** ¿hace cuánto tiempo están alquilando en el Barrio Stella Maris?

**Entrevistada:** desde el año 2011, hace seis años

**Entrevistadora:** ¿Cómo era el barrio antes? ¿la gente? ¿en la actualidad?

**Entrevistada:** antes había menos cantidad de perros en las calles, era más tranquilo, igual depende el lugar. En el sector que estoy viviendo yo, era tranquilo.

Ahora el barrio está más poblado, hay más asfalto y el paseo costero.

**Entrevistadora:** ¿Qué sabe sobre los 23 módulos que instalaron en el barrio?

**Entrevistada:** supuestamente ese lugar donde están los módulos iba a ser un polideportivo o cancha. Cuando instalaron los módulos dijeron que sería provisorio y sería para madres solteras y al final hay familias completas.

**Entrevistadora:** ¿considera que los módulos cumplen con las necesidades básicas de una vivienda?

**Entrevistada:** no, una vez entre en una casa y es re chiquitito, una familia numerosa no entra.

**Entrevistadora:** ¿conoces a alguna familia que viva en los módulos?

**Entrevistada:** si, se llama María Quintano antes iba a nuestra iglesia.

**Entrevistadora:** ¿hubo algún cambio en el barrio desde que instalaron los módulos y vinieron nuevas familias?

**Entrevistada:** no, aumentaron más cantidad de perros, no se puede dormir porque toorean todo el tiempo.

**Entrevistadora:** ¿el barrio cuenta con una institución vecinal?

**Entrevistada:** no, la vecinal funciona en una casa de familia.

**Entrevistadora:** ¿concorre a alguna institución del barrio?

**Entrevistada:** solo voy a la salita cuando salen las vacunas para colocarlas, cuando me enfermo me medico sola.

**Entrevistadora:** ¿respecto a la contaminación del barrio qué opina?

**Entrevistada:** no toma conciencia la gente en nada, tira basura la gente fuera del horario de recolección o en lugares descampados.

**Entrevistadora:** ¿hay plagas en el barrio o alguna enfermedad a causa de esto?

**Entrevistada:** con los perros sarna no en mi casa, en el verano las garrapatas, mi perro se contagia tires lo que tires no se van con nada.

**Entrevistadora:** ¿Cómo describirías el barrio?

**Entrevistada:** tranquilo en la parte que yo estoy, con muchas necesidades, ya sea de viviendas, necesidades de transporte porque pasan dos o tres horas seguidas y después tenés que esperar, falta de agente en la salita porque hay días que está cerrado.

También en el barrio la gente se maneja con muchas ferias de garaje por la necesidad.

Se nota mucho la carencia de gas natural y por eso se produce mucho incendio.

La falta de un colegio secundario porque tienen primario y de lugares cerrados para que los chicos jueguen

### **Entrevista N.º5**

**Fecha:** 04-06-2016

**Nombre:** M.

**Edad:** 34

**Entrevistadora:** ¿Con quienes vive?

**Entrevistada:** con su esposo de 34 años de edad, una hija de 5 años de edad y un hijo de 10 años de edad.

**Entrevistadora:** ¿usted o su esposo trabaja?

**Entrevistada:** mi esposo trabaja en una distribuidora de productos de limpieza y yo trabajo vendiendo en la saladita los sábados productos de limpieza.

Mi marido trabaja en una distribuidora, recibe el salario familiar, beca no recibo, ninguna me he enterado de que podes anotarte para los útiles escolares en el centro de salud.

**Entrevistadora:** ¿Cuál es su dirección en donde vive?

**Entrevistada:** calle 517 casa 674 primer piso B.

**Entrevistadora:** ¿la vivienda es propia o alquilada?

**Entrevistada:** alquiló hace 5 años en el barrio Stella Maris.

**Entrevistadora:** ¿Cómo era antes el barrio? ¿Y en la actualidad?

**Entrevistada:** según lo que me cuentan antes era peor, habían más chicos delincuentes o en las drogas, ahora sí que se juntan a tomar en la esquina, sí que me entero de que matan a uno o encuentran a uno muerto, pero donde estoy yo no, es tranquilo, pero si para el lado de los módulos más arriba.

**Entrevistadora:** ¿desde que están los módulos en el barrio hubo algún cambio?

**Entrevistada:** no, ningún cambio, por lo que escuche les dieron los módulos a las madres solteras y los se dieron o se fueron, pero al final viven familias y no mamás solteras. Se escucha que la gente se queja porque se los dieron a madres solteras y al final lo ocupa cualquiera.

**Entrevistadora:** ¿conoce alguna familia que viva en los módulos?

**Entrevistada:** si la gente del 23, las que conozco es buena en todo sentido, otras son trabajadoras, otra que es mamá soltera con muchos chicos que consigue trabajo de los que sea.

**Entrevistadora:** ¿sus hijos están escolarizados? ¿A qué establecimiento educativo van?

**Entrevistada:** si, mi hijo de 10 años de edad va a la escuela primaria del barrio y mi hija va al jardín.

**Entrevistadora:** ¿por cuestiones de salud donde se atienden en el centro de salud del barrio o en otra institución?

**Entrevistada:** si voy al centro de salud del barrio pensé que se había parado la atención por las roturas de las paredes de las instalaciones, o por la luz o el gas no se bien porque fue.

**Entrevistadora:** ¿en qué condiciones cree que viven las familias que habitan los módulos?

**Entrevistada:** las familias viven en condiciones precarias, no cuentan con la luz, los servicios básicos, no hay asfalto y cuando llueve los niños llegan a la escuela todos mojados, embarrados porque no tienen auto.

En donde estoy yo está bien porque esta re lindo el sector. Tengo todos los servicios en mi casa.

También hay dejadez de algunas madres, pero bueno uno se da cuenta.

**Entrevistadora:** ¿está inscrita en el IPV o en tierras?

**Entrevistada:** si estoy inscripta en tierras tengo un expediente del año pasado.

En tierras me recomendaban que usurpe algún terreno, pero por miedo no quise usurpar. Tampoco sabes si comprar un terreno barato, pero no sabes quién te lo vende y en qué condiciones y vimos a Linares para preguntarle que me diga si hay algún terreno para comprar pero nada.

**Entrevistadora:** ¿Qué opina respecto a la contaminación?

**Entrevistada:** huy asquerosa. Tienes muchas cosas que contaminan, esta la curtiembre, la pesquera, el basural, los perros que tienen sarna, moquillo y parásitos.

Muchos nenes en el centro de salud estaban dando tratamiento para parásitos.

En la escuela fueron a dar charlas de hidatidosis, sacaron sangre y les hicieron ecografías a los niños. Hubo un caso de un niño que tenía hidatidosis no si en el barrio o en la ciudad.

Los residuos cloacales por donde camino y uno va con eso a su casa y contamina su casa.

Sabe correr agua con calor a pescado que no sé qué tratamiento le pondrán que eso también contamina.

A mi nena en el jardín le dieron una charla de descalcificación y en la escuela se hicieron los 4 estudios de los dientes.

Hay muchos niños y familias que trabajan en el basural.

Alejo mi hijo tenía un amigo que trabajaba en el basural se cayó del camión de la basura y el camión lo paso atropellar, pero no sé en qué condiciones está, sé que lo pelaron al nene y tenía manchones porque se exponen a muchas enfermedades en el basural. Hay de todo porque no hay residuos separados, es todo de arriba y todo tiene que ver con todo, es algo que parece que no va a terminar más.

Plagas de moscas en el verano, había manchones negros en la pared.

En el verano también había garrapatas por los perros en todos lados. Ahora había plagas de chinches de cama, porque mi nene amanece picado, pero no los veo, lavo las sábanas seguido y los colchones los tengo en bolsas, igual uno trata de tener todo limpio.

Yo no veo que trabajan los agentes sanitarios, una vez vi a un agente sanitario golpeando la puerta donde vivía una abuelita, no sé si era una ambulancia o una traffic. Pero se veía como que iban a visitarla periódicamente porque estaba la enfermera Roxana que yo la conozco.

Hacen actividades en la escuela los sábados para los chicos.

Algo que cambiaría sería el basural, las curtiembres o las alejaría, haría un espacio para los chicos, un gimnasio que lo iban a hacer entraba alejo en un playón al aire libre y en invierno no lo mando porque como está el mar cerca hace más frío.

Las plazas son muy precarias y para usar la escuela hay que pagar a la portera, pero tendría que ser gratuito.

Descripción del barrio:

Como que está un poco dejado, no sé si habrá barrios así, no hay horario de colectivos seguidos, los remis no suben arriba y menos de noche.

Los colectivos transitan a las 8 y 9 de la mañana y después a las 12 a 16 y el último a las 21:15 de la noche.

Lo que yo veo es que muchos buscan a personas que tengan vehículo para que les acerquen los niños a la escuela, les pasan unos pesos para que les acerquen a los niños, a mí me pidieron pero mi marido por miedo que le linchen el auto o me pase algo con los niños ajenos.

Se terminaron los paros de las escuelas, a uno le daba bronca que iba en auto llegar y que no haya clases imagínate las criaturas que iban caminando.

Una chica que se le prendió fuego su casa entre los vecinos le ayudan, tiene cinco niños, se llama Griselda, no tiene una ventana, levantó una piecita, no sé si tendría una partecita de material y le ayudaron los vecinos no tiene puertas ni ventanas se ve de la calle.

**Encuesta N.º1: V.H.**

**Datos personales:****Fecha:** 10/09/2016**Entrevistado:** V.H**Edad:** 37**Ocupación:** Maestranza**Casa:** 24**Datos del grupo familiar**

	Parentesco	Edad	Ocupación	Obra social
D.M	hijo	14	estudiante	No tiene
F.M	hijo	12	estudiante	No tiene
T.O	hijo	7	estudiante	No tiene
J.O	hijo	3	-	No tiene

**Aspecto Habitacional: marcar con una X lo que corresponda.****1 Estado general:**

Bueno: X

Regular

Malo

**2 Tipo de vivienda:**

Individual: X

Compartida

Casa

Departamento

Vivienda precaria

**3 Propiedad de la vivienda:**



¿Qué necesidad ve más urgente y necesaria en el barrio? El gas.

¿Qué opina sobre las viviendas? no responde

¿Recibe ayuda del Estado? No

¿Logró apropiarse del lugar? si, no era del barrio

¿Pudo ampliar su vivienda? estoy en eso.

### **Encuesta N.º 2: R.A.**

#### **Datos personales:**

**Fecha:** 10/09/2016

**Edad:** 41

**Ocupación :** Ama de casa

**Casa:** 21

#### **Datos del grupo familiar**

	Parentesco	Edad	Ocupación	Obra social
N.F.	hijo	10	estudiante	si
N.A.	hijo	9	estudiante	si
A.A.	hijo	4	estudiante	si

**Aspecto Habitacional: marcar con una X lo que corresponda.**

#### **1 Estado general:**

Bueno

Regular

Malo: X

#### **2 Tipo de vivienda:**

Individual: X	Compartida	Casa
Departamento	Vivienda precaria	

### 3 Propiedad de la vivienda:

Propia	Cedida	Alquilada
Parcialmente Pagada	En como dato: X	Prestada

### 4 Partes que tiene la vivienda

Cocina: X	Cantidad: uno
Baño: X	Cantidad:uno
Dormitorio/s: X	Cantidad:uno

### 5 Baño

Interno: X	Externo	Compartido
------------	---------	------------

### 6 Servicios

Luz: X	Propia: X	Clandestina
Agua: X	Interna: X	Externa
Gas: X	Natural	Lena
	Kerosene	Garrafa: X
Cloaca:X		

### 7 aspectos de salud: responder si o no

Obra social: Si

¿Algún miembro del grupo presenta discapacidad? No

¿Algún miembro del grupo presenta problemas de salud crónicos? Si dos de mis hijos tienen neumonía.

### **8 Preguntas generales:**

¿Qué opinión tiene del barrio? acá hace tres años que estoy, acá es tranquilo.

¿Qué necesidad ve más urgente y necesaria en el barrio? Que pongan el gas y que entreguen los papeles de la vivienda..

¿Qué opina sobre las viviendas? Estoy muy disconforme con la vivienda, pensamos que la iban a entregar como corresponde con los papeles. Hace un año. Nadie viene de la municipalidad.

¿Recibe ayuda del Estado? si una pensión y la tarjeta social.

¿Logró apropiarse del lugar? si, ya hace tres años.

¿Pudo ampliar su vivienda? Si, atras un dormitorio y no termino no tiene piso ni techo en condiciones, tengo la ventana rota de la cocina.

### **Encuesta N.º 3: A.M.**

#### **Datos personales:**

**Fecha:** 03/09/2016

**Edad:** 42

**Ocupación:** Maestranza

**Casa:** 17

#### **Datos del grupo familiar**

	Parentesco	Edad	ocupación	Obra social
--	------------	------	-----------	-------------

B.		26	desocupado	si tiene
F	hijo	23	empleado en la anonima	si tiene
M.	hijo	20	estudiante	no tiene
E.	hijo	16	estudiante	no tiene

**Aspecto Habitacional: marcar con una X lo que corresponda.**

**1 Estado general:**

Bueno

Regular: X

Malo

**2 Tipo de vivienda:**

Individual

Compartida

Casa: X

Departamento

Vivienda precaria

**3 Propiedad de la vivienda:**

Propia

Cedida Alquilada

Parcialmente Pagada

En como dato

Prestada: X

**4 Partes que tiene la vivienda**

Cocina: X

Cantidad: uno

Baño: X

Cantidad:uno

Dormitorio/s: X

Cantidad:dos

## 5 Baño

Interno: X

Externo

Compartido

## 6 Servicios

Luz: X

Propia: X

Clandestina

Agua: X

Interna: X

Externa

Gas: X

Natural

Lena: X

Kerosene

garrafa

Cloaca: X

## 7 aspectos de salud: responder si o no

Obra social: No

¿Algún miembro del grupo presenta discapacidad? No

¿Algún miembro del grupo presenta problemas de salud crónicos? No

## 8 Preguntas generales:

¿Qué opinión tiene del barrio? es tranquilo, no me han venido a molestar. no he tenido problema con eso.

¿Qué necesidad ve más urgente y necesaria en el barrio? hacer la mensura para poner el gas.

¿Qué opina sobre las viviendas? la fuimos mejorando y arreglando.

¿Recibe ayuda del Estado? si, la tarjeta social y el plan universal.

¿Logró apropiarse del lugar? soy de comodoro y si, logré adaptarme.

¿Pudo ampliar su vivienda? si porque era con un dormitorio ese cachito nada más. se amplió a otro dormitorio.

**Encuesta N° 4: T.B.A.**

**Datos personales:**

**Fecha:** 03/09/2016

**Edad:** 33

**Ocupación:** cuidadora de adulto mayor

**Casa:** 6

**Datos del grupo familiar**

	Parentesco	Edad	Ocupación	Obra social
F.D.	esposo	38	albanil	no tiene
F.E.	hijo	16	estudiante	no tiene
F.L.	hijo	11	estudiante	no tiene

**Aspecto Habitacional: marcar con una X lo que corresponda.**

**1 Estado general:**

Bueno: X

Regular

Malo

**2 Tipo de vivienda:**

Individual: X

Compartida

Casa

Departamento

Vivienda precaria

**3 Propiedad de la vivienda:**

Propia: X

Cedida Alquilada

Parcialmente Pagada

En como dato: X

Prestada: X

#### **4 Partes que tiene la vivienda**

Cocina: X

Cantidad: uno

Baño: X

Cantidad: uno

Dormitorio/s: X

Cantidad: dos

#### **5 Baño**

Interno: X

Externo

Compartido

#### **6 Servicios**

Luz: X

Propia: X

Clandestina

Agua: X

Interna: X

Externa

Gas: X

Natural

Lena

Kerosene

garrafa: X

Cloaca: X

#### **7 aspectos de salud: responder si o no**

Obra social: No

¿Algún miembro del grupo presenta discapacidad? No

¿Algún miembro del grupo presenta problemas de salud crónicos? No

#### **8 Preguntas generales:**

¿Qué opinión tiene del barrio? si, esta bueno se agrandó bastante, el único problema es el colectivo, después todo bien.

¿Qué necesidad ve más urgente y necesaria en el barrio? Acá últimamente están acelerados los chicos, algún departamento de policía, el colectivo, el gas natural.

¿Qué opina sobre las viviendas? si, ayudaron bastante, hace un año que estoy acá, yo alquilaba y me ayudo bastante.

¿Recibe ayuda del Estado? Asignación universal.

¿Logró apropiarse del lugar? si.

¿Pudo ampliar su vivienda? si agrande la cocina y una habitación.

### **Encuesta N.º 5: T.G.**

#### **Datos personales:**

**Fecha:** 03/09/2016

**Edad:** 20

**Ocupación:** Niñera

**Casa:** 12

#### **Datos del grupo familiar**

	Parentesco	Edad	Ocupación	Obra social
D.M.	mama	46	cuidadora de abuelo	no tiene
T.T.	hija	2	-	no tiene

**Aspecto Habitacional: marcar con una X lo que corresponda.**

#### **1 Estado general:**

Bueno

Regular: X

Malo

#### **2 Tipo de vivienda:**



¿Algún miembro del grupo presenta discapacidad? No

¿Algún miembro del grupo presenta problemas de salud crónicos? No

### **8 Preguntas generales:**

¿Qué opinión tiene del barrio? estoy hace dos meses, estoy en casa desde que entraron a robar a la vecina de acá atrás.

¿Qué necesidad ve más urgente y necesaria en el barrio? más seguridad, el gas.

¿Qué opina sobre las viviendas? Esta bueno, pero la señora que no lo necesita mucho porque nos está alquilando muy caro, mi mama trabaja cama adentro y me quedo sola por dos semanas.

¿Recibe ayuda del Estado? No

¿Logró apropiarse del lugar? -

¿Pudo ampliar su vivienda? -

### **Encuesta N.º 6: V.T.C.A.**

#### **Datos personales:**

**Fecha:** 03/09/2016

**Edad:** 39

**Ocupación:** seguridad

**Casa:** 11

#### **Datos del grupo familiar**

	Parentesco	Edad	Ocupación	Obra social
G.C.	esposa	37	empleada	si tiene
V.A.	hijo	14	estudiante	si tiene



Luz: X	Propia: X	Clandestina
Agua: X	Interna: X	Externa
Gas: X	Natural	Lena
	Kerosene	garrafa: X
Cloaca: X		

### **7 aspectos de salud: responder si o no**

Obra social: Si

¿Algún miembro del grupo presenta discapacidad? No

¿Algún miembro del grupo presenta problemas de salud crónicos? No

### **8 Preguntas generales:**

¿Qué opinión tiene del barrio? bueno.

¿Qué necesidad ve más urgente y necesaria en el barrio? gas.

¿Qué opina sobre las viviendas? Esta bien.

¿Recibe ayuda del Estado? No

¿Logró apropiarse del lugar?no.

¿Pudo ampliar su vivienda? si, solo sin ayuda de la municipalidad.

### **Encuesta N.º 7: C.M**

#### **Datos personales:**

**Fecha:** 10/09/2016

C.M.

**Edad:** 52



en convenio: X

#### **4 Partes que tiene la vivienda**

Cocina: X                      Cantidad: uno  
Baño: X                        Cantidad: uno  
Dormitorio/s: X              Cantidad: dos

#### **5 Baño**

Interno: X                      Externo                              Compartido

#### **6 Servicios**

Luz: X                            Propia: X                            Clandestina  
Agua: X                        Interna: X                            Externa  
Gas: X                            Natural                                Lena  
                                          Kerosene                              garrafa: X  
Cloaca: X

#### **7 aspectos de salud: responder si o no**

Obra social: No

¿Algún miembro del grupo presenta discapacidad? No

¿Algún miembro del grupo presenta problemas de salud crónicos? si, hipertensiva,  
presión arterial

#### **8 Preguntas generales:**

¿Qué opinión tiene del barrio? tranquilo a mi no me molestan.

¿Qué necesidad ve más urgente y necesaria en el barrio? red de gas, seguridad policial, transporte de colectivos, recolector de basura.

¿Qué opina sobre las viviendas? por el momento, me sirvió, pero después vi que era insegura, muy precaria y chiquita.

¿Recibe ayuda del Estado? No

¿Logró apropiarse del lugar? si, con lágrimas por el colectivo.

¿Pudo ampliar su vivienda? si hacia adelante, le agregue una habitación, lavadero, está colocando paredón en el que divide las viviendas en el otro lado no porque no tiene las mensuras.

**Encuesta N.º 8: J.L.S.**

**Datos personales:**

**Fecha:** 10/09/2016

**Edad:** 26

**Ocupación:** trabaja en el puerto

**Casa:** 9

**Datos del grupo familiar**

	Parentesco	Edad	Ocupación	Obra social
N.	hermana	30	trabaja en el puerto	no sabe

**Aspecto Habitacional: marcar con una X lo que corresponda.**

**1 Estado general:**

Bueno

Regular: X

Malo



Obra social: Si

¿Algún miembro del grupo presenta discapacidad? No

¿Algún miembro del grupo presenta problemas de salud crónicos? No

### **8 Preguntas generales:**

¿Qué opinión tiene del barrio? tranquilo dentro de todo lo que he conocido en el barrio.

¿Qué necesidad ve más urgente y necesaria en el barrio? gas, otra cosa no sé.

¿Qué opina sobre las viviendas? necesita más ampliación, más comodidad más seguridad porque entran a patadas como quieren

¿Recibe ayuda del Estado? No

¿Logró apropiarse del lugar? si, me adapto bien.

¿Pudo ampliar su vivienda? no, todavía no.

## **1.2. Diagnóstico socio-ambiental del barrio: vulnerabilidades y potencialidades.**

### **1.2.1. Origen del barrio Stella Maris**

A partir de la fundación de Comodoro Rivadavia, aprobada por decreto en 1901 y posteriormente con el descubrimiento del petróleo, las mensuras dejaban fuera del ejido las áreas denominadas “campamentos”. El dato histórico identifica a los años 1917, 1924 y 1947 con procesos de estas características. Hasta ese momento las empresas petroleras conservaban en un mismo espacio la producción y las relaciones sociales que trascienden lo laboral. Durante el período 1955 a 1976 se observó en la ciudad un proceso de transformación del modelo de relaciones socio - laborales. Es así que los campamentos comienzan a identificarse como barrios y, de allí, este sector identificado como campamento Sud y cuyo pozo petrolero se identificaba con el N° 99, durante el transcurso de los años 1959 - 1960, comienza a reconocerse como barrio Stella Maris, nombre dado por las primeras familias que se asentaron sobre la costa. Luego la ocupación se fue dando en forma espontánea en los terrenos aledaños al denominado “pozo 99” de la Compañía petrolera. La organización de la ciudad a escala barrial comienza a partir de sociedades de fomento, y posteriormente surgen las uniones vecinales como estructuras de base. Estas organizaciones fueron fijando los límites de los diferentes barrios de la ciudad y las mensuras correspondientes. La imagen 4 muestra la ubicación del barrio Stella Maris dentro de la denominada zona Sur de la ciudad de CR. Imagen 4. Ubicación del barrio Stella Maris y su actual “extensión” en la Zona Sur de CR. Fuente: Google Earth



Aportes de la Educación Ambiental a la reducción de la vulnerabilidad educativa del barrio Stella Maris. (Chubut, Argentina). Diseño, desarrollo y evaluación de un programa estratégico mediante investigación-acción participativa

---

Se caracteriza por ser un barrio costero, con un paisaje en permanente cambio a causa de la dinámica litoral que lo fue conformando y que corresponde a un área de depositación de materiales finos y gravas. Es una de las pocas playas de la ciudad con predominio de arenas y de características naturales de gran similitud con las de la localidad balnearia de Rada Tilly situada inmediatamente al Sur. Su orientación al Sureste implica una posición estratégica de reparo a los vientos dominantes del cuadrante Oeste. Estas condiciones de sitio podrían constituirlo en una excelente opción para el uso balneario pero el escenario dominante de deterioro y contaminación lo hacen imposible. Dominan los usos urbano-residenciales, dispuestos en forma lineal paralelos a la costa. Todas las viviendas de las manzanas costeras son en planta, unifamiliares y de uso básicamente residencial. Sólo en dos lotes se emplazan locales comerciales. Imagen 5. Manzanas costeras del barrio Stella Maris. Fuente: foto aérea CR tomada el 13/10/1999.



La primera franja urbanizada, como puede observarse en la imagen 5, se ve afectada por el crecimiento urbano sostenido, la contaminación de su costa y playa por el vertido de aguas servidas sin previo tratamiento, el vertido de residuos sólidos, su proximidad al basural municipal y la presencia de un frigorífico cuyos efluentes se descargan sin previo tratamiento y en ocasiones obstruyen el sistema de redes

provocando desbordes en la vía pública lo que afecta bienes muebles e inmuebles de las familias del lugar.

Viviendas sobre la calle Saturnino López. Se observan emisarios sin tratamiento y residuos en la playa. Fuente propia. Febrero 2011 Los últimos datos obtenidos a partir de la Encuesta permanente de Hogares (EPH) registran en la actualidad un número de 380 familias asentadas en las manzanas costeras del barrio. Un fenómeno asociado a la cultura local lo constituyen las continuas ocupaciones espontáneas de tierras en diversos barrios del ejido municipal. La característica cíclica del recurso que sustenta la economía local, da por resultado que cada “boom” petrolero se vea acompañado por asentamientos espontáneos de familias que llegan en busca de trabajo en esa actividad. Este fenómeno histórico últimamente se viene sucediendo en forma masiva y tuvo su máxima expresión durante los meses de diciembre de 2008 e inicios del año 2009. El trabajo de territorio realizado por la Dirección de Hábitat de la Municipalidad de Comodoro Rivadavia para esos años, da cuenta de la identificación de dos nuevos asentamientos en el barrio Stella Maris: uno ubicado en forma paralela al camino costero Juan Domingo Perón, con un número cercano a las 150 familias y que se encuentra en situación de consolidación. Este proceso implica regularización de la tenencia de la tierra, construcción de infraestructura, equipamiento urbano y gestión de servicios. El segundo modo de asentamiento es el de la ocupación en cerros interiores y más alejados de la costa. El proceso que se identifica para este caso es el de relocalización de las familias en el área receptora dentro del mismo barrio. Esta respuesta permite acciones de remediación de la topografía natural impactada por la ocupación espontánea del territorio. La población estimada que alberga la nueva urbanización en la última de las zonas es de alrededor de 400 familias.

Esta caracterización viene a cuento para explicar que el barrio Stella Maris es mucho más extenso. El escenario de estudio de este trabajo se centra únicamente en las manzanas costeras del barrio. Este recorte obedece a que, como ya se ha señalado, las manzanas costeras constituyen el primer núcleo histórico de poblamiento del barrio y, por otra parte, es el sector más próximo al borde litoral hacia el cual desaguan los efluentes y se acumula mayor número de residuos motivo por el cual requiere de la mayor urgencia en cuanto a la gestión costera para su mejora.

### **1.2.2. Aspectos estadísticos sociodemográficos del barrio Stella Maris**

Como ya se adelantara en ítems anteriores, la estructura demográfica del barrio Stella Maris se compone por algo más de un 30% de población joven. Ello está asociado a que, si bien las primeras familias que ocupan la zona lo hacen a fines de la década del '50, a partir del año 2000 numerosas familias recientemente constituidas comienzan a ocupar la denominada "extensión" del barrio dando por resultado el rejuvenecimiento general a escala barrial. Considerando a la población que no alcanzó a culminar sus estudios básicos, el barrio es uno de los de mayor déficit educativo con un valor de 27,2 % de su población con estudios primarios incompletos. Por el contrario, en el otro extremo del sistema educativo, que implica haber terminado los estudios universitarios, solo el 0,5 % de su población se encuentra en este estadio. Adhiriendo a los aportes de González (2008) existen variables que indican claramente las condiciones de vida. El índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) constituye uno de los métodos empleados por el INDEC para medir la pobreza. Para la determinación del NBI se consideran una serie de indicadores: hogares que habitan viviendas con más de tres personas por cuarto (hacinamiento crítico), hogares que habitan en una vivienda de tipo inconveniente (pieza de inquilinato, vivienda precaria u otro tipo), hogares que habitan en viviendas que no tiene retrete, hogares que tienen algún niño en edad escolar que no asiste a la escuela y hogares que tienen cuatro o más personas por miembro ocupado y en los cuales el jefe no haya completado el tercer grado de escolaridad primaria. De acuerdo a este índice, un hogar es pobre si presenta al menos uno de los indicadores mencionados. El barrio Stella Maris muestra un valor de 14,7 % de NBI siendo el promedio de la ciudad de 12,7% Con respecto al hacinamiento se considera el porcentaje de hogares con más de dos personas por cuarto, entendiendo por cuarto a aquel espacio físico donde puede

ubicarse una cama, excluyendo baño, cocina y/o pasillo. El barrio Stella Maris presenta un 8,71 % de hacinamiento siendo de 7,5 la media de la ciudad. Este indicador pone en evidencia el aspecto cuantitativo del déficit habitacional, siendo uno de los indicadores más relevantes para medir las condiciones de vida de la población. La información sobre cobertura de salud permite identificar a escala barrial, los sectores más vulnerables. Refleja indirectamente la proporción de población “contenida” en el sistema de salud y en la estructura económica, ya que abarca, en gran medida a trabajadores en relación de dependencia. El valor promedio para la ciudad es de 34,77% y el barrio Stella Maris presenta un 39% de su población sin cobertura. Como puede observarse en el frío número global de las estadísticas sociodemográficas, las condiciones de calidad de vida general del barrio que nos ocupa dan cuenta de un sector urbano que presenta condiciones socio-ambientales que deben atenderse de manera particular. A esta situación crítica se suma además la reciente ocupación de la zona de la extensión del barrio, que se ha producido de manera vertiginosa no dando tiempo, en la mayoría de los casos, al tendido de los servicios mínimos que se requieren para vivir de manera digna: electricidad, gas por red, agua y cloacas.



# PRESENTACION FINAL "Barrio Stella Maris"

---

**Carrera:** Lic. en Trabajo Social

**Cátedra:** Trabajo Social IV

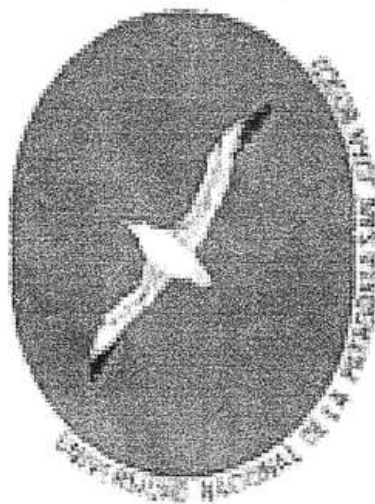
**Responsable de cátedra:** Dra. Mercedes Escalada

**J.T.P:** Lic. Fabian Collueque

**Ayudante:** Marcos Romina

**Alumnas:** González Álida  
Mattesz Ma. Belen  
Riquelme Paola  
Zeniquel Gimena

**Ciclo Lectivo:** 2005



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales  
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Contenidos.....	Pág.1
Diagnostico General.....	Pág. 2
Programas Sociales que se implementan en el Barrio.....	Pág. 13
Diagnostico Especifico.....	Pág. 23
Proyecto Final .....	Pág. 30
Bibliografía.....	Pág. 34
Anexos.....	Pág.35
Entrevistas y Crónicas.....	Pág. 53
Encuestas.....	Pág. 74
Mapas.....	Pág.81

**EL SIGUIENTE DOCUMENTO CONTIENE:**

- Diagnostico General Final
- Diagnostico Especifico Final
- Proyecto Final
- Anexos (entrevistas, encuesta, crónicas, mapas)
- Bibliografía
- Índice

## DIAGNOSTICO GENERAL

### Fundamentación:

El grupo que presenta este trabajo eligió al Barrio Stella Maris, ya que consideramos que el mismo es una comunidad barrial donde existen determinadas problemáticas que creemos deben ser investigadas y abordadas para su posterior intervención.

La motivación personal del grupo hace énfasis en el conocimiento a nivel de alumno, ya sea referido a los temas relacionados con la población del barrio, enfocado dentro de la Sociedad, como parte de ella., así como también la vinculación con el Trabajo Social, desde la mirada del trabajo comunitario ya que es una modalidad más de intervención para dicha profesión.

Consideramos que es un barrio con el cual no se ha trabajado en profundidad, a pesar de que el mismo ha tenido cierta trascendencia debido a diversos problemas, que en este último lapso han afectado al mismo y a su población trayendo aparejado consigo consecuencias notables.

Se realiza, este trabajo con el fin de conocer como es el barrio bajo aspectos sociales, e intereses del grupo para lograr una reflexión destinada a la comprensión, al conocimiento e interpretación de determinadas problemáticas que inquietan al mismo.

Esta investigación sostiene una gran relevancia a nivel social ya que presenta factores de la misma, y que se debaten en la sociedad. Se exhiben realidades de la misma, dentro de un contexto neoliberal sumergido en un estado de incertidumbre.

La excelencia en el ámbito científico, nos identifica con el investigar, aspecto que este trabajo y que representa para la ciencia una forma de ver y conocer a una comunidad y su funcionamiento.

Facticidad/ Viabilidad. Esta investigación cuenta con los recursos para poder hacer su elaboración, ya sean económicos, materiales e intelectuales.

La investigación cuenta con un diseño de tipo explorativo descriptivo. Explorativo ya que bajo esta investigación se trata de conocer siguiendo un modelo de averiguación.

Y es descriptivo porque en la investigación se intenta representar los aspectos ya mencionados.

---

## Objetivos:

### Objetivo general:

- Establecer un conocimiento general de la población que habita el barrio Stella Maris.

### Objetivo Especificos:

- Recopilación de información relevante que aporte datos esenciales para la futura intervención.
- Identificar problemas existentes.
- Crear espacios de interacción para visualizar diversos actores sociales que influyen en el barrio y en la comunidad en general (presidente unión vecinal, directora CPB, trabajador social barrial, vecinos, etc.)
- Jerarquizar principales problemáticas y ver como repercuten en la comunidad.

## Marco de referencia:

### a- Fundamentos teóricos:

Para elaborar este diagnostico tomamos como referente los siguientes temas: *problema social* y su construcción, *diagnostico* y sus características mas centrales, el concepto de *comunidad*, ya que nuestras practicas están enfocados en este eje temático, para involucrarnos en profundidad dentro de este campo de prácticas recurrimos a ciertos autores que nos permitieron acercarnos a dicho tema.

Margarita Rozas<sup>1</sup> nos habla de que hay que tener en cuenta el contexto actual, para poder intervenir en un futuro como trabajadores sociales. La comunidad en relación Estado- sociedad; actualmente se establece en base a la titulada política social residual o asistencial. Tanto el Estado como la sociedad son instancias de un solo proceso social.

Actualmente dentro de un marco neoliberal, en el que vivimos, se reivindican la autonomía del la sociedad civil a través del mercado.

Hay que tener muy presente el concepto de comunidad entendido como "agrupación o conjunto de personas que habitan un espacio determinado y determinable, cuyos miembros tienen conciencia de pertenencia o identificación con algún símbolo local y que interaccionan entre si mas internamente que en otro contexto, operando con redes de comunicación, interese y apoyo mutuo, con el propósito de alcanzar determinados objetivos, satisfacer necesidades, reducir problemas o desempeñar funciones sociales relevantes a nivel local"<sup>2</sup>

Carballeda hace un repaso histórico desde fines de S. XIX hasta la actualidad, aportando un panorama de cómo surge la cuestión social, luego de la caída del Estado de bienestar y dentro de un contexto

---

<sup>1</sup> Fuente: "el Trabajo Social comunitario en las actuales relaciones Estado- Sociedad" (Margarita Rozas Pagaza).

<sup>2</sup> Fuentes: Desarrollo De La Comunidad Cáp. I (Ezequiel Ander- Egg)

neoliberal, donde se visualiza cierta fragmentación comunitaria en el cual una problemática relevante es la de la integración. Ricos y pobres conviven separados por barreras reales y virtuales en un ámbito de incertidumbre (miedo y temor al otro). Cambios en la sociedad respecto a emergencia a nuevas problemáticas relacionadas a la exclusión, los procesos de precarización y vulnerabilidad donde es necesario revalidar nuestras prácticas ya que nos encontramos frente a nuevas demandas sociales que deben ser atendidas a través de nuevas modalidades de intervención.<sup>3</sup>

Tratando el tema diagnóstico, es imprescindible tener en cuenta que cuando nos referimos al mismo, lo hacemos como "proceso de medición e interpretación que ayuda a identificar situaciones, problemas y sus factores causales, en individuos y grupos". Tiene por objeto aportar los elementos fundamentales y suficientes, dentro del proceso de planificación en vista a la acción transformadora.<sup>4</sup>

Dichas autoras nos brindan un esquema de elaboración de diagnóstico que nos guía en su realización. Nos enumeran determinadas técnicas, (entrevista, observación, cuestionario, etc.), que nos permiten recolectar datos.

Es necesario y fundamental detectar los problemas sociales con los cuales trabajaremos ya que los mismos justifican nuestra intervención. Intervenimos porque existe un problema que requiere una solución. Cuando abordamos el problema social para estudiarlo y para realizar un diagnóstico, el mismo se torna en objeto de conocimiento; al contrario, cuando lo abordamos para intervenir, o sea, para modificarlo, se torna como objeto de intervención. Debemos tener en cuenta ciertos puntos básicos que nos permiten construir el problema social, como así también la importancia de la demanda dentro del diagnóstico.<sup>5</sup>

La Argentina vive en instancias de franca conflictividad: los índices de pobreza a nivel nacional alcanzan 47,8% de la población de aglomerados urbanos, y de ellos el 20,5% son indigentes.<sup>6</sup> Los niveles de pobreza asciende al 64,06% y el 58,88% en las regiones noreste y noreste del país. Estos porcentajes indican que en todo el país, casi 18 millones de personas se encuentran sobre la línea de pobreza y cerca de 8 millones son indigentes. Las políticas neoliberales de ajuste estructural han provocado niveles alarmantes de desafiliación social, y no alcanza con hablar de políticas económicas globalizadas, puesto que, tal como asegura Netto (2002), esta globalización selectiva, unilineal, unidimensional, es una "planetarización de la América del Norte".

Como plantea Margarita Rozas P., se ha producido una desarticulación de la sociedad salarial y una ruptura de la integración a través del trabajo vivo. La pregunta por la identidad se vuelve imprescindible. El contexto liberal, caracterizado por altas tasas de desempleo y subempleo, precarización laboral, pluriempleo, etc. atañe un fuerte embate a la identidad, cuyos efectos sobre los sujetos de la intervención son advertidos por los trabajadores sociales en sus

<sup>3</sup> Fuente: "Fragmentación, exclusión y ciudadanía" Cap. III (Ezequiel Ander-Egg)

<sup>4</sup> Fuente: A. de Barros, Greppi y Quesada.

<sup>5</sup> Fuente: "Dos Formas de Abordar el problema social en la Intervención profesional" (Mercedes Escalada)

<sup>6</sup> Fuente: "Incidencia de la pobreza y de la indigencia en 28 aglomerados urbanos" (INDEC 25/03/04')

prácticas profesionales cotidianas: violencia, desorganización familiar, deterioro de la salud, entre otras.

El proceso de fragmentación social vivido en la Argentina se ha traducido en el enfrentamiento de la "cuestión social" desde perspectivas asistencialistas que enmarcan un proceso de neofilantropía (N. Aquín) y asistencialización de la Políticas Sociales (Rozas, 2001), en donde se destacan planes asistenciales que mutan de nombre pero mantienen el mismo basamento ideológico: Plan Trabajar, Plan jefas y Jefes de Hogar, Plan familia, etc. Los mismos intentan disimular el desempleo y la pobreza, a través de una suma de dinero y/o alimentos que se encuentran muy por debajo de los ingresos y/o necesidades energéticas satisfechas que califican a un hogar como indigente, conteniendo de este modo la protesta social, evitando la movilización popular y el conflicto directo con la población.

Así mismo los "planes de inclusión social" no solo no cubren las necesidades básicas, sino tampoco los mínimos sociales en términos de subsistencia.

Se trata de decisiones políticas que no alcanzan a problematizar las necesidades sociales para convertirlas en cuestiones de prioridad pública.

La idea general de los dos textos tanto el de Margarita Rozas Pagaza<sup>7</sup> como el de Alberto Dieguez<sup>8</sup>, nos remiten a la relación que existe entre Estado y sociedad y de cómo ésta ha ido variando a través del tiempo hasta llegar a la situación actual, llegando así a un Estado neoliberal donde el principal protagonista es el mercado y por lo cual se deben implementar nuevas políticas asistencialistas para responder a las demandas de la comunidad, la cual se caracteriza principalmente por estar constituida por un grupo de personas las cuales habitan un mismo espacio geográfico y tiene diversas necesidades.

A través de la implementación de nuevas técnicas de intervención barrial, El Trabajo Comunitario ha resultado ser un gran movimiento social capaz de incentivar y posibilitar la participación activa y constante de la sociedad. Los trabajadores sociales tienen como objetivo la dinamización y organización de los grupos humanos partícipes para lograr el mejoramiento de las condiciones de vida y lograr el tan ansiado bienestar social. Se empieza a dejar de lado el individualismo para enfocarse en un "pensamiento" colectivo, donde la solidaridad social es pensada como una forma de unión para salir adelante siendo protagonistas del cambio.

## **b- Antecedentes del problema**

<sup>7</sup> Fuente: Revista de Trabajo Social MARGEN. Año IV N°9. el trabajo social comunitario en las actuales relaciones Estado- Sociedad. El Trabajador Social en la acción comunitaria. (Margarita Rozas Pagaza) Pág. 5 a la 12.

<sup>8</sup> Fuente: La intervención Comunitaria. Experiencias y Reflexiones. Alberto Dieguez (coordinador) Editorial Espacio. Capítulo 1: Lo Local. Una unidad de organización, planificación e intervención social comunitaria. Autores: Alberto Dieguez- Maria de la Paloma Guardiola Albert. Pág. 11 a 27.

Se observa como relevante el tema de la precariedad de las viviendas, la mayoría de las familias de la parte de la "extensión" del barrio no cuenta con algunos servicios (como el de gas y luz) debido a que son difíciles de pagar.

En lo que respecta al trabajo, según se nos han informado, el mismo ha ido en aumento pero sigue vigente el tema de que en muchos casos, es un "trabajo en negro" y "temporal", se denota la ausencia de un trabajo estable incluido dentro del sistema de mercado.

Otra problemática detectada dentro del barrio, es la excesiva cantidad de perros que deambulan dentro del mismo, debido a esto y como consecuencia trae consigo otras complicaciones insalubres, como lo son la sarna, las garrapatas y la masiva reproducción que surge entre dichos animales, también se manifiesta la presencia de animales muertos y dejados a la intemperie.

Se presenta como algo muy fuerte y trascendental, la problemática de la "contaminación", algunos de sus principales factores son: la cercanía del basural que trae aparejado consigo malos olores, presencia constante de insectos y roedores (moscas, ratones, etc.) y una suciedad permanente, la obstrucción de redes cloacales debido al gran caudal de desechos del frigorífico y la pesquera que producen rotura y taponamiento de cañerías y la posterior inundación de algunas viviendas, pozos petroleros sellados en malas condiciones que provocaron el traslado temporal de la escuela de dicho barrio (por ejemplo el caso de la Escuela n° 169).

### **Identificación de los recursos**

Para realizar dicha investigación contamos con una serie de recursos humanos y materiales que nos permitieron desarrollar el diagnóstico, los mismos fueron:

- Recursos Humanos: Grupo de prácticas conformado por González Ávida, Mattesz Ma. Belén, Riquelme Paola y Zeniquel Gimena - Equipo de cátedra de Trabajo Social IV integrado por el J.T.P Collueque Fabián y Ayudante alumna, Marcos Romina.
- Recursos Materiales: material teórico brindado por la cátedra, cuaderno de campo, boletos de transporte, computadora para elaborar los informes, resma de papel, folios, carpetas, grabadores y cassettes para realizar entrevistas, cámara de fotos digital, Internet, etc.

### **Jerarquización de los problemas en función de ciertos criterios:**

Como problema principal detectamos el tema de la "contaminación" como algo muy evidente dentro de la comunidad y por lo que surgen diversas demandas en torno a la situación (basural cercano al barrio, desechos industriales, problemas cloacales, etc.)

### **Especificación de la forma en cómo se recopila esta información:**

La información con la que contamos para realizar dicho diagnóstico fue recopilada a través de diversas fuentes y técnicas empleadas como lo son:

- Entrevistas.
- Encuestas.

- Charlas informales con vecinos y referentes barriales.
- Observación
- Materiales teóricos brindados por la cátedra.
- Recortes periodísticos.
- Antecedentes del barrio plasmados en informes realizados anteriormente brindados por el C.P.B.
- Biblioteca municipal.
- Internet.
- Participación en eventos barriales (murga "Día de la primavera", asistencia a misa de confirmaciones, etc.).

### **Determinación del tiempo:**

En el transcurso de las prácticas pre-profesionales, el tiempo empleado para realizar el diagnóstico fue de 10 horas semanales, las cuales eran repartidas entre las diferentes actividades que el grupo realizó para cumplir determinado fin. Generalmente se emplearon de 2 a 2 horas y medias diarias para confeccionar dicho informe.

### **Un poco de historia:**

Para poder centrarnos en el actual Comodoro Rivadavia primero debemos hacer un fugaz repaso a través de su historia, para ver cuáles fueron sus cambios en el transcurso del tiempo.

Comodoro Rivadavia nace como puerto, por lo que el comercio es propio de sus orígenes. Fue fundada en 1901 como salida marítima de la producción agrícola ganadera de Colonia Sarmiento y San Martín y cobró real importancia nacional con el hallazgo de petróleo en 1907. A partir de entonces la ciudad adquiere un gran dinamismo. Entre 1907 y 1930 se construye el modelo operacional de la explotación petrolera estatal, mientras que el ámbito privado opera en la zona desde 1912 con la Compañía Astra. Las características de la explotación -por esos años- hicieron que se constituyeran núcleos poblacionales en las cercanías de los lugares de producción, los llamados "campamentos petroleros", lo que le dio a la ciudad las características urbanas peculiares que aún hoy perduran. Las empresas de explotación constituyeron estructuras que iban más allá de lo productivo, brindando a sus operarios vivienda, clubes deportivos, proveeduría, parques, cines, comedores, escuelas, hospitales y transporte a los lugares de trabajo. En esta etapa fundacional, la presencia de inmigrantes de muy diferentes procedencias le dio a la ciudad su carácter cosmopolita.

La ciudad vivirá una época de consolidación con el establecimiento -en 1944- de la Gobernación Militar, con capital en Comodoro Rivadavia, a raíz de la necesidad del Estado argentino de asegurar la protección del área petrolera ante los acontecimientos de la Segunda Guerra Mundial y de desarrollar ciertas regiones del país, a partir de una concepción de Estado planificador. Se ejecutaron importantes obras públicas, y de acción social, salud, educación y promoción de la cultura, mejorando la calidad de vida de sus habitantes. Fue

un período de promoción del empleo, atrayendo mano de obra para la actividad petrolera y la construcción. La burocracia estatal fue fortalecida.

Con el Golpe de Estado de 1955 terminó el período de la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia y se provincializó el Territorio del Chubut, iniciándose una época de profundas transformaciones. Se reactivó la actividad comercial y con la Ley de Promoción Industrial (1958) se asentaron industrias textiles, plásticas, pesqueras y madereras. La Ley Nacional de Hidrocarburos y el nuevo Estatuto Orgánico de YPF promovieron la instalación de empresas contratistas que generaron el denominado "Boom Petrolero" (1958- 1963). Las Instituciones de Gobierno se vieron desbordadas por los efectos del crecimiento no planificado. Estos años de expansión económica y bienestar marcaron el imaginario de la comunidad, con una impronta de progreso indefinido. Posteriormente, con la anulación de los contratos petroleros, los capitales salieron de la región y se produjo la extensión de la desocupación y el fin del breve período de bienestar generalizado.

La última década del siglo XX estuvo marcada por el proceso de privatización de la empresa petrolera estatal, a lo que se sumó un profundo proceso de reestructuración del perfil productivo de la ciudad. Aparecieron algunos proyectos que tenían por objetivo la superación del monocultivo petrolero (Zona Franca, Corredor Bioceánico, Ampliación del Puerto)<sup>9</sup>.

### **Demografía y Población:**

En la ciudad de Comodoro Rivadavia nos encontramos con una población que asciende a los 137.061 habitantes, de los cuales 49,6% son mujeres y 50,4% son hombres<sup>10</sup>. (anexo2)

### **Empleo:**

La ciudad cuenta con un 58.8% de población no económicamente activa, mientras el 41,2% es PEA.<sup>11</sup> (Ver anexo3)

### **Pobreza:**

El valor de la canasta básica de alimentos está calculado para la región patagónica en \$110.28 y la canasta básica total en \$220.56 para el adulto equivalente, según datos de la Encuesta Permanente de Hogares correspondientes al mes de Mayo de 2003. En el aglomerado Comodoro Rivadavia/Rada Tilly un 24.3% de hogares se encuentran por debajo de la línea de pobreza, lo que representa un 30.4% de personas. Por debajo de la línea de indigencia se hallan el 9.5% de los hogares, que equivalen al 11.5% de personas.<sup>12</sup> (Ver anexo 4).

### **Pobreza e inflación<sup>13</sup>:**

<sup>9</sup> Fuente: Agencia de Desarrollo Económico Local

<sup>10</sup> Fuente: censo 2001 INDEC

<sup>11</sup> Fuente Censo 2001

<sup>12</sup> Fuente C.R.E.E.Pa.Ce

<sup>13</sup> Sección: Informes Especiales

Autor: Cr. César V. Herrera - Periodista Marcelo García

Fecha: 2002/julio/09

Estudio realizado por el contador Cesar Herrera, durante el año 2002, dan cuenta de la situación de pobreza e inflación en la ciudad de Comodoro Rivadavia.

La inflación y los bajos salarios produjeron que alrededor del 50% de la población se convierta en pobre. Cerca de 75.000 comodorenses están atrapados bajo la línea de la pobreza.

La catástrofe económica ha tocado límites insospechados, arrastrando al 50% de la población de Comodoro Rivadavia bajo la línea de la pobreza. Casi 75.000 comodorenses se han convertido en pobres a pesar de que muchos de ellos poseen un trabajo y hasta tienen ingresos que pueden llegar a los 800 pesos mensuales.

A partir de un estudio socioeconómico efectuado por el Centro Regional de Estudios Económicos de la Patagonia Central (C.R.E.E.Pa.Ce.), basado en estadísticas del INDEC y datos propios, puede afirmarse que 74.477 comodorenses han cruzado la línea de la pobreza. Pero esto no es todo, alrededor de 33.014 ciudadanos viven en la más absoluta indigencia, sin poder comprar siquiera una canasta alimentaria básica.

Las principales causas del terrible incremento de la pobreza están estrechamente ligadas a la inflación (especialmente en el rubro de alimentos y bebidas), la ausencia de incrementos en los sueldos y la desocupación.

A partir de los relevamientos efectuados por el INDEC a través de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), correspondientes a medidas en Octubre y Mayo, puede observarse que la pobreza en Comodoro Rivadavia estaba manteniendo una cierta línea de constancia. Pero con los datos de la última EPH -efectuado en Octubre de 2001 y con las actualizaciones realizadas por el C.R.E.E.Pa.Ce. se advierte que los índices de pobreza e indigencia se dispararon de manera alarmante.

Entre Octubre de 1999 y Octubre de 2001 la línea de Indigencia fue fluctuando entre las 17.000 y 20.100 personas, mientras que la línea de pobreza varió entre 43.000 y 46.200 habitantes sin los ingresos necesarios para la subsistencia. Empero en Mayo del 2002 la Indigencia alcanzó a 33.000 comodorenses, mientras que la pobreza tomó por sorpresa a casi 75.000 ciudadanos de Comodoro Rivadavia.

El aumento de la desocupación -que se estima rondará entre el 18 y el 20% para Comodoro Rivadavia y Rada Tilly- indefectiblemente ha excluido del sistema a una porción importante de trabajadores, muchos de los cuales han visto reducidos sus ingresos o se han quedado sin ellos. Vale recordar que la EPH de Octubre del año pasado detectó que el 14,3% de la población económicamente activa estaba padeciendo la desocupación. (Para más información ver anexo 5).

### **Pobres más pobres y en la indigencia absoluta:**

La Línea de Indigencia procura establecer científicamente cuáles son los hogares que no cuentan con ingresos suficientes para cubrir la Canasta Básica Alimentaria (CBA). Esta canasta está integrada por los alimentos imprescindibles que necesita un ser humano (o grupo familiar) para mantener una subsistencia mínima. Las cifras relevadas por el C.R.E.E.Pa.Ce. en el año 2002 llevan a la conclusión de que 4.212 personas (representan el 2,8% del total de la

población) no tienen ingresos y otras 5.223 (el 3,5%) cuentan con ingresos parciales. A este grupo hay que agregar otros 23.579 comodorenses (el 15,7%) que poseen ingresos no superiores a los 380 pesos mensuales, que no alcanzan a cubrir las necesidades alimentarias básicas y que en su gran mayoría pertenecen a los sectores que reciben planes sociales de la Provincia o de la Nación.

En total, hay 33.014 ciudadanos que viven en un estado de absoluta indigencia y precariedad sin alcanzar los fondos mínimos para comprar una CBA.

En función del análisis efectuado se ha podido determinar que los sectores de más bajos recursos son los que gastan una mayor porción de sus ingresos en la obtención de alimentos y, por ello, la inflación reinante en la ciudad ha provocado que los pobres se conviertan en más pobres.

En la Tabla de Ingresos puede verse que mientras los integrantes del primer decil ocupan el 75,49% de sus ingresos en la subsistencia alimentaria; los del segundo decil utilizan el 68,40%; los del tercer decil el 62,79%; los de cuarto el 59,24% y los del quinto emplean 56,23% de sus sueldos para procurarse la alimentación. Por su parte, los estratos sociales con mayores ingresos ocupan los siguientes porcentajes para adquirir alimentos: los del sexto decil utilizan 52,65%; los del séptimo el 49,08%; los del octavo el 45,63%; los del noveno el 41,07% y finalmente los que integran el décimo decil gastan el 33,96% de sus ingresos en alimentación.

La falta de intervención por parte del Gobierno en el contralor de la escalada de los precios, especialmente en los imprescindibles de la Canasta Básica Alimentaria, ha hecho desastres en las precarias economías de las clases más bajas.

Esto quedó claramente reflejado en los aumentos acumulados a lo largo de los meses de Marzo, Abril y Mayo. Dichos incrementos fueron del 88,53% en el rubro de los aceites y grasas; del 66,52% en las panificaciones, pastas y cereales; del 63,21% en el azúcar, miel y cacao; o del 60,25% en el apartado de las verduras. En lo que respecta a las carnes y las frutas, los incrementos de precios fueron del 27,75% y 31,41% respectivamente.

Aunque también se han visto afectados, los integrantes de la clase media -en especial la clase media alta y alta- han sufrido en menor medida los alcances de la inflación existente en los primeros meses del año. Este defasaje está vinculado a que los servicios personales que tienen un peso fundamental de las economías medias no han experimentado variaciones tan profundas en los costos.

### **Pobres con trabajo:**

En Comodoro Rivadavia hay un total de 65.042 personas que tienen ingresos que van desde los 10 hasta los 800 pesos, a los que se deben sumar 9.435 habitantes que no tienen ningún tipo ingreso o sólo consiguen unos pocos pesos haciendo changas.

Esto lleva a situaciones de vulnerabilidad, la misma ésta signada por la precariedad laboral y la fragilidad relacional, de socialización o exclusión, y es donde predomina un doble despegue: del trabajo, que se expresa en situaciones extremas de desocupación sostenida, y de las redes sociales que

se traduce en el aislamiento relacional<sup>14</sup>. También el pobre con trabajo puede llegar a encontrarse en situaciones de exclusión donde el individuo a pesar de contar con un trabajo, éste no es estable y no posee recursos para poder satisfacer sus necesidades básicas, dejándolo fuera tanto, del círculo de capacitación y experiencia, como del sistema social.

### Fundamentación teórica de las necesidades de los grupos y de la temática general<sup>15</sup>

El estancamiento de la tasa de empleo así como el crecimiento de la subocupación y la desocupación, reflejan la incapacidad de la economía para generar las fuentes de trabajo demandadas.

Cabe aclarar que el desempleo constituye un azote tanto para los países ricos como para los países pobres, ya que crea núcleos de pobreza en los primeros y pobreza a escala nacional en muchos de los segundos.

Por lo visto parecería lógico encuadrar la mayor parte de la desocupación actual en la categoría de **desocupación tecnológica**, ya que resultaría de la disminución de la demanda de empleo por parte de las empresas que modernizaron su producción y producen más con menos trabajadores. Con respecto a este tema diría Paulo Netto:

"Yo sostengo que no hay ninguna cuestión social nueva. Lo que hay es que la vieja causalidad- antagonismo trabajo/capital- encuentra hoy una sociedad donde el trabajo es cada vez menos necesario para la reproducción del capital..."

De la misma forma que el trabajo es una matriz de oportunidades y crecimiento, el desempleo y la desocupación laboral se transforman en fuente de privaciones y en males sociales, generando exclusión social y, aumentando la pobreza y la desigualdad.

El efecto de la desocupación tiene gran implicancia en la vida personal de las personas que la sufren.

"Es de destacar que un acto violento en el espacio familiar puede tener su origen en otro lado, en el espacio laboral por ejemplo. Las tensiones actuales creadas por el desempleo y el empobrecimiento, tienen inmediata repercusión en la red familiar, aunque sus miembros creen ser los actores cuando en realidad son receptores y portadores pasivos".

Esta es la necesidad que reúne a este grupo de personas (aproximadamente 50(cincuenta), dentro de las cuales 44(cuarenta y cuatro) son mujeres y el resto hombres, ver anexo 11-padrón de Microemprendedores) que a través sus cualidades y aptitudes realizan trabajos tanto de artesanías como de comidas, manualidades, tratando de demostrar lo que realizan por medio de ferias organizadas por Caritas, institución que intenta maximizar las potencialidades de estos sujetos.

<sup>14</sup> Fuente: Robert Castell

<sup>15</sup> Fuente: Netto Pablo "Reflexión en torno a la Cuestión Social"

Fuente: Aguiar Elina "Precarización laboral y exclusión, sus efectos en la subjetividad"

## **Los Programas Sociales que se implementan en el Barrio Stella Maris.**

El Barrio Stella Maris cuenta con un Centro de Promoción Barrial (C.P.B) que tiene un jardín maternal, por lo tanto, implementa el programa destinado a dichos centros:

### **Programa Centros de Promoción Barrial**

#### **Descripción del Programa:**

Los Centros de Promoción Barrial son organizaciones comunitarias desde las cuales se generan acciones destinadas a la comunidad en general, poniendo énfasis en las situaciones de vulnerabilidad desde una perspectiva integradora. Esto implica no partir de la victimización de los sujetos, sino desde los derechos y potencialidades de las personas

Se basan en la concepción estratégica de gestión asociada y co-responsabilidad como una mirada superadora de las fuerzas fragmentarias de la sociedad.

**Dependencia municipal:** intendente, Raul Simoncimi, secretaria de desarrollo humano y comunitario a cargo Marcelo Ruiz

#### **Población Destinataria:**

La comunidad en general, poniendo énfasis en los niños, niñas, adolescentes, adultos que se encuentren en situaciones de vulnerabilidad.

#### **Componentes/ acciones:**

##### **Propuesta Educativa:**

- Alfabetización.
- Apoyo Escolar
- Jardín Maternal.
- Juego y Aprendizaje.
- Atención de Niños.
- Centro Tecnológico Comunitario.

##### **Complemento Nutricional:**

- Implementación del Programa "Con Nuestros Niños".
- Implementación del Programa "En Familia".
- Acciones vinculadas a la puesta en marcha del Programa.
- Alimentación Municipal.

### **Fortalecimiento de vínculos familiares:**

- Grupos de apoyo a la crianza.
- Grupos de Adultos Mayores.
- Intervención en casos de violencia.
- Club recreativo.
- Capacitación

### **Microemprendimientos productivos y de servicios:**

- Huerta.
- Lombricultura.
- Panadería Ecológica.
- Ferias Artesanales.

### **Actividades recreativas, culturales y deportivas:**

- Talleres de cultura.
- Talleres de deportes.
- Eventos especiales.
- Colonias de Vacaciones.

### **Ubicación Geográfica:**

La coordinación general se encuentra ubicada en Salta y Sargento Cabral del Barrio 9 De Julio. Teléfono: 4465374

Los CPB se encuentran distribuidos en los diferentes barrios de la ciudad:

- San Martín
- Máximo Abásolo
- Jorge Newbery
- Las Flores
- Evita
- Los Grillitos

- 9 de julio
- 30 de octubre
- Isidro Quiroga
- Stella Maris
- Don Bosco (km.8)
- Presidente Ortiz (km.5)
- Próspero Palazzo
- Diadema Argentina

A su vez, dentro de el Centro de Promoción Barrial, se encuentran en ejecución los programas de empleo, que son los siguientes:

A nivel nacional se trabaja con el Programa Jefes y Jefas de Hogar

#### **Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados**

##### **Institución responsable**

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación (MTEySS).

Secretaría de Empleo.

Dirección Nacional de Promoción del Empleo.

Av. L. N. Alem 638 - P 7

Ciudad Autónoma de Buenos Aires - CPA C1001AAO

Tel.: 0800-222-2220

##### **Localización**

En todo país.

##### **Organismos responsables de la ejecución del programa en las provincias**

Gerencia de Empleo y Capacitación Laboral del MTEySS .

Lic. Ruben Ricardo Ferroni.

3 de febrero 1943- 1° piso

Tel: (03752) 440211/ 440230

(3300) Posadas- Misiones.

Municipios y empresas.

##### **Fuente de financiamiento**

Fondos nacionales.

##### **Objetivos**

Brindar una ayuda económica a los jefes/jefas de hogar desempleados con hijos menores, para garantizar el Derecho Familiar de Inclusión Social, asegurando la concurrencia escolar y el control de la salud de los hijos; la capacitación laboral de los beneficiarios y su incorporación a la educación formal y en proyectos productivos o en servicios comunitarios.

##### **Modalidad de ejecución**

La ejecución del Programa se descentraliza a través de las municipalidades y comunas, en cooperación con el Consejo Consultivo Municipal correspondiente. Los municipios asignan las actividades que, en concepto de contraprestación laboral o de capacitación, deben cumplir los beneficiarios del programa. Estas actividades deben ser listadas y comunicadas a la Gerencia de Empleo y Capacitación Laboral del MTEySS, que funciona en la provincia.

Las 75 municipalidades de la Provincia de Misiones tienen constituidos los Consejos Consultivos,

de los cuales 54 firmaron los respectivos convenios.

Los organismos públicos o privados sin fines de lucro pueden proponer actividades o proyectos con el objetivo de incorporar a beneficiarios para que realicen la contraprestación.

Los Consejos Consultivos municipales o comunales conformados a partir de la convocatoria realizada por el municipio, están integrados por representantes del gobierno municipal (con carácter de coordinador) y organizaciones de trabajadores, empresariales, sociales y confesionales. Son responsables de asegurar localmente el control, la transparencia y la efectiva ejecución del programa.

El pago de subsidios se realiza en las sucursales del Banco Nación.

#### **Población beneficiaria**

Jefas o jefes de hogar con hijos de hasta 18 años o discapacitados de cualquier edad.

Hogares donde la jefa, cónyuge, concubina o cohabitante del jefe de hogar esté en estado de gravidez.

#### **Criterios de accesibilidad**

Se requiere acreditar: la condición de jefa o jefe de hogar desocupado o cohabitante o jefa de hogar en estado de gravidez, mediante el Formulario Único de Inscripción (declaración jurada); la condición de alumno regular de los hijos mediante certificación expedida por la escuela; el control sanitario y el cumplimiento de los planes nacionales de vacunación de los hijos; la condición de hijo mayor con discapacidad mediante certificación expedida por un centro de salud municipal, provincial o nacional y, en caso de embarazo, presentar certificación expedida por un centro de salud municipal, provincial o nacional.

#### **Bienes y/o servicios ofrecidos**

Ayuda económica no remunerativa de \$ 150 mensuales, en forma directa e individual a través del sistema bancario.

#### **Efectores de los bienes y/o servicios ofrecidos**

Municipios y comunas.

#### **Prestaciones que brinda:**

Subsidios mensuales de \$ 150,- (Pesos ciento cincuenta)

Otros de los planes de empleo que se encuentran ejerciendo en el C.P.B. son:

#### **PREMU (programa de empleo municipal)**

Programa implementado por el municipio, destinado a resolver situaciones puntuales o de extrema necesidad, se implementó con el objetivo de resolver

transitoriamente situaciones especiales de necesidad, de empleo. tanto socioeconómicas con respecto a demandas en áreas municipales.-

Ayuda económica no remunerativa: \$280

Cantidad de beneficiarios: 140 aprox.

### **PECH (programa de empleo Chubut)**

Los beneficiarios de este programa deben pertenecer a grupos familiares numerosos y sin ingreso económico, sin requisito e tener carga familiar directa. En este programa de Empleo se percibe una ayuda económica no remunerativa de \$200 mensuales, para ello deben realizar una contraprestación de 4 horas diarias o 20 Hs. Semanales. La cantidad de puestos de empleo en la ciudad se encuentran distribuidos entre asociaciones vecinales, ONG, Cáritas, Iglesias Evangélicas y Municipalidad.

### **Padres de Familia (Programa a nivel Provincial)**

Los beneficiarios pueden ser personas de 18 hasta 60 años, de ambos sexos que se encuentren desocupadas y con carga familiar, la ayuda remunerativa que perciben es de \$250 mensuales y deben realizar una contraprestación de 4 horas diarias o 20 semanales.

También, por medio del centro de promoción del barrio se reparten las tarjetas sociales

### **TARJETA SOCIAL**

**Provincia:**Chubut

**Organismo solicitante :** Secretaría de Desarrollo Social

**Proyecto:** Tarjeta Social

El Plan de Desarrollo Social puesto en ejecución por el Gobierno del Chubut toma a la familia como eje en la solución de los problemas sociales. En el marco del Programa Alimentario Provincial se adopta un cambio sustancial en la asistencia alimentaria directa a través de la implementación de la Tarjeta Social.

Las familias beneficiarias recibirán tarjetas magnéticas, emitidas por el Banco del Chubut, por un valor de \$43.-, habilitadas para la adquisición de alimentos en comercios adheridos al sistema. Podrán adquirir solamente productos listados, de acuerdo a los requerimientos del Plan Nacional de Seguridad Alimentaria tales como: aceite, arroz, azúcar, fideos, yerba, lácteos, puré de tomates o tomate natural, cacao/café/te, harinas, levadura, grasa vacuna, carnes, verduras, frutas y huevos.

También el C.P.B. trabaja con las siguientes instituciones: colegio del barrio escuela N° 169, policía comunitaria, la unión vecinal. Con la secretarías de la municipalidad deportes, cultura, patrimonial, con el juzgado de familia, con las instituciones "la casa" y "la esquina" para casos particulares (ver entrevista Francisca Chávez)

Dentro del Barrio se implementa el programa en familia que esta a cargo de el trabajador social Luis Garcia. El programa comenzó en el barrio en el 2000, con 20 familias y hoy se trabaja con 58 familias aproximadamente (ver entrevista a Luis Garcia)

### **Programa En Familia**

#### **Descripción:**

El proyecto "En Familia" se comienza a implementar en el año 2001 como una adecuación de la política social a la doctrina de protección integral, ratificada en la pcia. de Chubut por la ley 4347. El desafío que intenta asumir es adecuar las acciones a esta nueva lógica de protección de derechos, planteándose la reconversión de los comedores comunitarios.

En este marco conceptual se intenta desarrollar estrategias, técnicas de apoyo a las familias para que ella consolide su rol como corresponsable del cumplimiento de los Derechos Humanos de la nuevas generaciones.

#### **Objetivos específicos:**

- Favorecer el protagonismo de la familia a través de la apertura de espacios de participación ciudadana.
- Fortalecer y consolidar la autonomía familiar.
- Fomentar las relaciones democráticas dentro de los vínculos familiares.
- Mejorar las condiciones de alimentación y nutrición de las familias, previniendo y reduciendo problemas de malnutrición que afecta a mujeres y niños.

**Dependencia Municipal:** intendente, Raul Simoncimi, secretaria de desarrollo humano y comunitario a cargo Marcelo Ruiz

#### **Responsable del proyecto:**

Lic. Claudia Adolorato.

#### **Población destinataria:**

- Niños de 0 a 18 años.
- Mujeres embarazadas.
- Mujeres que amamantan.
- Adultos con algún grado de discapacidad.

- Familias numerosas, desocupados, madre sostén de hogar, con condiciones habitacionales deficitarias.

### **Componentes:**

**Salud:** se intenta favorecer el ingreso de los niños y sus familias al derecho de la salud, a través del control sano. Se realiza un seguimiento individual de los niños con bajo peso.

**Vivienda:** se intenta garantizar el derecho de la familia a una vivienda digna, por lo que se plantean objetivos de mínima (mejorar condiciones en cuanto a los espacios, accesibilidad a servicios básicos de agua, luz y gas) y objetivos de máxima (construcción de núcleos húmedos que garanticen servicios sanitarios básicos).

**Trabajo:** se plantea trabajar con los miembros desocupados de cada familia, definiendo perfiles laborales, grado de empleabilidad, precisando ofertas de capacitación que deberían diseñarse para colocarse en mejores condiciones de reingreso al mercado laboral y/o productivo.

**Recreación y juego:** se trata de abrir espacios que a partir de la recreación y el juego permitan el desarrollo de habilidades, conocimiento y la recuperación del juego como espacio de aprendizaje y placer.

### **Estrategias de intervención:**

- Asambleas familiares.
- Entrevistas de acompañamiento y orientación familiar.
- Trabajo intersectorial, barrial y comunitario. Fortalecimiento de redes.
- Capacitación.

### **Ubicación geográfica:**

El Programa En Familia funciona en los siguientes barrios:

- Balcón del Paraíso
- Stella Maris / Extensión de Stella Maris
- Valle "C" / Laprida / Manantial Rosales
- Ciudadela
- Diadema Argentina
- Gobernador Fontana
- Don Bosco



- La Floresta
- Próspero Palazzo
- Presidente Ortiz
- Restinga Ali
- Divina Providencia / Sismográfica
- Extensión de Máximo Abásolo
- Abel Amaya

**Totales del proyecto:**

- Total de familias: 464.
- Total de niños: 1499.
- Monto total del proyecto: \$ 60.072

**Sede del programa:**

Chacabuco 554 -TE 447-2755.

Dentro del barrio si existe alguien que necesita un subsidio para lo que es alimentación o salud, se trácita a través de ayuda social , por medio de la dirección general de ayuda social directa, interviene en diversos casos como plan calor, tarifa 600, PAM (programa alimentario municipal) etc.

Dentro del Barrio también, bajo el club Deportivo Stella Maris se ejecuta el Programa provincial "Forjando el Futuro"

**Programa "Forjando el Futuro"**

Depende del Área de deportes.

**Dependencia Municipal:** Intendente Raúl Simoncini ,Desarrollo Humano y Comunitario Marcelo Rey

**Objetivo:** la integración, participación y contención de niños de 8 a 12 años de diversos barrios a través del deporte.

En la disciplina específica de la natación, se están realizando tandas de 12 chicos de 8 barrios y que hasta el momento, ya participaron de las diferentes actividades que brinda el programa como natación, fútbol, ciclismo y atletismo más de 2500 chicos de diversos sectores de nuestra ciudad.

Están tomando clases en el Huergo, chicos del Barrio San Martín, Barrio Moure, Petroleros Privados, Sismográfica, Stella Maris, Máximo Abásolo e Isidro Quiroga. Están trabajando en el "Programa Forjando" el Futuro, Félix Sáez, Mirian Pérez,

Gustavo Rasgido, Nadia Avila y los profesores de Natación Martin Gurisich y Martin Millalipe, en el caso puntual de " Natación Barrial". Contando siempre, con todo el asesoramiento del director de Deporte, el profesor Lucio Rodriguez, Sergio Gava (director de actividades) y el coordinador Hernan Martinez.



## **DIAGNÓSTICO ESPECÍFICO:**

### **Fundamentación:**

Luego de realizado el diagnóstico general, el cual incluyo una investigación sobre las problemáticas que más aquejan al barrio Stella Maris, el grupo considera de gran relevancia tomar como problemática esencial el tema de la "contaminación ambiental" , la cual se ve muy fuerte dentro de la comunidad debido a que el barrio se encuentra en cercanías a lo que es el basural, adquiere trascendental importancia la contaminación del agua que a veces desborda el caudal de las cloacas trayendo consigo desperdicios de la pesquera y los frigoríficos, etc.

Podemos establecer una correlación en lo que se refiere a las problemáticas ambientales en conjunto con el trabajo social como un problema social ya que se establece una coincidencia en lo que respecta al cuidado y la preservación del medio ambiente como también el derecho a la salud y a una buena calidad de vida.

Dicho diagnóstico es en su naturaleza factible o viable ya que se cuenta tanto con los recursos económicos, como materiales e intelectuales que hacen posible que la investigación y la futura intervención pueda ser llevada a cabo.

El Diagnostico específico, es la expresión del conocimiento de un determinado problema, el mismo será elaborado en base a investigaciones de tipo explorativo-descriptivo que permiten una buena caracterización de la unidad de trabajo la cual permite comprender el alcance de la problemática elegida.

### **Delimitación o definición del problema, marco de referencia**

- El problema social teniendo en cuenta para definirlo como tal los siguientes elementos<sup>1</sup>:
- El problema social es una construcción histórica que desnaturaliza alguna situación o cambia el modo de concebirla.
- Se refiere a carencias que constituyen necesidades básicas insatisfechas (materiales y no materiales) o a condiciones que obstaculizan el disfrute de una calidad de vida considerada aceptable.
- Donde existe un problema social, existe un derecho vulnerado o una imposibilidad de acceder al derecho.
- Puede entenderse como una brecha entre una situación actual y una situación ideal.
- Está presente en la agenda pública, lo que se entiende como aspecto o situación que los actores sociales con responsabilidades de gobierno, o los que asumen determinadas reivindicaciones, lo tienen en cuenta; su registro figura en los documentos, declaraciones, leyes, etc; a nivel de contexto macro-social y es válido aunque no esté mencionado en los organismos propios del contexto medio o microsocioal.
- Está vivenciado por sujetos, individuales o colectivos, que no tienen capacidad para resolver por sí mismos la situación que los afecta, motivo

<sup>1</sup> Dos formas de abordar el problema social en la intervención profesional, Mercedes Escalada

por el cual requiere de la intervención de terceros, por ejemplo de nosotras los profesionales de trabajo social.

Como problema social se ha seleccionado a través de lo realizado durante el tiempo de prácticas a la contaminación la cual la definiríamos como el cambio indeseable en las características del aire, agua o suelo, que afecta negativamente a todos los seres vivos del planeta. Estos cambios se generan principalmente por acción del ser humano afectando su calidad de vida; esto se da tanto en espacios abiertos como baldíos, calles, plazoletas, la playa con basura en su mayoría residuos domésticos, convirtiéndose cualquier lugar del barrio en "basureros" clandestinos.

### **Contaminación del agua**

Con el crecimiento de la población y su concentración en las ciudades resulta más difícil prevenir la contaminación del agua. Muchas veces el agua se ensucia con desperdicios humanos y animales, productos químicos, industriales, hojas de insectos, polvo y por supuesto se vuelve inapta para beber y para usos diversos. El agua contaminada es nociva para la salud. A veces el agua no parece sucia pero puede tener microbios peligrosos o productos químicos tóxicos. La contaminación del agua puede deberse a varios factores.

El agua es un recurso escaso, pero de importancia vital para la sociedad y la naturaleza, ya que forma parte, en un tanto por ciento elevado, de la constitución de todos los seres vivos. Del total de agua existente en el planeta, sólo una pequeña parte es aprovechable por la sociedad, y la naturaleza. La peculiar forma de vida humana, en ciudades escasas de agua, junto a las técnicas de producción son importantes consumidoras del recurso, lo que exige la creación de grandes infraestructuras, como embalses y conducciones de distribución aérea o subterránea.

De lo disponible, el 80% del agua se utiliza en la agricultura de regadío, que se contamina poco, dependiendo de los abonos químicos que se hayan utilizado. El 14% del agua lo utiliza la industria, que es altamente contaminada. Y el 6% restante lo utiliza la ciudad, que también está contaminada una vez que se ha utilizado. Frecuentemente, parte del agua disponible se pierde a causa de las malas conducciones. Se puede perder hasta el 40% del total embalsado.

El agua de las ciudades, de las industrias y de la agricultura, está contaminada por productos difícilmente degradables, como los aceites o los detergentes. Estos productos se vierten en los ríos, con lo que se disminuyen las proporciones de oxígeno. Algunos productos pueden actuar directamente de veneno para algunas especies que viven en el agua, o que la utilizan, es el caso de la contaminación por mercurio y otros metales pesados. Estos productos, a través del agua, se depositan en los suelos y entran a formar parte de la cadena trófica y la alimentación humana.

### **Contaminación del suelo:**

El uso del suelo es otra de las características de la intervención humana en el medio, desde la reserva de espacios para su uso exclusivo, como en las ciudades, la industria, las comunicaciones o la agricultura, hasta su degradación general a través de la contaminación, por la lluvia ácida o la utilización en la agricultura de abonos químicos nitrogenados. En la agricultura, el cultivo de una sola especie le hace perder los nutrientes necesarios para su crecimiento, y dificultan también el desarrollo de otras especies, con lo que se disminuye la variedad de las plantas.

Además, la deforestación y los incendios favorecen la pérdida del suelo, sobre todo si es heredado de condiciones ecológicas antiguas, de una manera irrecuperable. La erosión del suelo, a la que se ve sometido por la desaparición de la cubierta vegetal, es generalizada en todo el mundo, pero sobre todo en las regiones de tránsito ecológico.

La sociedad, en suma, incide sobre el paisaje transformándolo y modificando su funcionamiento, para obtener de él los recursos necesarios que permiten el desarrollo económico, pero sin que el medio se vea exfoliado hasta su desaparición. La manera y la velocidad con la que se extraen esos recursos es lo que provoca los desequilibrios

### **Contaminación de aire**

La contaminación del aire resulta muy fácil. Su problema, real, comienza con la utilización masiva de combustibles fósiles en la industria y la automoción. Las ciudades son lugares en las que las concentraciones de partículas contaminantes son especialmente elevadas, junto con los grandes centros industriales. El régimen de vientos expande las partículas por todo el globo, pero es en los países industrializados donde mayor incidencia tiene la contaminación del aire. Estas partículas (CO<sub>2</sub>, SO<sub>2</sub>) se precipitan, mezcladas con el agua de lluvia, formando ácido clorhídrico y sulfúrico, y dando lugar a la lluvia ácida, de efectos tan perniciosos al proporcionar un agua no apta para ser consumida por los seres vivos.

Las consecuencias de la contaminación aérea en el clima global están por determinar, puesto que si, por un lado, parece que hace disminuir el brillo del sol, por otro, parece que hace aumentar el efecto invernadero. Las series de estudios al respecto son aún demasiado cortas para llegar a conclusiones definitivas, aunque parece que apuntan en el sentido del calentamiento global del clima. O al menos, si no son su causa si parece que puedan acelerar el proceso.

### **Basura**

Son aquellos materiales o residuos que se tiran porque se cree que ya no tienen utilidad.

### **"Basureros" clandestinos**

Los "basureros" son zonas donde se depositan residuos urbanos.

Los "basureros" incontrolados o clandestinos son lugares donde se depositan los residuos urbanos sin ningún tipo de control ni mantenimiento. La instalación de dichas áreas trae como consecuencia: olores; contaminación de acuíferos y de aguas superficiales, contaminación de suelos, contaminación atmosférica, degradación del paisaje, presencia de organismos patógenos (insectos, roedores, bacterias y virus, entre otros), incendios y presencia de sustancias con características peligrosas.

### **Basureros habilitados**

Los "basureros" controlado son lugares preparados para depositar desechos en donde se compacta la basura. En estos "basureros" la basura se colocan en capas recubriéndose todos los días con una delgada capa de tierra para dificultar la proliferación de ratas y malos olores y disminuir el riesgo de incendios.

Estos lugares deben estar vigilados y se deben hacer análisis frecuentes para conocer las emisiones que se están produciendo y corregir los problemas de funcionamiento.

Sin embargo, aunque se usen buenos sistemas de reciclaje o la incineración.

Es esencial que los basurales estén bien construidos y utilizados para minimizar su impacto negativo. El riesgo está en los malos olores y la concentración de gases explosivos producidos al fermentar los desechos.

### **Calidad de vida**

Hace referencia a las necesidades auténticas, no a las económicas, configurando un ciudadano capaz de pensar globalmente y actuar localmente.

## Objetivos:

### Objetivo General:

- Abordar el tema contaminación en lo que se refiere a sus causas y consecuencias y los distintos tipos en los que se puede llegar a manifestar.

### Objetivos Específicos:

- Encarar la problemática de la contaminación desde las diversas miradas de los actores sociales claves del barrio, perjudicados por dicha situación (vecinos, instituciones, etc.).
- Ver cuál es el papel y las acciones que está desempeñando el municipio local para afrontar dicho problema.

### Definición de las variables que intervienen en el problema:

- **Variable:** Interés de la situación que atraviesa el barrio respecto al problema seleccionado.
- **Definición:** Inquietud por parte del equipo de cátedra sobre cómo abordar dicha problemática en base a una búsqueda para solucionar el mismo.
- **Dimensiones:** -Deseo de establecer un cambio concientizador en la población involucrada respecto al cuidado del medio ambiente.
  
- **Variable:** Nivel Socio-cultural y ambiental.
- **Definición:** Situación que se da en una familia o individuos según su tipo de vivienda, lugar de asentamiento, y acciones que realizan respecto a mejorar su calidad de vida.
- **Dimensiones:** -Qué entiende dicha población respecto a su situación y al cuidado del lugar donde habita.  
-Forma de afrontarla.
  
- **Variable:** Educación.
- **Definición:** Nivel de instrucción de familias y/o individuos.

#### **Indicadores:**

- **Dimensiones:** - Sin estudios.
  - \_ analfabeto
  - \_ básico completo.
  - \_ básico incompleto.
  - \_ medio completo.
  - \_ medio incompleto.
- Con estudios.
  - Estudios especiales
    - \_ comerciales.
    - \_ industriales.
  - Estudios universitarios
    - \_ completos.
    - \_ incompletos

En la Argentina se distinguen diferentes problemas sociales. En nuestra actualidad, ya sea dentro del ámbito económico, cultural, educación, salud, vivienda.

**Caracterización general de la unidad de trabajo en función de aspectos o variables fundamentales:**

**Nombre del barrio:** Stella Maris

**Localidad:** Comodoro Rivadavia

**Provincia:** Chubut

**Localización del barrio en la zona:** se encuentra hacia la salida sur de la ciudad.

**“CARACTERIZACIÓN COMUNITARIA”**

**Ubicación y aspectos geográficos:**

Comodoro Rivadavia está situada a los 45° 47' de Latitud Sur y 67° 30' Longitud Oeste y a una altura de 61 metros sobre el nivel del mar, en el centro del Golfo San Jorge. Se ubica en el plano inferior entre Pampa Salamanca al norte, Pampa del Castillo al Oeste y Meseta Espinosa al Sur.

El ejido tiene una superficie de 548,2 km<sup>2</sup>, con un frente de costa de aproximadamente 36 Km.

La ciudad de Comodoro Rivadavia es cabecera del Departamento Escalante. Presenta un núcleo urbano central, denominado "Área Central", al Sur del Cerro Chenque, que aglutina gran cantidad de barrios, donde se concentra la mayor parte de la población; y una serie de núcleos urbanos dispersos al Norte del ejido que han sido originalmente campamentos petroleros, localizados a lo largo de los cañadones que se forman entre las mesetas que bajan desde el oeste hacia el mar.

**Urbanización**

**Expansión habitacional del barrio Stella Maris:** está dada en forma "alargada" ya que el barrio se encuentra limitado por estar frente al mar y con edificaciones pertenecientes al barrio industrial.

**Espacios verdes, plazas, parques, playones:** existen espacios verdes donde hay juegos para niños, una cancha para fútbol, una plazoleta con algunos árboles, el espacio mayormente utilizado en épocas de verano, aunque se encuentra contaminada la playa.

**Barreras urbanísticas:** podría considerarse como barrera urbanística su cercanía al mar impidiendo que el barrio pueda expandirse hacia ese lugar.

**Barrios que limita:** al Sur con el basural y al Oeste con el barrio industrial.

**Accidentes geográficos:** se encuentra la playa del 99 que limita al Este

## **Población.**

**Cantidad de habitantes:** 1050

**Población:** en crecimiento

**Población según grupos de edades:** (Ver anexo1)

## **Problemas de la comunidad**

- Pobreza urbana
- Vivienda
- Contaminación ambiental
- Alcoholismo
- Desocupación, subocupación
- Marginalidad urbanística
- Falta de Colectivos en el barrio (distancias)
- Familias ensambladas.
- Conflicto con el basural.
- Calles sin asfaltar.
- Conflicto con la escuela.

## **Identificación de los principales problemas:**

Luego de llevar un tiempo investigando el barrio Stella Maris, ya sea a través de entrevistas, charlas informales con vecinos y referentes barriales, encuestas, y todo tipo de recopilación de información, hemos podido detectar principales problemáticas que afectan al buen funcionamiento de dicha comunidad.

El barrio Stella Maris, como hemos detallado anteriormente, se encuentra en inmediaciones al barrio industrial, ubicado entre el mar y la ruta. Dichos factores propician que las condiciones climáticas estén muy marcadas, como por ejemplo los fuertes vientos que se detectan por encontrarse en cercanías a la playa que se acentúan con los fríos y las lloviznas invernales que se suman a la falta de pavimentación por lo cual la gente no pueda transitar tranquilamente. (Ver entrevista Luis García).

Así el barrio tiende a convertirse en una zona aislada y alejada del centro urbano, a dicha "lejanía" se le suma el poco tránsito de medios de transporte, por ejemplo los colectivos tienen una frecuencia horaria muy dilatada.

## **Población.**

**Cantidad de habitantes:** 1050

**Población:** en crecimiento

**Población según grupos de edades:** (Ver anexo1)

## **Problemas de la comunidad**

- Pobreza urbana
- Vivienda
- Contaminación ambiental
- Alcoholismo
- Desocupación, subocupación
- Marginalidad urbanística
- Falta de Colectivos en el barrio (distancias)
- Familias ensambladas.
- Conflicto con el basural.
- Calles sin asfaltar.
- Conflicto con la escuela.

## **Identificación de los principales problemas:**

Luego de llevar un tiempo investigando el barrio Stella Maris, ya sea a través de entrevistas, charlas informales con vecinos y referentes barriales, encuestas, y todo tipo de recopilación de información, hemos podido detectar principales problemáticas que afectan al buen funcionamiento de dicha comunidad.

El barrio Stella Maris, como hemos detallado anteriormente, se encuentra en inmediaciones al barrio industrial, ubicado entre el mar y la ruta. Dichos factores propician que las condiciones climáticas estén muy marcadas, como por ejemplo los fuertes vientos que se detectan por encontrarse en cercanías a la playa que se acentúan con los fríos y las lloviznas invernales que se suman a la falta de pavimentación por lo cual la gente no pueda transitar tranquilamente. (Ver entrevista Luis García).

Así el barrio tiende a convertirse en una zona aislada y alejada del centro urbano, a dicha "lejanía" se le suma el poco tránsito de medios de transporte, por ejemplo los colectivos tienen una frecuencia horaria muy dilatada.

## **PROYECTO**

### **Título:**

## **“MEDIO AMBIENTE LIMPIO: DERECHO Y RESPONSABILIDAD DE TODOS”**

- 1. Proyecto de Capacitación sobre contaminación en el su medio ambiente y puesta en practicas de la limpieza de un sector del barrio para los alumnos de la Escuela N° 169 “Estrella de mar”, que cursan entre cuarto y noveno año de EGB**
- 2. Dependencia legal del proyecto:**

El Proyecto de Capacitación dependerá del Municipio de la ciudad de Comodoro Rivadavia. En una primera instancia será entregado a la responsable del CPB quien gestionará en su aprobación siendo la mediadora la propia Institución Municipal

### **3. Fundamentación de proyecto:**

Luego de algún tiempo de trabajo en el barrio, tanto con algunas instituciones como con sus pobladores, se ha detectado que uno de los mayores problemas sociales es la contaminación de sus espacios abiertos (playas, baldíos, calles, cancha deportiva, plazoletas) a través de desperdicios residuales plásticos o de construcción depositados por personas pertenecientes a la ciudad o por la acción del viento al encontrarse muy próximo el basural de la ciudad; también existe contaminación por los afluentes cloacales pertenecientes a empresas de la zona (frigorífico, pesquera, etc.) que contaminan las calles del lugar como espacios de recreación (cancha de fútbol, plazoletas) o patios de viviendas particulares .

Las playas que limitan con el barrio se encuentran en su mayoría contaminadas por plásticos y vidrios y por las desembocaduras de las cloacas que allí se encuentran (ver anexos: fotos).

Las características de la población que habita el barrio son:

**Población:** 1037 habitantes

**Hogares:** 264

**Hogares NBI:** 14,8 %

### **Sexo:**

- **Varones** 516 (49,7%)
- **Mujeres** 521 (50,2%)

Según la información obtenida no se han llevado a cabo actividades de este tipo en ningún momento en el barrio contando con la presencia de toda la población que así lo quisiera. Se considera entonces importante capacitar a los vecinos sobre contaminación sus consecuencias y posibles soluciones a largo plazo, luego realizando una actividad para poder empezar con la limpieza de algún sector importante de barrio para poder incentivar a cuidar que no se realicen depósitos de residuos clandestinos (ver anexos: fotos) y para la limpieza de otros lugares.

Existen ordenanzas y leyes tanto nacionales como provinciales referidas a la problemática tratadas en el proyecto. (Ver anexo 1). Por ejemplo:

- La ordenanza Nro. 5575/95
- La ordenanza Nro.6.401/97
- Ordenanza MCR No. 4657/93
- Ley N° 1503.

### **Objetivo general:**

- Capacitar a estudiantes de E.G.B (de 4° a 9° año) de la Escuela N°169 "Estrella de mar", sobre contaminación del medio ambiente como de la posible limpieza y mantenimiento de lugares estratégicos del barrio.

### **Objetivos específicos:**

Una vez terminada la capacitación se pretende que los participantes a la misma puedan:

- Conocer sobre medio ambiente y contaminación.
- Conocer sobre la reglamentación existente en la ciudad sobre le tema.
- Conocer sobre las consecuencias y soluciones a la contaminación.
- Conocer sobre los tiempos de degradación de los distintos materiales contaminantes (plásticos, vidrio, metal, papel) cual puede o no reciclarse.
- Seguir con la limpieza de otros espacios y el mantenimiento de los lugares ya limpios.

### **Recursos:**

#### ***Recursos Humanos***

- 1) Persona de medio ambiente municipalidad de la ciudad
- 2) Responsable CPB
- 3) Responsable unión vecinal
- 4) Alumnas Trabajo Social

**Recursos Materiales:**

- a) Sala de reuniones
- b) 20 pliegos cartulina
- c) 4 marcadores trazo grueso (negros)
- d) 4 biromes
- e) 3 marcadores trazo fino (negros)
- f) Resma de papel A4
- g) 60 diplomas
- h) 1 cinta de papel
- i) 64 bolsas para residuos
- j) 64 guantes descartables
- k) Botiquín primeros auxilios
- l) Contenedor

**Servicios que prestara el proyecto:**

- 1) Capacitación de vecinos sobre contaminación
- 2) Actividad de limpieza de algún sector del barrio.

**Estará dirigido aproximadamente a 60 personas**

**Actividades**

1º motivación de los vecinos para la participación de la capacitación y posterior limpieza

**Actividad:**

\*Reparto de panfletos anunciando el día, horario, lugar y tema a llevar a cabo dentro del barrio tanta casa por casa como en lugares estratégicos del barrio responsables alumnas.

\*Posible inscripción en CPB del barrio y escuela 169

Tiempo de las actividades una semana antes del los días de capacitación

**2º llevar a cabo la capacitación**

**Actividades:**

\*Significado de contaminación y los diferentes tipos de contaminación y sus consecuencias charla explicativa 1:30hs responsables alumnas

\* Posibles soluciones a estos problemas, debate entre grupos luego exposición explicativa 1hs responsable alumna.

\* Lugares mayoritariamente contaminados del barrio por que creen que pasa esto charla, 40 minutos responsable alumnas.

\* Reglamentación existente 40 minutos responsable medio ambiente municipal.

\* Entrega de dudas y comentarios sobre esta primera parte de la capacitación 30 minutos responsables alumna.

\* Entrega de guantes y bolsas para dirigirse al sector designado para la limpieza 15 minutos responsables alumna.

\* Limpieza del lugar 3 hs responsables alumna.

\* Colocación de bolsas llenas de residuos recolectados en contenedores 30 minutos responsables alumna.

### **3º evaluación**

#### **Actividades:**

- Regreso al lugar de encuentro para evaluación de parte de los vecinos hacia las alumnas y de las alumnas a los vecinos
- Entrega de diplomas a quienes participaron los dos días

(Las actividades están sujetas a modificaciones)

#### **Presupuesto:**

- Cartulina 0,60 c/u \$12
- Marcadores 34 c/u \$12
- Lapiceras \$1 c/u \$4
- Marcadores finos 1,50 c/u \$4,50
- Resma \$10
- Diplomas \$2 c/u \$120
- Cinta \$2
- Bolsas 0,50 c/u \$32
- Guantes \$1 c/u 64
- Botiquín \$5
- Viáticos \$100
- Gastos varios \$30

**Total \$416**

## BIBLIOGRAFIA

- **Archivos:**
  - Diario Crónica
  - Diario Patagónico
- **“Dos formas de abordar el problema social en la intervención profesional”.** Mercedes Escalada.
- **“Un enfoque operativo de la metodología de Trabajo Social”.** N. Alwin de Barros, M. J de Barros y M.Q. de Greppi. 6ta. Edición. Editorial Lumen/HVUMANITAS.
- **SIEMPRO**
- **“El Trabajo Social comunitario en las actuales relaciones Estado-Sociedad”** (Margarita Rozas Pagaza).
- **Desarrollo de la Comunidad.** Cáp. I (Ezequiel Ander- Egg)
- **“Fragmentación, exclusión y ciudadanía”.** Cáp. III (Ezequiel Ander- Egg)
- **“Incidencia de la pobreza y de la indigencia en 28 aglomerados urbanos”** (INDEC 25/03/04)
- **Revista de Trabajo Social MARGEN.** Año IV N°9. el trabajo social comunitario en las actuales relaciones Estado- Sociedad. El Trabajador Social en la acción comunitaria. (Margarita Rozas Pagaza) Pág. 5 a la 12.
- **La intervención Comunitaria. Experiencias y Reflexiones.** Alberto Dieguez (coordinador) Editorial Espacio. Capitulo 1: Lo Local. Una unidad de organización, planificación e intervención social comunitaria. Autores: Alberto Dieguez- Maria de la Paloma Guardiola Albert. Pág. 11 a 27.
- **Agencia de Desarrollo Económico Local**  
Fuente: censo 2001 INDEC  
Fuente Censo 2001  
Fuente C.R.E.E.Pa.Ce
- **Sección: Informes Especiales**  
Autor: César V. Herrera - Periodista Marcelo García  
Fecha: 2002/julio/09
- **“Metamorfosis de la Cuestión Social”.** Robert Castell
- **“Reflexión en torno a la Cuestión Social”.** Netto Pablo
- **“Precarización laboral y exclusión, sus efectos en la subjetividad”.**  
Aguiar Elina
- **Internet: [www.comodoro.gov.ar/medioambiente](http://www.comodoro.gov.ar/medioambiente)**

